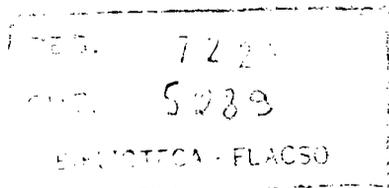




El desempleo de masas en la Argentina

Francisco Delich



331
D379 de
92

Primera edición: Julio de 1997
©1997. Derechos reservados por
Grupo Editorial Norma S. A., Kapelusz editora S.A.
San José 831 (1076) Buenos Aires
República Argentina
Empresa adherida a la
Cámara Argentina del Libro

Diseño de tapa: Adriana Jenik

Impreso en Argentina por Indugraf S. A.
Printed in Argentina

C.C.: 01030018
I.S.B.N.: 950-13-9904-4

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin permiso escrito
de la editorial

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Libro de edición argentina

Contenido

Presentación / 5

1. *Trabajo y naturaleza / 9*
2. *Trabajo, empleo y desempleo: el sistema social de valores / 13*
 1. *Trabajo y empleo / 13*
 2. *El concepto de trabajo cuestionado / 15*
 3. *El empleo: alienación o lujo / 17*
3. *Las mutaciones sociales del siglo XX / 21*
 1. *Demográficas / 21*
 2. *Cambios culturales / 22*
 3. *Cambios tecnológicos / 23*
 4. *Efectos de la globalización asimétrica / 23*
 5. *Cambios en el aparato productivo / 25*
4. *El punto de inflexión: coyuntura y estructura / 27*
 1. *La recesión económica / 28*
 2. *El efecto "Tequila" / 28*
 3. *Las exportaciones y el consumo interno / 29*
 4. *La disminución de la inflación / 29*
 5. *Otras hipótesis intermedias / 30*
5. *Empleo y desempleo en Argentina: datos y cuestiones básicas / 35*
6. *Introducción al debate metodológico / 39*
 1. *La novedad del mercado / 39*
 2. *Los límites del mercado / 40*
 3. *Los sistemas de medición / 42*
7. *Heterogeneidad estructural / 47*
 1. *El desempleo regional / 47*
 2. *El desempleo rural / 49*

8. *Reestructuración industrial: agonía del modelo de sustitución de importaciones* / 57

1. *Los cambios estructurales* / 57

2. *Su repercusión regional y provincial* / 58

3. *Reconversión tecnológica* / 60

9. *El colapso del Estado* / 63

10. *La migración de nuestros vecinos* / 69

11. *Educación y trabajo: situación y paradigmas* / 73

12. *Consecuencias sociales y psicosociales* / 79

13. *¿A quién votan los desempleados?* / 83

Conclusiones / 87

Notas / 93

Bibliografía citada / 95

Bibliografía consultada / 109

Índice de cuadros /

Índice de gráficos /

Agradecimientos /

Presentación

El fin del siglo XIX fue en la Argentina un momento de pleno empleo. Más aun: la inmigración parecía no tener límites, tal era la necesidad de mano de obra reclamada por el crecimiento nacional.

El fin del siglo XX encuentra a la Argentina con la tasa de desocupación más alta de su historia registrada (desde la década del sesenta) y probablemente la más alta de su historia económica. En mayo de 1995 alcanzó el 18,6 por ciento de la población económicamente activa según fuentes oficiales.

Desde, por lo menos, dos años antes (1993) la preocupación social fue desplazando la importancia del salario por la prioridad en el empleo. En abril de 1996 la primera prioridad (46 por ciento de los encuestados) era por el empleo y sólo el 12 por ciento por el nivel de salario¹. Cuando la Argentina celebre su bicentenario (2010) la situación no promete ser mejor, si las profecías acerca de la estructura del empleo, se cumplen. La sociedad comprueba también que los paliativos inmediatos son escasos: solamente el 7 por ciento de los desocupados recibía, en marzo de 1996, un subsidio al desempleo².

El desempleo es más fuerte en el mercado de trabajo (oficialmente contabilizado) que en el mercado **negro**. El 40 por ciento estimado en diversas fuentes no puede ser medido ni conocido ni controlado: está fuera del mercado. Peor todavía: las 4/5 partes de los nuevos empleos se crean en este sector –llamado informal– de la economía. Más todavía: se supone que la tendencia se mantendrá durante las primeras décadas del siglo XXI³. El trabajo informal se vincula con la inmigración de los países limítrofes difíciles de controlar y casi de contar estadísticamente. ¿Es cierto?

El impacto del desempleo tiene consecuencias sociales cre-

cientes: se correlaciona al aumento de la violencia⁴, a la adicción al alcohol y las drogas⁵; repercute en las enfermedades mentales⁶. René Favalaro asegura que la desocupación incrementa el riesgo de infarto⁷. No solamente entre nosotros. Una encuesta de Gallup mostró que el 60 por ciento de los entrevistados en San Pablo cree que la violencia generalizada tiene su principal causa en el desempleo (*Estudios de Sao Paulo*, 25 agosto 1995).

Pero los que tienen trabajo también se angustian. El 10 por ciento de la PEA estaba subocupada (mayo de 1995) y un porcentaje significativo y creciente en condiciones de precariedad tanto en el sector público (contratados, interinos, suplentes) como en el sector privado. Un porcentaje mayor aún en condiciones de estabilidad precaria. En 1996, el 80 por ciento del empleo generado fue en condiciones de tiempo determinado. Otros, en cambio, tienen doble empleo, el 20 por ciento de los docentes —se estima— en Buenos Aires tiene un segundo trabajo de 4 horas diarias. (Braslavski: 1996).

El desempleo impacta sobre el humor social, el optimismo y el pesimismo en la visión del futuro y, en cambio, escasamente en la decisión electoral: los desocupados votaron en general por el gobierno en las elecciones presidenciales de 1995, según estudios y encuestas confiables.

Tampoco se distribuye homogéneamente. Hay ciudades que virtualmente no conocen el desempleo y otras que sufren tasas por encima del promedio nacional como Rosario y Trelew, por citar algunas.

La tasa de desempleo argentino se cuenta ahora entre las más altas de América latina (casi el doble que la de Uruguay y Brasil, socios del Mercosur), casi el triple de la de los EE.UU. y algo por debajo de España. ¿Esta comparación ayuda a comprender la naturaleza de el desempleo de fin de siglo? Sin duda. Muestra la relación entre formas productivas y organización social, entre cultura política y desempleo.

Además del subsidio, ¿existen programas de empleo en la Argentina? Más de una docena fueron puestos en marcha desde 1990 en adelante. Sus resultados no son extraordinarios. ¿Estamos entonces condenados al desempleo? Tal vez. Pero también se puede pensar en programas novedosos y eficaces. El desempleo es el fenómeno

no más complejo que abordan las sociedades de este fin de siglo. Ningún diagnóstico es definitivo. Todos son, como este ensayo, aproximaciones.

Pocos piensan que se trata de un fenómeno coyuntural. O decisivamente ligado a un ciclo económico. El fenómeno dura demasiado, atraviesa recesiones y recuperaciones y sobre todo plantea cambios cualitativos. El desempleado tarda cada vez más tiempo en emplearse, se alteran las demandas educativas y los Estados carecen de medios y perspectivas para encontrar soluciones inmediatas o mediatas. ¿Una coyuntura larga o un ajuste estructural corto?

Como se sabe, el análisis de coyuntura y estructura no difieren en las dimensiones utilizadas para explicarlas, sino en la calidad y en la ponderación de los indicadores. Así procederemos aquí: explicar la coyuntura por la estructura e instalando esta última en la primera. El análisis del desempleo, estructural y coyunturalmente considerados, su diagnóstico, pronóstico y eventuales soluciones, se ha organizado señalando sus parámetros exógenos y endógenos. El análisis de la coyuntura nos aproxima a causas y previsiones del corto y mediano plazo.

Ambas dimensiones temporales serán relacionadas a dimensiones espaciales: fenómenos exógenos (la globalización de los mercados, la economía, la sociedad) y endógenos (el desplazamiento del modelo de desarrollo predominante). En el primer caso, la opción puede plantearse en estos términos: ¿existe –y en caso afirmativo, en qué magnitud– un abanico de opciones nacionales para la explicación del desempleo y la generación de empleo? En el segundo: suponiendo que exista un margen significativo, ¿tenemos opciones de modelo u opciones de estrategias o en el límite sólo opciones instrumentales?

El objeto de análisis está acotado a la Argentina; la coyuntura al período 85/ 95 –por razones que se explicarán– y más específicamente al período que comienza con el plan de convertibilidad (1990-1996) y el análisis estructural al siglo XX, aunque con énfasis –por razones que también se explicarán– al período 1930-1983. Que se superpone a otra periodización posible y necesaria: 1945-1989, el período inflacionario. Esta necesidad analítica requiere un ejercicio metodológico para establecer

la mayor precisión posible. Como el objeto de la medición es parcialmente una expectativa y una voluntad (de emplearse) esto reclama supuestos y conceptos complejos y aun sofisticados. Los presentaremos brevemente.

La significación social del empleo (desempleo) y su pérdida o imposibilidad permanente de encontrarlo, orienta el análisis hacia dimensiones sociológicas y psicológicas, tales como los comportamientos y tensiones familiares y vecinales; así como hacia horizontes de acción colectiva y articulación de intereses particulares. Incluso su relación con el voto. La significación social forma parte del fenómeno mismo que se analiza. También hacia el Estado. Porque lo peor, como escribe Etham B. Kapstein (*Foreign Affairs* de mayo/junio de 1996):

“Just when working people most need the nation state as a buffer from de world economy, it is abandoning them”.

El efecto devastador del desempleo de masas es incomprensible sin relación al colapso del Estado de Bienestar. Finalmente, téngase en cuenta que la globalización asimétrica donde vivimos implica que los actores de ese proceso no compiten en condiciones equitativas, justamente por las asimetrías inaugurales de la globalización.

1. Trabajo y Naturaleza

*Le monde vit actuellement une
mutatton des systèmes de production,
d'organization du travail et des modes de
consomation, dont les effect seront,
a terme comparables à ceux de la
première révolution industrielle.*

JACQUES DELORS

Libro Blanco del Empleo

OECD

Es más, mucho más que la primera revolución industrial. La humanidad está construyendo la primera civilización planetaria de su historia. El siglo XX marcó el punto de inflexión. Hasta entonces, el hombre se definió a sí mismo en el proceso de independizarse, mediante el trabajo, de la naturaleza. En el límite, destruyéndola si fuese necesario, apropiándose irracionalmente de sus recursos, desconociendo su propia e intrínseca condición natural.

El trabajo fue, en este largo proceso de veintiún siglos, una condición que definía lo humano, un instrumento para la liberación de la naturaleza y un preciado tributo de la especie para sobrevivir como tal. Las manos, la inteligencia, la sensibilidad eran vías de conexión y de ruptura, de subordinación y control del orden físico natural. La imaginación iba más lejos aún, superaba la propia relación, convertía los astros en dioses y a los dioses en humanos; mutaba el orden por los significados, desplazaba la realidad, hasta eliminarla en horizontes alegóricos.

Estamos cambiando nuestra relación con la naturaleza y en consecuencia con nosotros mismos. La resignificación del trabajo

está en el centro de la mutación. Una bella y sólida fundamentación se encuentra en Moscovici (1977). La generosidad de la naturaleza no es, no lo será en el futuro, condición de desarrollo socioeconómico y bienestar.

El siglo XX ha mostrado que pueblos sin recursos naturales, sólo guiados por su inteligencia y esfuerzo son capaces de construir espacios económicos aptos para el crecimiento indefinido. Esta hipótesis ha sido descripta por Robert Reich (1991), Toffler (1989), Nasbitt (1982), entre otros, durante la década pasada y en curso.

La naturaleza no es una condición de desarrollo económico. La escasez de sus condiciones cuando se convierte en insumos puede ser reemplazada, desplazada, intercambiada. Ni la tierra es ya un bien escaso. Ni los minerales. Ni el agua de mar. Ni la lluvia. Se cultiva sin tierra, se recrean las condiciones del mar para la silvicultura, se riega artificialmente el desierto.

Cada escasez natural tiene una opción tecnológica. Una opción de la inteligencia. El trabajo inteligente constituye la riqueza de las naciones. Es una riqueza sin límites ni horizontes; riqueza asociada a la propia supervivencia de la especie, requiere, como en su momento la naturaleza, domesticación. No es un fruto silvestre, se inventa y reinventa permanentemente.

Pero el concepto de trabajo ha cambiado de dimensión, no requiere entonces tanto la acumulación de esfuerzos físicos como la organización compleja (inteligente) de procedimientos para la satisfacción de necesidades. Y cambia también de referente: la principal no será como antaño la naturaleza sino la propia organización (división) del trabajo. Ambos cambios conceptuales establecen el umbral del siglo XXI y del tercer milenio (Gorz:1986). Es una descripción aproximada de una mutación civilizatoria.

La llamada globalización es, estrictamente, una articulación de los mercados a escala planetaria. Lo novedoso no es la escala—desde el siglo XVI por lo menos se establecieron vínculos económicos en similar escala—sino los mecanismos, contenidos, significados y consecuencias de esta articulación.

La globalización de los mercados es, en primer, lugar financiera. En el informe OIT (1995) se dice: “En 1971 inmediatamente antes del colapso del sistema de tipo de cambio fijo de Brethon Woods, cerca del 90 por ciento de todas las transacciones en divisas

correspondía a la financiación del comercio y a inversiones a largo plazo y solamente el 10 por ciento restante tenía carácter de especulación. Hoy en día se han invertido esos porcentajes y más del 90 por ciento de las operaciones son especulativas. En la actualidad los flujos especulativos diarios superan las reservas de divisas de todos los Estados del G7". Las consecuencias son obvias y conocidas; el aumento de la tasa de interés en los países avanzados provoca retiros inmediatos con efectos letales sobre la economía (y el empleo) de los países en desarrollo.

En segundo lugar, es productiva. Este juicio no implica apreciación alguna acerca de la simetría o asimetría en las relaciones y en la forma de articulación. De modo que no me detendré aquí en la descripción del proceso mismo de globalización de mercado ni en su significado ni en sus consecuencias salvo tres: la inevitable tendencia a la expansión transnacional, a la acumulación de recursos de capital y a la concentración de poder de decisión. Por estas razones, la discusión actual y del futuro inmediato entre los actores internos y externos del mercado globalizado no se refieren a sus fronteras ni a su contenido, sino a su control.

No obstante esta globalización, es todavía una tendencia más que un fenómeno consumado por dos razones vinculadas a las dos dimensiones que señalaré a continuación. La planetarización tiene un primer condicionante en las sociedades y un segundo en los Estados/Naciones. Sólo la torpeza puede confundir sociedad civil y mercado. Pero en relación al problema que analizaremos esta torpeza es menos comprensible aún.

La globalización de los mercados no incluye, hasta ahora, la globalización del mercado de trabajo. En el viejo modelo industrial el mercado laboral de los países industrializados funcionó incorporando mano de obra al aparato productivo (y en muchos casos a la sociedad) en ciclos expansivos y excluyéndolos en los ciclos recesivos. Cuando fue necesario se saltaron las vallas de las fronteras nacionales y se apeló a la mano de obra extranjera. Pero la mano de obra extranjera tiende a convertirse en ciudadanos nacionales y a demandar no sólo trabajo sino reconocimiento. Es, en parte, la historia de los países conformados por la inmigración como los Estados Unidos, Australia o Argentina.

La globalización de los mercados en curso necesita para con-

solidarse la desaparición de todas las fronteras extraeconómicas. Sin embargo, se establecen fronteras rígidas para el mundo del trabajo. Las sociedades sienten entonces dramáticamente este doble movimiento: de los mercados que avanzan abstractamente y de las condiciones de vida que se comprometen concretamente, de un modo desigual y confuso.

La segunda dimensión la constituyen las formas políticas en particular el Estado/Nación. La globalización económica no reclama la flexibilización sino la desaparición de las fronteras. La consecuencia –hasta ahora– más trascendente y muy marcada del siglo XX es la paulatina cesión de soberanía de los Estados individualmente considerados. O si se prefiere una resignificación del concepto mismo de soberanía. No será más un poder absoluto en todo lugar y tiempo sobre un territorio determinado, sino poder relativo sobre un territorio físicamente delimitado pero compartido. Las ondas radiales y televisivas, los satélites no tienen límites, no reconocen fronteras y su regulación está más allá de los límites y de las atribuciones del Estado/Nación.

La planetarización civilizatoria, avanza de la mano de la comunicación sin frontera, se expresa simbólicamente y se convalida como homogeneización de normas y valores sociales.

El desempleo actual y el futuro del desempleo deben leerse en este contexto teórico e histórico, de mercados que se abren para las mercancías, bienes y servicios y se entornan para las personas; de Estados que ceden soberanías y abren fronteras pero necesitan proteger el bienestar de sus ciudadanos; de Sociedades que viven el asombro del avance tecnológico disponible y del temor a perderlo o no tenerlo jamás, de una vida de horizontes simbólicos ilimitados y posibilidades decrecientes de realización concreta. El trabajo, el empleo y el desempleo se encuentran en el cruce de todos los caminos para el Estado, para el Mercado y para la Sociedad. Es decir para todos los actores sociales, para todos los ciudadanos.

2. Trabajo, empleo y desempleo: el sistema social de valores

1. Trabajo y Empleo

“El trabajo es la fuente de todas las virtudes; los trabajos más útiles deben ser los más considerados; por ello tanto la moral divina como la humana llaman a la clase industrial para desempeñar el primer papel de la sociedad”. Así, escribía Henri de Saint Simon (1981), en el *Catecismo de los Industriales*, a comienzos del siglo XIX. Industrial en su triple sentido: capacidad de fabricar, industrialo o hábil y moral. Una visión laica, moral pero no religiosa, que reúne la doble perspectiva que nos interesa rescatar: la utilidad (función) y su significación (valor) sociales. Ambos son inseparables porque se implican recíprocamente. Tanto más alto el rango del trabajo en la sociedad tanto mayor la condena a quienes no trabajan: condena moral de la pereza, del parasitismo social y aun de quienes no trabajan por razones ajenas a su voluntad. El aprecio y el estigma acompañan y fundan la división social del trabajo.

Las cosmovisiones religiosas, tanto en Oriente como en Occidente, confluyen en la dignificación social del trabajo. La eliminación de la esclavitud tiene en parte esta justificación, además de la afirmación del carácter libre intrínseco a la naturaleza humana. Así, por ejemplo, el cristianismo en sus variadas versiones formula su código en una ética del trabajo como forma concreta de solidaridad. Es simultáneamente un castigo divino (“... ganarás el pan con el sudor de tu frente...”) y una afirmación de solidaridad e igualdad (“...que si alguno no quiere trabajar que no coma”, dice Pablo, *Epístola II a los Tesalónicos* III.8). “...Ni comimos de balde el pan de alguno; antes con trabajo y con fatiga, trabajando de noche y de

día”, Idem III.10. Sin embargo, la última encíclica no solo rescata el trabajo: afirma que el empleo es un derecho humano justamente porque abre la posibilidad de la realización humana individual y familiar. Es una mutación nada sutil.

El texto de Juan Pablo II *Laborens Exercens* rescatando esta tradición de veinte siglos, enfatizando el significado solidario (empleo) por encima del significado condena y castigo. Las visiones de los distintos grupos protestantes han sido descriptas magistralmente por Weber, en su conocida obra *La Ética Protestante y El Espíritu del Capitalismo*. En la interpretación weberiana un trabajo intenso, un esfuerzo perseverante y una utilización austera de sus beneficios eran expresión de la gracia divina y seguro camino al encuentro con Dios. Trabajar dignifica porque acerca a Dios, en esta perspectiva.

La influencia de la moral del trabajo que se lee en las enseñanzas de Confucio, parece haber tenido no poca influencia en el resurgimiento económico de los llamados tigres asiáticos. Así lo señala en un estudio reciente Louis Emerij (1995); también se advierte esta misma relación entre valores espirituales y esfuerzos socialmente reconocidos en las enseñanzas del Buda, tal como las recoge por ejemplo Daisaku Ikeda.

En un siglo tan retórico como fue el siglo XX no podía faltar una declaración de las Naciones Unidas. En el artículo 23 de la carta sancionada el 10 de diciembre de 1948 se deja constancia del “derecho a trabajar, a elegir libremente el empleo, condiciones justas y favorables; igual pago para igual trabajo; remuneración justa que asegure para el trabajador y su familia una existencia compatible con la dignidad; el derecho a organizar sindicatos”.

Sin embargo, esta moral laica y religiosa del trabajo enfrenta dos desafíos: la legitimidad moral del ocio y el desempleo. La industrialización del ocio constituye una actividad económica en expansión y significativa en la composición del producto bruto interno de muchos países. La organización del entretenimiento y del turismo implica una nueva corriente de capitales y empleo aunque parezca paradójal. El desempleo es la negación concreta de los valores abstractos. El trabajo es una constante y una condición de humanización. El empleo es su variación histórica. Las formas de empleo (en el sentido contemporáneo) no necesariamente son equiparables históricamente.

2. El concepto de trabajo cuestionado

El concepto mismo de trabajo había sido cuestionado por Marx, particularmente en sus escritos juveniles. Allí había denunciado la alienación que producía el trabajo y la generación de lo que luego Luckaes llamará falsa conciencia (social). Un siglo después, K. Offe (1985) un discípulo brillante de la Escuela de Frankfurt y de uno de sus mayores referentes culturales como J. Habermas, cuestiona severamente el uso del trabajo como categoría central del análisis sociopolítico. Desde luego, asume que junto con esta centralidad desaparece la centralidad de los propios trabajadores. Offe constata que tanto las jerarquías del trabajo, como la proletarización están severamente cuestionadas, en parte por la reorganización del trabajo, de las condiciones de retribución (salarios), y de la transformación de la propia sociedad industrial, y en el límite, posindustrial. Los límites conceptuales, en este punto, de Marx, Durkheim y Weber, en orden temporal, señalan mejor que ningún otro indicador, los límites del paradigma, asentado sobre el concepto de trabajo/empleo. Nuestro punto de partida teórico entonces comienza separando el concepto de trabajo/empleo en trabajo y empleo y también trabajo o empleo, pero en ningún caso la confusión conceptual e histórica de los siglos XIX/XX que asimilaron aquellos conceptos como términos intercambiables. De allí también que con facilidad se interprete desocupación como desempleo y viceversa.

El empleo es siempre una relación entre hombres. El trabajo es una relación con la naturaleza, con los signos, con uno mismo o con otros hombres. El trabajo como valor social está apenas en discusión. En el centro del debate se encuentra el Empleo, el lugar privilegiado desde donde se origina un espacio individual en la sociedad. Nuestro problema no se sitúa en torno de la ocupación/desocupación, ni se plantea como una crisis de valores sociales. Nuestro problema es más concreto: el empleo y el desempleo.

Históricamente consideradas, las formas del trabajo varían desde la esclavitud, pasando por la servidumbre feudal, hasta la libertad de contratación en el capitalismo, con innumerables formas intermedias. Los condicionantes y formas históricas tuvieron siempre dos condiciones: uso y acumulación de energía físi-

ca y control social del resultado de la energía aplicada (Adams: 1988).

La distancia que marca la primera revolución industrial en Occidente es justamente que la máquina a vapor reemplaza energía humana y opera, por esta misma razón, cambios en el control de sus resultados. La segunda revolución industrial multiplica la energía humana hasta el límite de sus necesidades. La energía humana necesaria es cada vez menos energía física y cada vez más energía mental. La organización del trabajo pasa del privilegio del esfuerzo físico a la organización del esfuerzo tecnológico. Este es el punto de inflexión: importa tanto la energía como los conocimientos de su manipulación adecuada.

Emile Durkheim sigue teniendo razón, cuando señalaba el incremento de la complejidad como dimensión significativa de la división del trabajo y respuesta necesaria al incremento de la población. Pero para Durkheim la complejidad era una dimensión estrictamente cuantitativa. Los mismos principios ordenando un crecimiento indefinido. El siglo XXI demostrará que será creciente y consistentemente cualitativo.

Tan importante como el trabajo mismo, en sentido estricto, como consumo de energía, es la significación del trabajo en términos sociales que, ya se ha dicho, no se altera demasiado. Es el empleo, su forma histórica la que colapsa. El shock es brutal porque en la segunda mitad del siglo XX el empleo para todos organizó ideológicamente la sociedad. Más aún: la democracia política en la sociedad de masas se asentó sobre este principio. Pero, entonces la cuestión se plantea al revés, como un desafío de la organización productiva de la sociedad a los valores que fundan la civilización occidental, como los señalados. Trabajo habrá y será socialmente necesario. Pero la antigua división rural/urbano, calificado/no calificado, empleado/obrero, dependiente/independiente serán probablemente reformulados. Mientras en el otro extremo, en tanto los ingresos, el consumo y el status social sigan ligados al empleo (de cualquier tipo), la transición entre tipos de sociedad que se avecina, que podemos entrever pero que aún no se perfila nítidamente, será el problema mayor del planeta. Hasta ahora en los países avanzados el costo de la transición lo pagó el incremento de la productividad y en los países muy pobres el hambre y la reducción del promedio de vida. Argentina, que no es un país avanzado, ni tampoco se

encuentra entre los más pobres, todavía no ha tomado conciencia del problema propiamente social. Hemos resuelto –aún frágilmente– pero bien, los parámetros de un sistema político. También con fragilidad los parámetros de un sistema económico estable y capaz de crecer. No nos hemos planteado todavía centralmente el futuro de la equidad social.

3. El empleo: alienación o lujo

El desempleo es una vía abierta de discurso acerca de esta equidad ausente. Porque el mayor privilegio en los próximos años será, simplemente, tener un empleo permanente. El futuro para algunos se escribe así:

“El argumento del presente libro comienza con el supuesto de que los que en estos momentos estamos experimentando es algo más que un ajuste cíclico. Estamos viendo la disminución gradual de la sociedad del empleo, una sociedad en la cual los puestos de trabajo son la medida y el medio para la mayor parte de las cosas. Una sociedad del empleo genera su riqueza a través de los puestos de trabajo; cuanto mayor sea el número de personas que trabajen de una manera formalmente organizada, mayor será la riqueza transferible, pues lo que gana una persona en su trabajo le permite adquirir lo que produce otra. En una sociedad de pleno empleo, el puesto de trabajo es la vía que tiene la sociedad de distribuir la riqueza entre los ciudadanos, es el pivote social en las vidas de muchas gentes y, por consiguiente, es obvio que sea la fuente de una gran parte del significado de sus existencias.

“Si suprimimos el empleo en una sociedad del empleo, no sólo suprimimos los medios que permiten el acceso a muchos de los placeres y oportunidades de la sociedad moderna, sino que también ponemos en cuestión el punto álgido y el objetivo de la vida sin un empleo.

“Si el apogeo de la sociedad del pleno empleo ha pasado ya, lo que nos toca hacer entonces es pensar de nuevo muchas de las cosas que teníamos asumidas y con las que hemos estado viviendo confortablemente durante más de trescientos años. Si los empleos no pueden ya ser tal como son, ¿cómo ocupará su tiempo? ¿Cómo medirá la riqueza, éxito o la felicidad? ¿Qué estructuras encontrará

para encarrilar sus existencias? Cuando el futuro del trabajo cambia, ello plantea algunas de las cuestiones más fundamentales para la humanidad. No se trata, pues, de un asunto puramente técnico, ni tampoco de una cosa que solo interese a los economistas... se trata de la estofa misma de la vida”.

En esta extensa cita de Handy están planteados los interrogantes y a muy largo plazo. Estas cuestiones no pueden ser ni olvidadas en la hora del análisis ni tampoco asumidas sin más trámite a la hora de examinar históricamente la situación del empleo. Se trata de horizontes. Pero asentados en evidencias empíricas y sólidas. Handy no es el único. Véase, por ejemplo, esta combinación de optimismo y apocalipsis:

“En la sociedad francesa de hoy el trabajador que tiene un empleo público, un empleo de por vida, es considerado un privilegiado.

”Los ricos de la actualidad no son los mismos que los del pasado. Esta denominación ya no designaría a los burgueses, capitalistas y otros propietarios, sino a los funcionarios.

Debe entenderse aquí el término ‘funcionario’ por su acepción más común, es decir tanto para los miembros de la función pública como a los asalariados de las empresas nacionalizadas.

”La división en el seno de la sociedad francesa ya no se da entre ricos y pobres sino entre los que tienen un empleo y los que no. El trabajo ha destronado la riqueza. Más exactamente, el empleo se ha convertido en una riqueza. Y aquellos ‘funcionarios’ que tienen un empleo de por vida son vistos incluso como más ricos que otros.

”Resulta en este sentido bastante irreal ver cómo los ferroviarios y los empleados de correo, que ganan en Francia unos 1.200 dólares por mes –aproximadamente– son calificados de ricos y privilegiados por los diputados y ministros galos –así como algunos periodistas– que no tienen por cierto tantas dificultades como aquellos para llegar a fin de mes.

”Por una de esas paradojas de la historia, los ferroviarios, que estuvieron toda la vida a la cabeza del movimiento obrero, se encuentran ahora en el lugar de quienes solían combatir en el pasado. Los medios de comunicación contribuyeron a la estigmatización actual. La forma como los noticieros, en particular, informaron sobre las huelgas se limitó a dar cuenta de las molestias que éstas

ocasionaban. Pero hubo un silencio absoluto sobre las causas profundas de las huelgas” (*Clarín*, 12 de diciembre de 1995).

No es el único caso: “El empleo se ha vuelto una perla rara en Alemania Oriental”, titula *Le Monde* en su edición del 19 de febrero de 1997.

No es para menos. El artículo menciona la situación de Górlitz en la frontera polaca. La tasa de desempleo ha llegado al 20 por ciento de la PEA. Para la antigua Alemania del Este es del 18.7 por ciento de su población activa. La emigración hacia el oeste ha comenzado y no será fácil detenerla.

Pero las comparaciones abstractas suelen ser engañosas. El desempleo en Europa y EE.UU. tuvieron la misma causa a comienzos de los 80, luego de la crisis petrolera que determinó un estampido del precio del barril y fuertes presiones inflacionarias. La política antinflacionaria tuvo dos efectos diferentes: en EE.UU. bajaron los salarios reales y en Europa aumentó el desempleo.

Bob Herbert sostiene que “no ha habido una oleada de tecnología, ni un shock tecnológico que coincida con el aumento de la desigualdad salarial que comenzó en 1979 y no se ha detenido”. Y concluye: “no es un déficit de calificación lo que está matando al trabajador norteamericano: es la pérdida absoluta de poder. Los trabajadores temerosos toman cualquier cosa: los empleadores ofrecen menos salarios, menos beneficios y ninguna seguridad” (*Clarín*, 22 de marzo de 1996).



3. Las mutaciones sociales del siglo XX

Me refiero a continuación a las mutaciones sociales pertinentes para este análisis, que complementan las ya señaladas y preceden otras a indicarse a lo largo del texto; conforman contextos endógeno y exógeno irreversibles que condicionan las estrategias sociales de empleo.

1. Demográficas

La prolongación de la vida, durante las últimas décadas del siglo XX ha sido permanente. Las estadísticas sitúan el promedio de vida alrededor de los 65 años para los hombres y 72 para las mujeres (INDEC Anuario Estadístico 1993) en Argentina. Son algo mayores en los países avanzados y tienden a incrementarse.

Se contabilizan entre nosotros 648.000 jubilados mayores de ochenta años. La población mayor de 60 años alcanza al 13 por ciento. Pero lo más importante para nuestro análisis es que alrededor de un 12 por ciento de los mayores de 65 años continúa trabajando.

El crecimiento vegetativo de la población disminuye lentamente, pero de manera constante. También, en este aspecto la Argentina se parece a los países avanzados. Si se desagrega el promedio entre Capital Federal y el resto del país, se aprecia mejor el fenómeno porque marca la diferencia entre las zonas más y menos desarrolladas. La Capital Federal tiene índices más altos de PBI per cápita, de niveles educativos y de calidad de vida.

Aunque el crecimiento vegetativo es lento, el reemplazo en el empleo por razones de edad también es lento. Cada año deben

crearse 175.000 puestos de trabajo. A ello se agrega la oferta adicional de aquellos que deciden trabajar: los últimos 10 años fue una cifra equivalente. No lo hemos logrado.

2. Cambios culturales

Por otra parte, el ingreso de los jóvenes en el aparato productivo se ha postergado. Los estudios secundarios se generalizan, los universitarios también y en consecuencia, se retrasa la oferta de trabajo. Los estudiantes secundarios abarcan el 60 por ciento de su universo y la terciaria el 10 por ciento. La reciente Ley de Educación Federal que extendió la obligatoriedad de la educación acentuará esta tendencia.

La proporción de jóvenes de hasta 25 años dependientes de la familia se ha incrementado durante los últimos treinta años en un cincuenta por ciento en las áreas urbanas. Los jóvenes de las áreas rurales emigran. No obstante el sector social más afectado —en la Argentina y en todo el mundo— por el desempleo, está constituido por los menores de 25 años: el 41 por ciento en 1995.

La incorporación de las mujeres al sistema educativo formal se completó en la década del 60 y en las décadas siguientes alteró la composición misma de la oferta laboral calificada (como se verá en el capítulo 12). El desempleo afecta más a los varones, porque todavía la mujer-ama de casa, es estadísticamente significativa en la repartición de roles. Este rol femenino sigue siendo un paradigma, como señala Silvia Montoya (*La Nación*, 4/3/96) pero indica, en cualquier caso, el cambio de rol femenino entre las grandes mutaciones del siglo XX y la tendencia a abandonar aquella situación. “Está comprobado, dice, que la mujer tiende a incorporarse a sectores considerados como una prolongación de su rol doméstico reproductivo (actividad docente y salud), que se desarrolla en condiciones laborales diferentes en términos de duración de la jornada laboral.”

La participación laboral femenina creció un 15 por ciento en los últimos diez años, pero un 20 por ciento trabaja como empleadas domésticas. Los varones perciben el 49 por ciento más que las mujeres del mismo grupo educacional. De cada 10 mujeres, 7 traba-

jan como asalariadas y, al revés de la tendencia general, el mayor crecimiento de empleo es de mujeres que tienen menos de la educación primaria completa (*El Cronista*, 8 de marzo de 1996).

3. Cambios tecnológicos

Un texto excepcional recientemente (1995) editado y de notable repercusión, *The end of work* de Jeremy Rifkin, ha mostrado con crudeza los límites del paraíso tecnológico. Hubo un momento en que el efecto cascada preveía, innovación tecnológica mediante, que nuevos productos atraerían nuevos consumidores, la oferta crearía su propia demanda; el consumo generaría empleo. El consumo de masas se correspondió durante los años 20 con el empleo de masas. Ahora la relación ni es unívoca ni segura. Más bien, una ilusión. Había sido años atrás el razonamiento de Sylos Labini (1993).

Deberíamos alejar de nuestro espíritu –y de nuestro razonamiento– dos confusiones posibles en el debate. La primera es una discusión abstracta acerca de la relación entre la técnica y el hombre, entre tecnología y humanismo. Debate frecuente en los albores de este último medio siglo, convocó a feligreses intelectuales de todos los campos a ponderar los valores humanos por encima de la tecnología; la segunda, es la exploración del futuro previsible, de la organización social en un increíble mundo de microchips.

Nuestro problema es más acotado y más dramático: cómo afrontar el desempleo creciente en una época de transición entre modelos culturales, todavía asentados en una moral del trabajo –como señalamos– y las exigencias de productividad que demanda reducciones crecientes de empleo, asumiendo que el avance tecnológico es indetenible pero no incontrolable. Los fundamentos teleológicos de Occidente crujen cuando las opciones entre valores y sobrevivencia se tensionan.

4. Efectos de la globalización asimétrica

Sin perjuicio de lo dicho anteriormente, me limito a señalar aquello que tiene un efecto directo sobre el empleo. La dimensión más importante se refiere a la discusión sobre el efecto de la liberación del comercio, sobre el empleo.

“Todo esto parece confirmar lo que predice el teorema de Stolper-Samuelson sobre el comercio, a saber que una mayor liberalización del comercio reduce los ingresos del factor de producción utilizado de un modo relativamente abundante en sectores de productos importados y eleva los del factor utilizado de un modo abundante en las exportaciones” (Informe OIT: *Empleo del mundo*, p. 58, 1995).

En una carta publicada en *The Economist* del 11 de enero de 1997, el propio Wolfgang Stolper defendía así la vigencia del teorema: “Es muy gratificante encontrar el propio trabajo útil después de 55 años de su primera publicación (*Trade and wages*, diciembre 7 de 1996). Pero no debe pedírsele más de lo que intenta transmitir. El teorema de Stolper-Samuelson fue desarrollado estrictamente sobre hipótesis clásicas. Específicamente dice que no solamente el trabajo (o mano de obra), sino también los productos finales —y la tecnología empleada para obtenerlos— eran los mismos en el mercado interno que en el extranjero, y los montos de todos los insumos, se esperaba que permanecieran constantes. Este es un análisis de equilibrio estático.

”Las economías reales evolucionan. Nuevos tipos de bienes se producen como resultado de cambios tecnológicos, por lo cual las estructuras de las economías cambian continuamente.

Los tipos de trabajo y otros insumos necesarios deben ser primeramente producidos, y no pueden ser fácilmente reconvertidos en las industrias. El teorema de Stolper-Samuelson puntualiza que deben considerarse también los cambios que el mercado genera en la estructura de una economía. Esto deviene crucial en un contexto evolutivo.

¿Pero por qué la desigualdad en el salario ha crecido —si efectivamente es así— y qué significa esto realmente? Así como la estructura de la economía cambia, lo mismo sucede con la estructura del empleo. Considérese los siguientes hechos. El empleo total en China aumentó de 40.2m en 1978 a 61.7m en 1994, en un incremento del 33 por ciento. Durante el mismo período, el empleo en la agricultura subió un 17.9 por ciento. El empleo industrial en 1978 fue de 17.4 por ciento del empleo total, y el empleo en los servicios fue de 12.1 por ciento. En 1994, los números fueron 17.5 por ciento y 28.1 por ciento respectivamente. El número de personas empleadas

en la industria creció sustancialmente más rápido que en la agricultura, y lo mismo sucedió con los servicios. Ha habido un cambio sustancial del empleo en la agricultura, al empleo en la industria y en los servicios, de los cuales, ambos son presumiblemente mejor pagados que la agricultura.

"Esto significa que un relativamente declinante nivel de salarios de trabajadores no calificados esconde el hecho de que la mayoría de los trabajadores están probablemente en mejor situación de la que estaban antes de que el mercado los ayudara a ingresar en posiciones mejor pagadas.

"Una vez que uno piensa en términos evolutivos –lo que para mí, como schumpeteriano es lo más natural– no hay realmente un gran misterio en lo que está pasando. El teorema de Stolper-Samuelson mantiene su utilidad tal como es, pero el mundo es demasiado complicado para ser explicado en una simple declaración".

Algo más concreto que el teorema es una declaración reciente del Consejo General de Sindicatos Japoneses, "Desarrollo de la industria electrónica y la exportación del desempleo", citado por Herman Schwember en "El desarrollo tecnológico y sus efectos sobre el empleo: un modelo de análisis sobre la informatización" e incluidos en *La era teleinformática*. Gabriel Rodríguez (Comp., Folios/ILET) expone el problema con una doble crudeza: porque corresponde a un país altamente desarrollado y a un contexto universal.

"Más todavía: de acuerdo con un reciente estudio de la UNCTAD, solamente el 16 por ciento nada más de los 73 millones de personas que trabajan en todo el mundo para empresas multinacionales lo hacen en países en desarrollo y el resto trabaja en el norte" (Informe OIT, p. 62).

5. Cambios en el aparato productivo

"También ha cambiado radicalmente la estructura de la producción mundial. En 1960, el 10,4 por ciento de la industria propiamente dicha y el 50.4 por ciento al sector de los servicios. En 1990, las proporciones eran las siguientes 4.4, 21.4 y 62.4 respectivamente. En los países industrializados el fenómeno más

notable fue el auge de los servicios y la pérdida de importancia de la industria manufacturera, ya que en la actualidad aquellos suponen casi el 65 por ciento de la producción total y esta el 21 por ciento. En los países en desarrollo progresa la industria y menguó la agricultura, que aporta ahora menos del 15 por ciento de la producción. La proporción de la industria manufacturera en la producción total en los países industrializados y en los países en desarrollo es hoy casi la misma, a pesar que las tendencias siguen en direcciones opuestas.

La estructura del empleo ha cambiado parecidamente. Hacia 1989-1991 en los países industrializados solo trabajaban el 7 por ciento de la población en la agricultura, al paso que el empleo en la industria bajó al 26 por ciento. En los países en desarrollo la proporción de empleo agrícola descendió al 61 por ciento mientras que la del empleo industrial subió al 14 por ciento. La población del mundo se reparte ahora 48 por ciento en la agricultura, 17 por ciento en la industria, 35 por ciento en los servicios" (OIT, *El empleo en el mundo*, 1995).

Como se observa fácilmente, la Argentina se encuentra más próxima del estándar de los países desarrollados y bastante lejos de los países en desarrollo, de modo que difícilmente podamos imaginar una reversión de la tendencia y en consecuencia el crecimiento del empleo en la industria. Nos referiremos más extensamente a este punto en el capítulo 8.

4. El punto de inflexión: coyuntura y estructura

En un trabajo publicado en 1988, Juan J. Llach señalaba: “La principal conclusión es que, si bien el enfoque Cono Sur del mercado laboral argentino puede tener buenas razones para dar cuenta del pasado, el enfoque latinoamericano podría verificarse hacia el futuro. En efecto, aún las proyecciones conservadoras de la oferta potencial de trabajo constituyen un argumento de peso para fundamentar la necesidad de contar con una estrategia de crecimiento y un conjunto de reglas de juego capaces de inducir aumentos rápidos y significativos del coeficiente de inversión y de su productividad. En caso contrario, y quizás por vez primera en su historia contemporánea, la Argentina puede agregar a sus innumerables problemas otro de graves repercusiones sociales: el desempleo abierto y masivo”.

En mayo de 1995 se dio a conocer oficialmente: la desocupación abierta alcanzaba al 18,6 por ciento y la subocupación se aproximaba al 10 por ciento. Es decir casi un tercio de la población en condiciones de trabajar se encontraba paralizada o semiparalizada. El cuadro número 3 expone esta situación y el número 4 lo desagrega por provincias y ciudades.

Los datos hablan por sí mismos:

*En el período del plan económico instaurado a partir de la ley de convertibilidad creció la tasa de desempleo más del ciento por ciento, del 8,5 por ciento en 1990 al 18,6 por ciento en mayo de 1995.

*Entre octubre de 1994 y mayo de 1995 el aumento de la tasa de desocupación fue del 50 por ciento. Además durante este período la generación de empleo fue igual a cero y para peor las suspensiones se incrementaron en 1995 en un 63 por ciento.

*La tasa de despidos se incrementó en un 93 por ciento entre enero y octubre de 1995.

*No solamente creció el desempleo en el período sino también fue insuficiente la generación misma de empleo. Como señala Miguel Bein (*La Nación*: 250.000 el número a seguir) . “En los cinco años que van de mayo de 1991 a mayo de 1996 los empleados totales aumentaron de 10.470.000 a 10.643.000 con una creación neta de 173.000 puestos de trabajo a un ritmo promedio de 34.600 nuevos puestos de trabajo por año.” No importa si como el propio autor señala el ritmo fue notablemente desparejo en el período considerado.

Este es el punto de inflexión en una historia que no conoció cifras parecidas, desde que se llevan estadísticas. Puntualmente sus razones inmediatas señalan:

1. La recesión económica

Ciertamente hubo desaceleración económica que puede medirse examinando el comportamiento de las principales variables en el segundo semestre de 1994 y en los dos primeros trimestres de 1995. La hipótesis que afirmaba que el crecimiento del PBI de 1995 estaba en el 6 por ciento luego fue corregida a la baja del 2 por ciento y luego a cero. Terminó en 4,4 por ciento debajo de cero.

2. El efecto “Tequila”

A comienzos de 1995 la crisis financiera de México impactó fuerte y negativamente sobre el sistema financiero argentino, que sufre una rápida y significativa reestructuración. Según la revista *Negocios* (1995), “en los primeros seis meses del presente año en 10 entidades se encuentra concentrado el 60 por ciento de los negocios y la cantidad de depósitos hasta abril de este año se redujo en \$ 7.000 millones. Además, el número de bancos se redujo en casi un treinta por ciento (de 205 a 162)”. La volatilidad de las inversiones financieras se incrementó, y tembló la propia estructura asentada en la ley de convertibilidad.

No medimos el efecto “Tequila” en términos de empleo (que no necesariamente fue significativo en forma directa ni siquiera en

el sector financiero) pero debe tomarse en cuenta el efecto indirecto: un enfriamiento de la actividad económica. El efecto negativo del enfriamiento es inmediato sobre la ocupación, en tanto que en el ciclo expansivo la ocupación se recupera lentamente, o, aquí el drama, no se recupera. Como señala un observador, "de las mediciones efectuadas surge que una parte del 18,6 por ciento de desempleados deben endilgarse a la onda recesiva desatada por el efecto Tequila; con lo cual, restablecido el nivel de actividad, habría de recuperarse esa porción de empleo. Pero de todas formas subsistirá una desocupación de tipo estructural..." (Amorín: 1995). No fue exactamente así: la reactivación de mediados de 1996 no alteró las cifras. El desempleo tendió a instalarse e independizarse de la intensidad del crecimiento económico.

3. Las exportaciones y el consumo interno

El incremento de las exportaciones durante 1995 no compensaron la caída del consumo interno y ésta deprimió la demanda de empleo en los servicios. Debe recordarse que la expansión de las exportaciones tiene en el petróleo y el gas uno de sus rubros principales, actividades ambas de escasa demanda de mano de obra. De allí que el crecimiento económico y las inversiones necesarias para generarlo, no constituyan indicador suficiente para generar empleo.

4. La disminución de la inflación

Por razones que ignoramos casi no se mencionó la correlación entre la disminución de la inflación y el incremento de la desocupación. Cualquiera sea la opinión académica sobre la curva de Philips(14), la relación económica y sobre todo cultural entre uno y otro fenómeno debe incluirse entre las causas relevantes del desempleo. Entre pocos, el ingeniero Alvaro Alsogaray señaló la disminución de la inflación como causa de la desocupación. A su juicio, la inflación estructural (1945/89) generó empleo artificial. Con el fin de la inflación la situación se habría sincerado. Es tan obvio que da vergüenza escribirlo, pero así lo ha hecho con razón Rafael Termes (1995) al comparar la tasas de desempleo entre EE.UU. y Europa "... de forma que lícitamente puede concluirse que las modi-

ficaciones de los salarios reales tienen una influencia indudable sobre el nivel de ocupación, aunque tal influencia tiende a manifestarse con un notable retraso temporal”. Lo demuestra a continuación, señalando lo que sabemos el descenso consistente de los salarios en EE.UU. la última década.

5. Otras hipótesis intermedias

Los datos son elocuentes para fundar la asociación altamente positiva entre la reforma económica y la generación de desempleo. Esta responsabilidad está fuera de toda duda, admitida tanto por los ministros, responsables del plan económico, como por sus defensores académicos. Pero sobre todo porque una alta tasa de desempleo circunstancial es previsible y así lo comprueba la experiencia de países que experimentan este tipo de políticas de un modo aparentemente exitoso (como Chile) o menos exitoso como los antiguos países del Este Europeo. Señálense estas experiencias: “Como una consecuencia temporal del cambio radical que hizo este país por eliminar ineficiencias” (Sachs: 1995) más aun indica el mismo autor: “La experiencia mundial es que cuando se procura una economía competitiva, el índice de desocupación tiende a subir porque sin créditos baratos, sin inflación y sin subsidios del Estado hay muchos puestos que no sobreviven porque no pueden cargar con la presión de la exigencia de más competitividad”.

Sin embargo, la otra cara –desagradable– del cambio no debe soslayarse: “La lección principal de los últimos años es que el crecimiento económico no garantiza por sí solo un mayor nivel de empleo ni una mejor distribución del ingreso. En el período de posguerra, el producto por habitante ha crecido en América latina a un ritmo superior al dos por ciento anual y más aún, este se ha estado acelerando en forma sostenida. Pese a ello, el número de cesantes y de familias que viven en condiciones de pobreza, en lugar de disminuir, se ha mantenido e incluso ha tendido a aumentar. Lo que a primera vista resulta sorprendente –crecimiento económico sin mayor empleo ni mejor distribución del ingreso– ha dejado de constituir una situación excepcional y ha pasado a ser el caso típico de la posguerra” (PREAL-OIT: 1978). Así está planteado nuestro problema mayor: desempleo estructural y reestructuración de la sociedad

con futuro incierto en relación a las dos grandes demandas contemporáneas: libertad política con equilibrio social.

a. En un texto reciente, *Libro blanco sobre el empleo en la Argentina* (Adolfo Canitrot y otros; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995) se sostiene que “la (hipótesis) más razonable es que el notable aumento de la tasa de actividad sostenido hasta 1993 reflejó una sobreestimación de las capacidades de absorción de la demanda de trabajadores en el contexto de optimismo colectivo a que dio lugar la estabilización de los precios. Luego, ese entusiasmo se gastó ante la realidad del comportamiento del empleo y hubo reflujo en 1994. Esta es una hipótesis intuitiva sin posibilidad de verificación con la limitada información disponible”.

b. Sin perjuicio del agotamiento del entusiasmo también se puede pensar que se incrementó la productividad del trabajo, tal como lo señala Alfredo Monza en el mismo libro mencionado más arriba.

“En su análisis de los efectos del ajuste macroeconómico sobre el empleo, tanto Monza como Bour dan una importancia menor a la reducción del empleo público una vez excluidas las transferencias de personal por la privatización de las empresas del Estado. Ambos revelan, en cambio, el efecto sobre el empleo de los aumentos de productividad laboral en el sector privado y en las empresas privatizadas”. En el gráfico número 1 se puede apreciar la evolución de la productividad para comprobar su incremento efectivo. Pero la productividad se acompaña de caída de los salarios o caída del empleo o descenso de ambos.

Lester Turow explicó por qué en los Estados Unidos han caído los salarios casi un 20 por ciento como consecuencia de la lucha contra la inflación, manteniendo constante una tasa de crecimiento del 2 por ciento anual, un aumento de la productividad del 6 por ciento implicó una reducción de personal del 12 por ciento. *El down sizing* es el único camino (*Clarín*, 19 de mayo de 1996): ¿Aparentemente para ganar competitividad?, se preguntó. Otro economista responde:

“La experiencia mundial es que cuando se procura una economía competitiva, el índice de desocupación tiende a subir porque sin créditos baratos, sin inflación y sin subsidios del Estado hay

muchos puestos que no sobreviven porque no pueden cargar con la presión de la exigencia de más competitividad”, razona Díaz Cafferata (1995).

c. El incremento de la desocupación, en opinión de Monza (1995), es intrínseco al Programa Económico. “...Se trata de procesos habitualmente denominados de ajuste económico, de los cuales la experiencia contemporánea ofrece numerosos ejemplos en el nivel mundial. De esa experiencia se concluye que dichos procesos aparecen acompañados por un agravamiento, a veces marcado, de las condiciones de ocupación, aún en economías que disfrutaban de niveles de renta mayores que los registrados en la Argentina, de políticas públicas sofisticadas y de sistemas de protección social más amplios y elaborados. Los mismos resultados han sido observados en situaciones en que el ajuste involucra, o más bien es seguido por procesos de reconversión productiva.”

Sin embargo, estos procesos “de ajuste” ni son identificables históricamente ni asimilables teóricamente. Las condiciones sociales y políticas suelen ser decisivas para medir el impacto macro (económico) y social de estrategias aparentemente similares. Pero sobre todo las condiciones, reunidas a la evolución del mercado global, acotan las perspectivas de análisis del empleo.

Pero si bien es razonable la hipótesis de la similitud de los ajustes y sus consecuencias sobre el empleo, debe tenerse en cuenta que, hasta 1990, la Argentina parecía ser la excepción latinoamericana en mano de obra disponible, escasa oferta de mano de obra no calificada, de modo que la economía y la sociedad estaban en mejores condiciones de absorber el incremento de la productividad que otras sin, necesariamente, generar desocupación.

Por otra parte, algunas estrategias de ajuste lograron en el mediano plazo (Chile 1980-1990, según puede apreciarse en el gráfico número 2) reducir sustancialmente la desocupación e incrementar, simultáneamente, la productividad empresarial laboral. Aunque resta determinar si es norma o excepción. En dos artículos que fueron sucesivamente publicados en el diario *Ambito Financiero*, el 15 y el 24 de agosto de 1995, Eduardo Conesa hizo un resumen de hipótesis que deberían ser descartadas: 1) **la culpa la tienen las leyes laborales**; 2) **la desocupación es un fenómeno universal**; 3) **la**

estabilidad de precios es la culpable; 4) la culpa la tiene el efecto Tequila; 5) la gente quiere trabajar más; 6) la culpa la tienen los aportes patronales de los impuestos al trabajo en general; 7) la culpa la tiene el adelanto tecnológico, la robotización y la sustitución de los trabajadores por máquinas; 8) la culpa la tienen las privatizaciones con su despido de personal; 9) la transformación estructural es la culpable. Tiene razón Conesa. Cada una de estas hipótesis individualmente tratadas constituyen otras tantas falacias. El problema radica en la existencia de fronteras comunes, de intersticios, de ponderaciones.

De modo que la referencia al modelo de ajuste no explica por sí mismo –tampoco lo justifica, desde luego– un incremento tan sustancial del desempleo, aunque ayuda a comprender analíticamente sus causas. El desempleo en este nivel cambió la escala: se independiza de las razones inmediatas que lo generan. A lo largo del texto dejaremos de lado –como explicaciones globales– estas y otras hipótesis. Pero no deben descartarse completamente, como se verá en las conclusiones, porque contribuyen a elaborar la complejidad. La cuestión abierta es mayor: si el desempleo coyuntural tiene origen y explicaciones claras, ¿cuánto es inherente a la estrategia económica en curso y, en este caso, cuál es su dimensión estructural?



5. Empleo y desempleo en la Argentina: datos y cuestiones básicas

El desempleo es un fenómeno complejo, como se verá, que afecta a sociedades tan avanzadas como Francia y Alemania, a países muy rezagados como Haití, o intermedios como la Argentina. En parte se trata de un mismo proceso vinculado a tendencias contemporáneas tales como las ya mencionadas en el capítulo 3, a la crisis de la articulación entre un cierto tipo de Estado (Estado benefactor en los países avanzados, Estado populista en los países en desarrollo) y las sociedades civiles estructuradas o emergentes. Pero la historia, el contexto, las circunstancias de cada país y cada momento no necesariamente refuerzan las tendencias generales, no tienen las mismas consecuencias ni requieren estrategias estrictamente similares. La universalidad de las recetas sólo expresa a veces grosería en el análisis, ideología o simplemente superficialidad.

La sociedad argentina es más moderna que su aparato productivo —ésta es una de las razones de sus fracasos— y bastante más dinámica que las instituciones estatales, otra de las razones de sus fracasos. Por sociedad moderna entiendo el conjunto de pautas culturales y usos de conducta que la acercan más a los modelos avanzados de sociedad que a las opciones tradicionales. Me siguen pareciendo válidos los análisis que veinte años atrás dedicó a los problemas de la modernización argentina Gino Germani (*Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, 1962).

En el cuadro 2 se pueden observar los datos básicos del problema. La proyección de la población para 1995 (debe recordarse que el censo inmediatamente anterior se realizó en 1991) indica la población total, la conformación de la PEA y ciertas características decisivas que surgen de esta primera fotografía de la población: su

relativo envejecimiento y la estrecha base de la población menor de 14 años. De paso, dos atributos de las sociedades avanzadas lo que en cierto modo reafirma esta hipótesis de modernidad de la Argentina. Ambos datos necesarios tanto para comprender el fenómeno actual de la oferta de empleo como las proyecciones futuras. Este problema es fundamentalmente urbano (casi el 90 por ciento de la población) lo que implica una baja oferta de mano de obra rural teniendo en cuenta la extensión del territorio nacional y del área bajo explotación; más adelante nos ocuparemos más específicamente del problema empleo /desempleo rural, pero en cualquier caso advertimos desde ahora que este carácter urbano de la Argentina nos proviene desde comienzos de siglo y no hace sino fortalecer aun más la hipótesis de la modernidad.

Estos cuatro indicadores: el alto grado de urbanización, el progresivo envejecimiento de la población, la baja participación de los niños y adolescentes en la pirámide demográfica y la mayor sobrevivencia de las mujeres, constituyen parámetros, como se verá, para la comprensión de la mutación de la sociedad argentina y no solamente del desempleo. Por supuesto, no son los únicos pero el desempleo de masas es incomprensible e incomparable sin estos parámetros; las tasas de desempleo cualquiera sea su magnitud no pueden ser leídas correctamente sin referencias a estos u otros elementos igualmente paramétricos. Tampoco su reversión. Entre los elementos puntuales y particulares del desempleo en la Argentina debe incluirse la legislación del trabajo existente. La importancia de la legislación tanto para explicar el empleo como el desempleo no necesita ser señalada, pero en cambio debe sostenerse también con igual claridad que no es la única variable significativa del análisis ni mucho menos la responsable mayor de una situación de desempleo. Sin perjuicio de los comentarios específicos que haremos a lo largo de los capítulos siguientes debe señalarse que la flexibilización de la legislación comenzó en 1989 cuando se autorizó el pago de hasta un 20 por ciento de las remuneraciones en ticket de compra o comida, en 1991 los aumentos salariales quedaron atados exclusivamente a la mejora de la productividad, en 1995 se produjo además una reducción escalonada de los salarios de la Administración Pública de modo que sólo con esta información se ad-

vierte que tampoco estamos en una situación de inflexibilidad total de la legislación laboral.

Pero, además, en 1991 la ley de empleo habilitó nuevas formas de contratos laborales por tiempo determinado, que van de seis meses a dos años, acerca de la cual nos referiremos más adelante, y se autorizó a modificar los niveles de negociación colectiva. Se trata de ejemplos de flexibilidades que comenzaron virtualmente con la vigencia misma del modelo de convertibilidad.

En 1995 se sancionó un régimen laboral diferenciado para las empresas de menos de 40 trabajadores. Se permite fraccionar el pago de los aguinaldos y limita el término del preaviso; en los concursos comerciales se suspendió la vigencia de los convenios por tres años. Y en las quiebras, los convenios laborales son extinguidos de pleno derecho, se disminuyeron los aportes del sector empleador a la Seguridad Social, incluidas las obras sociales. Se estableció un procedimiento preventivo de crisis al cual recurren las empresas al decidir suspensiones o despidos de trabajadores. En 1991, se sancionó una ley que estableció límites en los montos indemnizatorios. En 1995 se modificó el régimen anterior y se transfirió la responsabilidad de las empresas a las ART o las compañías de seguro.

En el año 1990 se reglamentó por decreto el derecho constitucional de huelga, determinando cuáles son los servicios esenciales. En 1992, se desreguló el trabajo marítimo portuario y se suspendió la vigencia de más de 60 convenios colectivos del sector y en 1991, el decreto de desregulación económica creó el Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) y se disolvieron las Cajas de Asignaciones Familiares. Este año un decreto sacó las asignaciones para los salarios mayores de 1.000 pesos (*Clarín*, 26 de setiembre de 1996). El profesor Steven Wheelwright, director del Master en Administración de Negocios de la Universidad de Harvard, consultado sobre esta situación, señaló: "Es simplista pasar de un sistema laboral estricto y rígido a otro flexible en el que cualquiera contrata y despide cuando se le da la gana. Si la mano de obra fuese más flexible y si se acepta este concepto, lo que hace realmente falta es capacitar a los trabajadores. La mejor manera de protegerse como operario en un sistema de mano de obra flexible es ampliar las aptitudes. Como operario es mejor capacitarse en forma continua. Esto es muy atractivo como idea: si los operarios son más calificados, capacitados y

mejores de hecho van a conseguir puestos de trabajo en cualquier empresa". Más abajo, el mismo profesor señala: "El problema es que si el sistema fuese muy rígido y de repente se pasa al sistema flexible, ocurre que se pierde la lealtad y el compromiso simultáneamente, aunque se obtenga una flexibilidad muy grande se dejará de contar con operarios que dan su alma y su capacidad total. Lo ideal sería tener un sistema de dos etapas con un grupo de empleados con puestos asegurados y muy comprometidos con la empresa y otra capa de puestos temporarios e inseguros, ahí está la flexibilidad y la fluctuación".

El gobierno, por su parte, estableció cuatro premisas para fundar su evaluación del desempleo, sintéticamente señalemos:

1. El desempleo es un fenómeno coyuntural y reversible consecuencia de las reformas estructurales en curso.

2. La mayor responsabilidad corresponde a la rigidez del empleo y a su alto costo. De modo que la eliminación de las rigideces a partir de la flexibilización reducirá el costo laboral y generará más empleo. Los efectos combinados de ambas estrategias incrementarán la demanda de empleo.

3. El Estado tiene una responsabilidad menor y circunstancial en la corrección del desempleo. La responsabilidad corresponde al mercado.

4. Implícitamente el gobierno se propone cambiar el modelo predominante (europeo) de relaciones laborales por el norteamericano. En esta perspectiva se tomaron una batería de medidas y se producen reformas legislativas importantes como las que he señalado y otras que señalaremos a continuación.

La primera, segunda y tercera premisa parecen superadas por los hechos. La cuarta está en retroceso porque, como trataremos de demostrar, es la propia división del trabajo la que está en discusión, más que los modelos de empleo.

6. Introducción al debate metodológico

1. La novedad del mercado

La novedad más importante de los noventa en la Argentina y otros países de la región es la emergencia y consolidación de los mercados como protagonista económico. En una economía cerrada y con fuertes regulaciones estatales, como ocurrió durante el período 1930/89, el rol del mercado era difuso y escaso.

La legitimidad devuelta al Estado por los procesos de democratización, la privatización de las empresas estatales y la desregulación económica (parcial) realizada hasta aquí, la apertura de la economía y la paulatina consolidación del Mercosur implican un cambio sustancial en la estructura y dinámica del Estado, pero sobre todo en su relación con el Mercado.

De un Estado políticamente frágil (por su falta de legitimidad) y económicamente decisivo (por el peso de las empresas estatales y la regulación de la economía) nos acercamos a un Estado algo más sólido (por su legitimidad) y económicamente más ágil. Sin embargo, es un Estado que parece autolimitar sus posibilidades de acción social correctiva. Es un Estado pasivo, acorralado por el déficit fiscal y la deuda pública, incapaz de articularse sanamente con la sociedad civil.

En consecuencia, se impone asumir el desempleo explicado en el contexto de una transformación de la relación del Estado con el Mercado, y no tanto como una modificación interna de cada uno de ellos (Delich: 1996).

La segunda observación apunta a la definición misma de los mercados; sobre todo para separarlos de sus expresiones ideológicas tanto de quienes lo detestan como de quienes lo imaginan como

deus ex machina del Universo. No existe el Mercado sino los mercados. Y, desde luego, menos aun el mercado total, sino como metáfora o ilusión.

El mercado –como lo demuestra Polanyi (1943)– no es la única forma de intercambio social. Tampoco en términos económicos, aunque sea la más significativa. El mercado tampoco se instala en forma homogénea en una sociedad nacional: existen zonas geográficas y regiones económicas en las cuales el mercado se subordina a otras formas de intercambio.

Pero el mercado concreto además se ha desdoblado, durante el último medio siglo, en un mercado oficial y un llamado mercado informal. El mercado laboral (oficial) no necesariamente es el más importante, ni en términos cuantitativos ni cualitativos.

Como se ha señalado, la generación de empleo es mayor en el mercado informal que en el mercado oficial en América latina. La evasión previsional se estima en 5.000 millones. El INDEC encontró un 30 por ciento de empleados no registrados sólo en Capital Federal.

La concepción del sector informal urbano como “mercado de trabajo de fácil entrada”, ha sido reiteradamente señalada en los estudios de la OIT y PREALC (1981). Se ha mostrado también el predominio de las relaciones de parentesco y origen étnico o geográfico por encima de otras condiciones. Se privilegia la lealtad a la productividad. Este sector informal agudiza la precariedad porque no tiene restricciones institucionales que estabilicen la relación. Es fácil, cierto, el ingreso. También la salida.

Existen estudios puntuales que muestran la interrelación entre el sector formal e informal desde el punto de vista del trabajo (Larissa Lorritz) que comprueban que no se trata de vasos comunicantes, sino más bien de sectores que conviven sin excesiva intercomunicación.

2. Los límites del mercado

No únicamente observamos dificultades históricas en la consideración del desempleo exclusivamente en términos de mercados. Distintos esfuerzos como los de Arnaudo-Sánchez distinguieron el mercado laboral por tipo de bienes transables y no transables, o

recientemente Sturzenegger, que en un artículo breve y sólido (*El Cronista*, 28 de octubre de 1996), con razón señala que existen *regulaciones aceptables* (textual) y regulaciones inaceptables porque comprometen el propio mercado.

La existencia de rigideces laborales —a veces disparatadas como las que existían en algunas empresas estatales y sobreviven todavía— han sido eliminadas estos años pasados. En cualquier caso, a la hora de establecer políticas de flexibilización, además de tener en cuenta los límites a los que alude Sturzenegger, no debería pasar desapercibido una reciente observación de V. Tokman (1996), que dice: “En los países desarrollados, la flexibilización está protegida mediante políticas activas y pasivas de mano de obra, que facilitan la reinserción laboral y protegen el ingreso de desocupados. Los países de la Unión Europea destinan el equivalente al 3.2 por ciento del producto para estos fines mientras que los países latinoamericanos, a pesar de los esfuerzos más recientes, todavía destinan una proporción marginal de recursos a este fin”.

Reducir el formidable desafío del desempleo a un problema de mercados y de rigidez laboral no resiste el menor análisis, como trato de mostrar. Debemos aceptar, en primer lugar, que necesitamos una teoría de mayor alcance que nos permita reunir todas o la mayor cantidad de dimensiones. Sabemos que, como sostiene Carlín Soskice (1990), “los intentos que desarrollan unos análisis que reúnen todos estos elementos en un modelo completo y aceptados se encuentran todavía en una etapa inicial”. Pero no deberíamos abandonar el intento. Tampoco resiste el menor análisis imaginar un Estado generador de empleo artificial, cuando no, directamente, de *ñoquis*. Nuestra hipótesis es que no existe solución sin el mercado, ciertamente. Tampoco sin un Estado activo y eficiente.

Un informe reciente del IDEC (agosto 1996) mostró una faceta previsible pero no mencionada con frecuencia: junto con el desempleo crece la informalidad. Entre diciembre de 1995 y agosto de 1996 había crecido el 10 por ciento.

El sector informal de la economía no afecta al mercado y al Estado individualmente considerados, sino y sobre todo a la articulación entre uno y otro.

La “informalidad” se opone a la formalidad (legal) del Estado. Los beneficios eventuales se basan justamente en el incumplimiento

de las obligaciones fiscales, los aportes previsionales impuestos por el Estado y la disminución de costos que este mismo dato implica para la competencia por el mercado. El sector informal de la economía muestra tanto la impotencia del mercado como la del Estado: resuelven mal el desempleo y peor la ciudadanía.

De allí que, como señala Sourek Lodovici, "los modelos tradicionales de funcionamiento del mercado laboral no están en condiciones de explicar mucho de los 'hechos estilizados' que se observan en la economía europea de los '70 y 80". Tampoco, y sobre todo, en las economías emergentes.

Estas y otras observaciones empíricas nos hacen pensar en las dificultades de aplicación mecánica de los modelos clásicos y neoclásicos. Las críticas al uso indiscriminado pueden leerse en Sylos Labini, Oscar Muñoz, Alejandro Foxley y otros. Pero lo decisivo es el pronóstico librado a los mercados. La doctora Carola Pessino, actualmente (1997) estrecha colaboradora del Ministro Roque Fernández, calculó que "con la actual relación entre crecimiento del PBI y creación de empleo (por cada 4 por ciento de aumento del PBI aumenta 1 por ciento el empleo), se necesitarán 14 años para reducir la actual tasa al 8 por ciento" (*La Nación*, 7 de Julio de 1996).

3. Los sistemas de medición

*"Les chiffres sont des innocents que avouent
facilement sous la torture".*

ALFRED SAUVY

La mayor parte de información para la medición de la desocupación se obtiene a través de la Encuesta Permanente de Hogares que se realiza desde 1972 en los meses de mayo y octubre (entre 1972/1983 se medía en abril y octubre). Esta encuesta de hogares reemplazó a la encuesta de Empleo y Desempleo que se llevaba a cabo desde 1963 en la Capital y el Gran Buenos Aires.

En la actualidad (1996) la Encuesta Permanente de Hogares abarca "27 conglomerados urbanos que representan al 70 por ciento de la población urbana del país, al 98 por ciento de la población que reside en centros urbanos de 50.000 y más habitantes. También

se efectúa la encuesta en el área urbana-rural del valle del Río Negro”. Como se advierte no se mide el empleo ni el desempleo rural ni se tiene demasiado en cuenta a las poblaciones de menos de 50.000 habitantes (P: Pérez: 1996).

“Teniendo en cuenta que las fuentes estadísticas del país establecen la edad de 14 años como mínima para considerar a la población activa, los datos obtenidos fueron clasificados separadamente para: a) los menores de 14 años; y b) las personas de 14 y más años. La proporción de menores de esa edad que tienen ocupaciones lucrativas es un valioso indicador que, según lo demostrado por varias comparaciones internacionales, discrimina eficazmente el mayor o menor grado de desarrollo social alcanzado.”

Dentro de la población económicamente activa una parte realiza efectivamente un trabajo mientras que otra, en cambio, se halla involuntariamente ociosa por una falta permanente o circunstancial de oportunidades de empleo, compitiendo real o potencialmente en el mercado de trabajo, pero sin desempeñar una tarea productiva. Para esta encuesta se consideró como personas desocupadas a los individuos que estaban inactivos y buscaban un empleo remunerado.

Prosigue P. Pérez (1996): “Se excluyeron, en cambio, las personas que estaban ociosas por razones ajenas a la incidencia de factores propios del mercado de trabajo. Las mismas constituyen la población no económicamente activa. Surge así una comparación que permite arribar a un concepto clave para establecer la definición final: la búsqueda de trabajo, como pauta que establece la línea demarcatoria entre la población no económicamente activa y la población desocupada. En efecto, si bien dentro de la población no económicamente activa ninguna persona desempeña una labor productiva en el momento de la investigación, la diferencia con la población desocupada consiste en que no compite en el mercado de trabajo. Por lo tanto, la búsqueda activa de una ocupación directa o indirectamente productiva remunerada es la pauta tomada como definitoria para considerar a una persona como desocupada.

”También es interesante comparar el concepto de desocupación utilizado en la encuesta con el que emplea la OIT: “Se considerará como personas desempleadas a todas las que tengan más de cierta edad especificada y que, en un día especifica-

do o en una semana especificada, se hallen en las siguientes categorías:

"a) Los trabajadores disponibles para el empleo cuyo contrato de trabajo haya expirado o esté suspendido temporalmente, que estén sin empleo y busquen trabajo remunerado;

"b) Las personas disponibles para trabajar (salvo caso de enfermedad benigna) durante el período especificado, y en busca de trabajo remunerado, que nunca hayan estado empleadas o cuya última situación en la ocupación no haya sido la de asalariado (es decir ex empleadores, etcétera), o las que hayan estado retiradas de la vida activa;

"c) Las personas sin empleo que en el momento de que se trate se hallen disponibles para trabajar y hayan logrado un nuevo empleo que deba empezar en una fecha subsiguiente al período especificado;

"d) Las personas que hayan sido suspendidas temporal o indefinidamente sin goce de remuneración. No se considerará desempleadas a las personas comprendidas en las categorías siguientes:

"a) Las que tengan el propósito de establecer por su cuenta un negocio o explotación agrícola pero que todavía no lo hayan hecho y que no estén buscando trabajo remunerado;

"b) Los antiguos trabajadores familiares no remunerados que no estén trabajando ni buscando trabajo remunerado".

Finalizan las observaciones de Pérez en este punto:

"Las diferencias que se presentan entre la OIT y la Encuesta de Empleo y Desempleo son:

"1. La OIT considera dentro de la población económicamente activa a todas las personas mayores de cierta edad, mientras que en la Encuesta de Empleo y Desempleo no se fijaron límites mínimos, ni máximos de edad sino más bien una definición de actitud para incluirlas dentro de la población económicamente activa.

"2. Para la realización de la encuesta el INDEC consideró como período de referencia una semana, mientras que la OIT da la alternativa de tomar un día o una semana.

"3. Las personas suspendidas temporalmente son consideradas por la OIT como desocupadas, en cambio el INDEC considera como ocupadas a aquellas personas que estando suspendidas temporalmente tienen orden de reintegrarse a su ocupación y además

no se hallan buscando trabajo. Coinciden ambos en calificar como desocupadas a las personas suspendidas por tiempo indefinido.

"En la Encuesta se incluyen además como desocupadas a aquellas personas que no buscaron activamente trabajo por hallarse temporalmente enfermas, por creer que no les iba a ser posible conseguirlo, por tener ya asegurado un trabajo futuro a iniciarse dentro del término de los treinta días posteriores al momento de la entrevista; por estar esperando contestación a cualquier tipo de gestión realizada con el objeto de conseguir empleo, o por cualquier otra razón análoga.

"Como período de referencia se tomó la semana inmediata anterior a la realización de la encuesta. La inclusión del encuestado como ocupado, desocupado o no económicamente activo, quedó definida a partir de su situación ocupacional en dicho lapso. Para aquellos casos en que el informante pudiera categorizarse dentro de más de uno de los estados ocupacionales prefijados se aplicaron los siguientes criterios de decisión: la condición de económicamente activo tuvo prioridad sobre la de no económicamente activo, y la de ocupado sobre la de desocupado" (INDEC: 1991).

Una observación final: la encuesta de los hogares no tiene en cuenta ni para bien ni para mal, el desempleo familiar sino exclusivamente el desempleo-individuo.

Las estadísticas no miden la calidad del trabajo; no nos ayudan a establecer el trabajo de menores ni tampoco a establecer la *intensidad del trabajo* concepto importante para comprender cabalmente el fenómeno del desempleo. En el *Libro Blanco* de la OIT ya citado se lo define como la relación entre la tasa de crecimiento de una economía y la tasa de creación de empleo. Se lo suele medir como el piso de creación de empleo. Este piso suele ser medido como un porcentaje (alrededor del 4 por ciento) del crecimiento del PBI a partir del cual se genera una disminución (alrededor del 1 por ciento) del desempleo. La intensidad en la generación de empleo está determinada por numerosos factores, agrega el texto, entre otros el costo de la mano de obra, tasa de interés, duración del trabajo, progreso tecnológico, la composición sectorial y otro gran número de criterios microeconómicos. Lo importante es que la intensidad se ha incrementado, es más elevada que en los años sesenta con una creación de puestos de trabajo más bajo.

En otros términos, parecemos condenados a incrementar la productividad mediante la supresión de empleo global. O peor todavía: la posibilidad de una alta competitividad requiere una alta tasa de desempleo. Peor todavía: controlar la inflación requiere también una alta tasa de desempleo.

“¿Estamos entrando en una etapa de crecimiento sin empleo? Se pregunta un Informe de OIT (1994). La recuperación reciente, aunque bienvenida, es todavía muy leve y claramente inferior al crecimiento alcanzado durante las dos décadas previas a la crisis (6 por ciento anual). Por ello, una primera conclusión es que hay que crecer más rápido. La información por países muestra que aquellos que más crecieron (Chile, Costa Rica, Bolivia, Panamá) pudieron disminuir el desempleo, controlar la expansión del empleo informal, mejorar los salarios y, hasta en algunos casos, expandir la productividad. Pero conviene también reiterar que el crecimiento por sí solo no basta, como se verifica en el caso de otros países (Argentina, México, Perú y Venezuela) donde, a pesar de una fuerte recuperación económica se registra un deterioro en materia de empleo. Ello llama la atención sobre la sustentabilidad del crecimiento y la estructura del mismo como elementos fundamentales en la creación de empleo.”

La metodología y los tiempos de medición del empleo están obsoletos. El director del INDEC ha anunciado ya la implantación de una nueva metodología y un seguimiento más estricto y próximo del desempleo. Estos serían los cambios anunciados por H. Montero (*Ambito Financiero*, 6 de mayo de 1997) que ratificó los límites de la metodología hasta ahora empleada. Los cambios metodológicos, sin embargo precisarán pero no invalidarán los términos del problema planteado.

7. *Heterogeneidad estructural*

Además de la señalada distancia entre los mercados laborales (formal e informal) destacaremos dos aspectos de la conformación socioespacial argentina para comprender no sólo la complejidad del fenómeno, sino su distinta gravitación y significado.

1. El desempleo regional

En el cuadro número 16 se advierte cómo el desempleo se distribuye con fuertes disparidades regionales. “En efecto, mientras que la región pampeana presenta casi un 20 por ciento de desocupación, superando el índice nacional en un punto y medio porcentual, la región cuyana sólo muestra un 10 por ciento de desocupación. Con esto se indica que la desocupación debe ser analizada regionalmente para no ocultar las especificidades que posee esta problemática a nivel de los distintos espacios nacionales.”

Un informe de Policía del Trabajo (*Clarín*, 22 de abril de 1996) mostró que el 27 por ciento de los trabajadores están en negro (el 31 por ciento en el GBA). El mayor porcentaje se registró –por supuesto– en la construcción (55 por ciento en noviembre de 1995) y el menor en las actividades financieras (25,2 por ciento). Es algo superior en la industria (28,9 por ciento) y en el comercio (44 por ciento).

En el caso de la subocupación, se puede observar que los porcentajes no muestran una distribución tan dispersa entre las regiones. La diferencia entre la región más afectada (el NOA, con el

13,6 por ciento) y la que presenta un menor desarrollo de aquella (Patagonia, con el 8,2 por ciento) representa la mitad que la diferencia existente en el índice de desocupación.

“Un dato relativamente sencillo de obtener, y que muchas veces no es reflejado por las publicaciones estadísticas oficiales, es el del peso proporcional de la PEA pampeana (1.268.581 de personas), que alcanza al 78,5 por ciento de la PEA nacional (1.497.702 habitantes). Esta proporcionalidad se potencia en la temática de la desocupación y subocupación. En la región pampeana el índice de desocupación representa casi el 85 por ciento del total de los desocupados nacionales, y el 77 por ciento de los subocupados del país”, apuntan Martínez Ibarreta et al (1995).

Pero este índice requiere dos lecturas: por una parte, como sostiene el autor, observando el cuadro número 16 se advierte, comparando la población con la PEA regional, que el fenómeno es similar, alrededor del 30 por ciento de población ocupada y subocupada. Sin embargo, cuando el campo de referencia es la PEA nacional, enfrentamos valores muy dispares: 24,3 por ciento para la región pampeana y 2,5 por ciento para la NOA. Sobre este punto véase también el gráfico número 3. El significado global de las estadísticas es engañoso. Las regiones extrapampeanas significan poco, por el grado de concentración de la población. Pero el fenómeno es más intenso, tiene efectos perversos como las migraciones constantes hacia Buenos Aires.

El propio índice pampeano merece tratamiento específico en tanto el peso del Gran Buenos Aires en el interior de la región pampeana es decisivo. Las tasas de desempleo se relacionan también –como se verá enseguida– con el empleo y la obra pública. Estos a la vez dependen de ingresos fiscales que se distribuyen inequitativamente entre las regiones como se advierte en los gráficos 5 y 6.

La importancia relativa del Gran Buenos Aires (Capital Federal y Gran Buenos Aires) queda reflejada en que representa, a nivel pampeano, el 82 por ciento de la PEA, el 83 por ciento de la desocupación y el 80 por ciento de la población subocupada.

En términos cuantitativos, el impacto sobre el índice de desempleo se circunscribe al Gran Buenos Aires. En términos cualitativos de niveles de vida y pobreza estructural, el problema es más

agudo en las regiones menos favorecidas del NOA y NEA. La diferencia entre uno y otro se sitúan en el horizonte, como en la relación centro /periferia. Para el centro, el horizonte está siempre abierto. Para la periferia el único horizonte es la emigración o el empleo público. En el primer caso pone en peligro la sociedad regional. En el segundo compromete el Estado federal. Emigrar o subsistir con un empleo público es parte del drama del subdesarrollo interno. Una encuesta de la Universidad de Mar del Plata realizada al finalizar la temporada turística mostró una desocupación del 22,2 por ciento y una subocupación del 10 por ciento. Pero, acaso, la observación más impactante registra la estrecha correlación entre nivel de educación y desempleo. La encuesta muestra que a medida que desciende el nivel educativo sube el nivel de desempleo (*Clarín*, 6 de mayo de 1996).

Catamarca es acaso el caso más típico de verdadero círculo vicioso de la pobreza, según vimos en el cuadro número 16 presenta una desocupación por debajo del promedio, mientras que su subocupación supera el promedio general, al igual que en la sumatoria desocupación/subocupación. Esta provincia tiene la mayor cantidad de empleados públicos por cada 1.000 habitantes (162,2) representando más del 50 por ciento de la ocupación de la PEA provincial. En relación a esto aparece la evolución del empleo público catamarqueño en el lapso 1983–1994: crece el 173 por ciento.

Como se ha establecido, la significación global de la provincia es escasa. El problema para sus habitantes es intenso. Las estadísticas tampoco señalan la situación de 100.000 indios argentinos que, en conjunto, están al margen de los distintos mercados. No cuentan en las estadísticas de desempleo porque no lo demandan. No cuentan ni como productores ni como consumidores. Marginales, se computan en los censos y en la PEA: carecen de interés en la lectura de la tasa de desempleo.

2. El desempleo rural

a. La cosecha 1996/97 será la más importante de la historia. Se calcula oficialmente que rondará los 55 millones de toneladas, un 20 por ciento superior a la campaña 1994/95 que superó los 45 millones de toneladas.

La cosecha actual, se estima –precios de 1987– en 10.000 millones de pesos. El 80 por ciento se destina a las exportaciones y más del 60 por ciento tienen origen agroindustrial. Para algunos se trata de una revolución tecnológica. En cierto modo lo es. Pero también se corresponde con una reestructuración social en el sector agrario argentino, probablemente la más importante desde los años 60 cuando comenzó muy tímidamente la industrialización del campo. La creación del INTA en 1956 es un antecedente de importancia, no tanto acaso por la tecnología que contribuyó a generar como por el efecto difusor de la racionalidad científico-tecnológica en un medio abiertamente hostil al cambio. En 1959 se organizaron los grupos CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola) para responder desde la propia sociedad agraria al estímulo estatal. Los indicadores son terminantes. Si en 1984 se utilizaron solamente 400.000 toneladas para la actual cosecha la cifra se quintuplicó (casi 2 millones de Tn) y se triplicó la inversión en agroquímicos de 250.000 pesos en 1988, a 732.500 en sólo tres años.

La modernización se presentó primero de la mano de la maquinización, del mismo modo que había ocurrido un siglo antes en la industria. Sin embargo, se advierte que si bien reemplazaba mano de obra, más bien, como señala agudamente Mascali, reemplazaba esfuerzo para el productor y sobre todo para su familia. En 1991 disminuyó el parque de tractores en relación a 1980 (187.500 contra 220.00) Fonnet et al.: (1996) aunque aumentó la potencia media; disminuyó también el número absoluto de cosechadoras, aunque aumentó la superficie tratada con las mismas. Claramente, un uso más intensivo y sobre todo más racional del parque mecánico. La estrategia de mecanización autárquica/un productor-un tractor ha dejado paso a la mecanización compartida: productores que contratan los servicios de máquinas y maquinistas. La industrialización es un proceso de racionalidad y racionalización, de organización del trabajo, de control del azar, de relación estratégica con el sector financiero, y por supuesto liderada y asentada por la innovación tecnológica constante. Como la industrialización en general, más temprano que tarde enfrentará el problema de crecer sin dañar el medio ambiente, de domesticar la naturaleza sin destruirla. Pero ése es un problema que no abordaremos aquí.

La experimentación genética en semillas, la difusión de los

híbridos en los cultivos tradicionales argentinos como el maíz y el trigo, la aparición y rápida difusión de la soja, entre otros fenómenos, contribuyen a preparar el gran salto productivo.

El uso intensivo de fertilizantes y herbicidas acompañó la transformación y *last but not least*, una nueva organización productiva que tiene por lo menos tres dimensiones: incremento del tamaño mínimo de la explotación, externalización del trabajo por medio de contratos de servicio y gestión económica apropiada.

Estas tres dimensiones socioeconómicas de la transformación nos pone en el centro de la discusión presente y futura sobre el desempleo. El campesino atrasado que sobrevivió en el monocultivo hasta los 60 (c.f. Delich:1970) es una reliquia de antropólogos el *farmer* piemontés de la pampa cordobesa y santafesina comenzó a mandar sus hijos a la Universidad y sus herederos son agrónomos, veterinarios, administradores de empresas y las últimas estancias de producción extensiva han cedido a la tentación de Soros. La modernización borró actores y privilegió acciones sociales.

Todo el mapa rural argentino ha cambiado. El capitalismo agrario de hace un siglo tuvo su mejor expresión en el alambrado: era la condición para crear el Mercado. A comienzos del siglo XXI su mayor expresión será el fondo fiduciario: el campo es una inversión atractiva. Le debe cada vez menos al azar y cada vez más a la racionalidad empresaria. El empleo es función estrictamente del mercado en las zonas más avanzadas. Es una nostalgia en las zonas menos avanzadas. Y es una desgracia en las actividades marginales.

b. Si a comienzos del siglo XX se podía establecer con razón una neta separación entre la ciudad y el campo; si a cada una de estas correspondía un tipo de relación social predominante (moderna o tradicional); si el orden simbólico comunicacional establecía referencias valuativas y normativas claramente diferenciales; si el aislamiento de unos y el carácter gregario de otros establecían las bases de comportamientos distintos, este fin de siglo las ha borrado y confundido. Durante cuarenta años del siglo XX, el campo ruralizó los ingresos a través de una migración masiva, irracional y permanente. La inminencia del siglo XXI probablemente urbanizó el campo, incorporándolo simbólicamente a la sociedad virtual.

A esa urbanización de masas siguió la sociedad de masas, ca-

paz de englobar con matices –ciertamente– al conjunto de los habitantes. No solamente crecieron las ciudades y sus periferias sino que el campo fue primero mecanizado, luego industrializado y finalmente incorporado a la sociedad contemporánea. La modernidad se instaló en las relaciones sociales globales aunque no del mismo modo ni con los mismos efectos, como se ha señalado en el apartado anterior. La modernización no es sincrónica.

En segundo lugar, conviene establecer explícitamente que esta transformación social tiene su equivalente en la organización productiva y familiar. Si la distribución sociológica campo/ciudad es menos relevante que hace un siglo, también la distribución entre sector primario/sector secundario/terciario, que Colin Clark difundiese hace cuarenta años, es menos útil ahora que entonces. De modo, entonces, que el desempleo rural debe interpretarse a partir de las siguientes premisas:

- b.1)** baja densidad de población en el campo;
- b.2)** escasa oferta de trabajo por las características de la producción ganadera, la mecanización y la organización del trabajo;
- b.3)** interconexión creciente entre la actividad ganadera y la industria;
- b.4)** desarrollo estructura semiurbana de conexión entre campo y ciudad.

Martínez Ibarreta, Pucciarelli y Posada (E:1995) han criticado con razón la información disponible para el análisis del desempleo rural y, de paso, alguna de sus conclusiones deben agregarse a las dificultades teóricas y metodológicas señaladas en el capítulo cinco de este ensayo. Como es sabido, las encuestas de empleo y desempleo no se llevan a cabo en el sector rural y la información desagregada no es totalmente confiable.

El cuadro número 13 señala que algo más de un millón de personas trabajan en forma permanente en las explotaciones agropecuarias. “El 44 por ciento de estos trabajadores (que incluyen a los productores, trabajadores familiares de los productores

y a los asalariados no familiares) se concentran en la región pampeana, seguida por la región del NEA con el 24 por ciento. El NOA encierra el 17 por ciento de estos trabajadores permanentes, Cuyo el 10 por ciento y la Patagonia el restante 5 por ciento.

”Analizando estas cifras desde la perspectiva del tipo de trabajador (los citados productores, familiares y asalariados), apreciamos que cerca del 40 por ciento de los productores se asientan sobre la región pampeana, como el 53 por ciento de los asalariados, mientras que sólo en ella se ubica el 28 por ciento de los trabajadores familiares del productor. Interesante resulta observar que el NEA, conteniendo al 20 por ciento de los productores, encierra a más del 40 por ciento de los trabajadores familiares de éstos, mostrando un desequilibrio único en el país. ¿Por qué? La PEA está mostrando un elevado porcentual de asalariados no familiares, que supera largamente al número de productores (ver gráfico número 3)” (Martínez Ibarreta et al: 1995).

Sin perjuicio de las observaciones precedentes acerca de la modernidad, debe señalarse que el predominio de las familias extensas comprobado en el NEA se corresponde con formas tradicionales de organización familiar y de bajos niveles de tecnología, o especificidad de la producción.

La estructura familiar –tanto en el campo como en la ciudad– es relevante en el análisis del desempleo por dos razones: porque constituye metodológicamente una alternativa al análisis propiamente individual y porque permite explorar cualitativamente su impacto en la situación y conducta social. No es tan relevante a nivel causal (salvo como indicador demográfico) como a nivel de sus consecuencias. Los autores mencionados señalan dos procesos igualmente significativos para comprobar tanto el desempleo como la mutación de la sociedad rural argentina. El trabajo *part time* y la salarización. Ambos con varias lecturas alternativas. “La existencia de productores de tiempo parcial (*part time*), quienes tienen otras actividades por fuera de sus explotaciones (que pueden estar o no relacionadas con el agro) y que constituyen una vía de ingresos importante en sus economías particulares. Considerando al conjunto de los casi 380.000 productores nacionales, algo más de un tercio (el 34,3 por ciento) declaró tener otro ingreso (complementario o superior al de la explota-

ción agraria encuestada). La de Cuyo y la Patagonia son las regiones con mayor incidencia del *part time*, mientras que la región pampeana se haya por debajo de la media, con un 28 por ciento del total de productores. Sin embargo, si se analiza desde el número absoluto de productores de tiempo parcial, se observa que es justamente el pampeano el espacio en el cual se concentra la mayor parte de los mismos, con un 40 por ciento de estos. Algo más de la mitad de los *part time* tienen otra actividad como asalariados, mientras que un tercio se desempeña por cuenta propia. Casi un tercio de esos *part time* asalariados se asienta sobre la región pampeana, mientras que en el mismo espacio lo hacen cerca de la mitad de los productores de tiempo parcial que se desenvuelven por cuenta propia. En el mismo ámbito, también se ubica el 60 por ciento de los que declararon ser, fuera de la explotación, patrones o socios en otras actividades” (Martínez Ibarreta, *ibídem*: 1995).

Aunque no tenemos información sobre el carácter del otro empleo es evidente que la presión sobre el empleo disminuye. Pero más importante aun, el caso del trabajo *part time* rural nos permite ratificar la distinción entre trabajo y empleo, mencionada en el capítulo 2. En cualquier caso asumamos la evidencia: el desempleo rural se resuelve con las migraciones, es decir aumentando la oferta urbana de mano de obra.

c. La llamada **salarización** (incremento del porcentaje de asalariados sobre la mano de obra total del sector agropecuario) es un fenómeno de entidad y significado diferente. “En 1969, con medio millón más de trabajadores que en 1988, algo más del 80 por ciento eran productores, o sus familiares, mientras que poco menos del 20 por ciento eran asalariados no familiares. Veinte años después, esos valores cambian a un 67 por ciento y un 33 por ciento respectivamente; en otras palabras, se observa **una clara tendencia hacia la asalarización de las actividades agropecuarias** (ver gráfico 4). Mientras que en 1969 el 80 por ciento de los trabajadores pampeanos eran productores o sus familiares, en 1988 ese guarismo baja a un 60 por ciento, en concordancia con la tendencia nacional. Sin embargo, este comportamiento no es homogéneo en el resto del país, donde si bien se repite la tendencia hacia un incremento del núme-

ro de asalariados no familiares, es posible encontrar importantes especificidades” (Martínez Ibarreta, *ibídem*: 1995).

Este fenómeno de salarización debe ser analizado desde dos situaciones; unos son asalariados directos, permanentes de la unidad productiva. Otros son asalariados de los contratistas. Los primeros son propiamente rurales. Los segundos, son reclutados por productores de servicios. Esta última tendencia es creciente en la región pampeana desde hace décadas; se corresponde tanto con la mecanización de las tareas como con la tendencia horaria hacia la externalidad de los servicios.

¿Pero qué significa desde el punto de vista formal? Una afirmación del mercado, la superación del modelo tradicional/familiar/unidad productiva que arranca en los orígenes del medioevo y que tuvo en “Zadruga” un notorio paradigma. Unidad social de producción y consumo, reunión de autoridad patriarcal y legitimidad teleológica, el capitalismo agrario terminaba con los últimos vestigios de feudalismo.

El desempleo rural, entonces, es menos significativo teniendo en cuenta las cifras globales, pero el empleo rural en cambio es una asignatura pendiente. Conocemos poco y mal la situación y en general se acepta como moneda corriente que el campo no genera empleo. Es tan cierto como afirmar lo mismo de la gran industria moderna: tampoco genera empleo. Pero la diferencia entre ambas afirmaciones es que la gran industria moderna seguirá sin generar empleo mientras que el sector agropecuario y agroindustrial tienen un horizonte amplísimo.

8. *Reestructuración industrial: agonía del modelo de sustitución de importaciones*

Por razones de espacio dejaremos de lado la historia del contexto internacional y nacional de la industrialización argentina; las referencias teóricas (y su debate) que explican su desenvolvimiento; supondremos que el período inaugurado en la década del 30 —conocido como de industrialización por sustitución de importaciones en el marco de una economía cerrada— ha concluido a fines de la década del 80 y comienzos de los noventa. Supondremos también que la misma implicó una fuerte demanda de empleo, en general con una baja productividad y generó escasa demanda tecnológica. He analizado las consecuencias sociales de aquel proceso expansivo con más detenimiento en mi *Metáforas de la sociedad argentina* (Delich: 1986).

1. **Los cambios estructurales**

Nada más indicado, para apreciar el período interfase entre el ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y el modelo en curso que examinar los censos económicos 1974, 1984 y 1994.

El cuadro 36 posee una primera información acerca de la industria, pertinente del punto de vista del empleo para mostrar que entre los años 1974 y 1994 el número total de establecimientos/locales industriales cayó un 27 por ciento y la cantidad de puestos

ocupados se redujo un 31,7 por ciento. Ahora bien, puede observarse que la diferencia entre los porcentajes entre la caída del número de establecimientos/locales y puestos de trabajo ocupados por la industria en el período 1974/1994 es del 4,7 por ciento notoriamente grandes; pero, además, pueden distinguirse diferencias si dividimos el análisis, por un lado, según los Censos Económicos de 1984 y 1994 y, por otro, según la caída total de establecimientos/locales enfrentado a la caída total de puestos de trabajo ocupados en la industria.

La disminución total del número de establecimientos/locales industriales para el período 74/84 fue del 13,5 por ciento y el **aumento de la cantidad de puestos de trabajo ocupados industriales fue del 3,8 por ciento**. Entre los años 1984/94 la caída de la cantidad total de establecimientos/locales industriales siguió al mismo ritmo descendente observado en el período anterior (13,5 por ciento), mientras que la reducción de la cantidad de puestos de trabajo fue del 35,5 por ciento. La desocupación entre mayo de 1985 y mayo de 1995 aumentó el 12,3 por ciento. Esto abre varios interrogantes. El dato 74/84 supone que en ese período hubo creación y concentración de puestos de trabajo por empresa. El segundo período intercensal tiene una lectura diferente. Se mantiene la tendencia descendente en el vínculo de establecimientos, pero la pérdida de puestos de trabajo es muy acentuada (35,5 por ciento). La relación entre la eliminación de puestos de trabajo y desocupación es casi 3 a 1. Cada tres puestos perdidos en la industria, dos se reciclaron (o abandonan El Mercado de Trabajo). Establezcamos así otra relación y otra hipótesis. El sector industrial en su conjunto se retrajo, tanto en número de establecimientos como en puestos de trabajo. Probablemente, como consecuencia de reconversiones productivas y tecnológicas globales.

2. Repercusión regional y provincial

Cuando vimos el desempleo por regiones, observamos que la gran concentración de la PEA se encuentra en la región pampeana, sobre todo en la provincia de Buenos Aires.

En esta rovincia observamos que hubo una disminución del 20,7 por ciento en la cantidad de establecimientos/locales y una

caída del 25,1 por ciento de la cantidad de puestos de trabajo ocupados en la industria. Pero si tomamos el período 1984/1994 advertimos que en el Gran Buenos Aires el número de personas ocupadas en la industria cayó un 34,5 por ciento y en el resto de la provincia la disminución fue del 50.0 por ciento y la caída de establecimientos/locales fue del 8.0 por ciento en el GBA y del 9.5 por ciento en el resto de Buenos Aires.

La Capital Federal, en el período 1984/1994, bajó en un 43 por ciento la cantidad de personas ocupadas en la industria, aunque solo hubo una merma del 2.0 por ciento en la cantidad de establecimientos/locales industriales. Córdoba disminuyó su cantidad de establecimientos/locales industriales en un 18 por ciento y bajó en un 29.5 por ciento el número de puestos de trabajo ocupados. Santa Fe decreció en un 32.0 por ciento la cantidad de puestos de trabajo ocupados en la industria y bajó el 21.0 por ciento la cantidad de establecimientos/locales de la industria manufacturera.

En el gráfico 6 observamos que el 57.0 por ciento de los impuestos recaudados son dirigidos a la Nación y el 42.0 por ciento a las provincias. En el gráfico 7 vemos que el 22.0 por ciento de la coparticipación es distribuido en Buenos Aires, un 8.9 por ciento en Córdoba y otro 8.9 por ciento para Santa Fe.

El gráfico 8 nos muestra cómo es la distribución según tipo de actividad y quiénes cobran seguro de desempleo; observamos que el 45.0 por ciento proviene de la industria manufacturera y el 5.0 por ciento de otras industrias. Y en el gráfico 9 se destaca que el 80.0 por ciento de los subsidios por desempleo son dirigidos a Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe y Córdoba; y en el gráfico 10 se observa la agudización de los problemas para las empresas, ya que se puede ver un fuerte incremento en la cifra de quebrantos durante el primer semestre de 1995.

Es notable observar que la zona con mayores posibilidades de desarrollo es el lugar con mayores problemas económicos. Los distritos con índices que marcan un mayor desarrollo industrial son los lugares con mayor problema de empleo.

Obsérvese atentamente la relación entre pedidos de puestos industriales y desocupación local y se advertirán las diferencias entre la zona que comprendió el viejo modelo ISI y el resto del país. El Gran Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (provincia) y Rosario y

Gran Rosario. La industrialización con limitaciones propias del modelo, y en la medida que coincide con la región húmeda pampeana, y de mayor urbanización relativa dejó espacios de reconversión más favorables que en otras provincias.

La expansión de la agroindustria compensó en cierta medida la caída del sector maquinaria/metal/mecánico tanto en Córdoba como en Santa Fe. La formidable expansión láctea compensó económicamente la caída del sector local de máquinas agrícolas pero no pudo compensar el empleo perdido.

Por esta razón, la tasa de desocupación es menor al promedio nacional (como en Córdoba y Santa Fe) o bien tiene explicaciones locales (en Rosario y Gran Rosario la combinación de migraciones internas, privatizaciones y desindustrialización).

Ahora bien, es interesante ver el cuadro 37, allí se destaca que en 1984 había en total 886.337 establecimientos/locales y en 1994 existían 1.054.218 establecimientos/locales, es decir un 19 por ciento más en el total general. En cuanto a la cantidad de puestos de trabajo ocupados se puede observar que en 1994 el aumento es del 13.5 por ciento con respecto a 1984.

Pero si de esta cifra separamos lo que es industria manufacturera tenemos, como vimos más arriba, que en puestos de trabajo ocupados industriales la cifra relativa total disminuye el 35.5 por ciento en 1994 en relación a 1984.

La merma en establecimientos/locales con hasta 5 personas ocupadas es del 14.5 por ciento mientras que entre los establecimientos/locales con más de 5 personas ocupadas la caída es del 39.5 por ciento.

La expansión de las grandes unidades supermercadistas no alcanzó a compensar la caída de puestos de trabajo en los grandes emprendimientos que aún en el sector comercial, no alcanzan a generar puestos de trabajo suficiente.

3. Reconversión tecnológica

En el cuadro número 38 agregamos la variable asalariados de la industria manufacturera. En esta categoría la disminución del año 1994, en relación a 1984, fue del 38.0 por ciento. La mayor merma de personal se produjo entre las empresas que contaban con más

de 51 puestos de trabajo ocupados (44.0 por ciento). Esta disminución se produce en un contexto de crecimiento económico y de un aumento de la productividad industrial según se puede comprobar en el gráfico número 1.

El cuadro número 39 es significativo y resume la caída tanto en cantidad de establecimientos/locales como en cantidad de puestos de trabajo ocupados y como en cantidad de asalariados en las pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. En todas las variables que tienen su centro en la industria los grandes sectores son los que más han caído en cantidad. Ya sea por unión o absorción, por cierre o reconversión .

En este punto creemos útil detenernos para hacer una aclaración. El Censo Nacional económico posee cifras a junio de 1994, anteriores a la profundización de la recesión 1995-96 según puede verse en el gráfico 10, en este panorama las principales perjudicadas son las empresas Pymes. Observemos en el cuadro 40 que, si tomamos como base para todas las proporciones la cantidad total de establecimientos/locales, vemos que con respecto a 1984 este tipo de local pierde peso específico en cuanto a la cantidad de locales (80.02 por ciento en 1984 contra el 62.38 por ciento en 1994) y en cantidad de puestos de trabajo ocupados (59.33 por ciento en 1984 contra el 45.2 por ciento en 1994). Pero es curioso ver que en asalariados el número total aumenta (52.97 por ciento en 1984 contra el 57.12 por ciento en 1994). Mientras en la industria manufacturera la cifra disminuye el 6.0 por ciento.

Con el cuadro número 40, y teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, se observa con claridad el proceso de terciarización que vive la industria manufacturera argentina. Mientras en 1984 en las industrias, los puestos de trabajo eran ocupados por personal de su planta (40.85 por ciento), en 1994 la relación se ha dado vuelta y la contratación del personal para las industrias es contratado por empresas de servicios (36.82 por ciento).

Los cuadros 40 y 41, establecen la comparación dentro de cada Censo Nacional Económico y los cuadros 42 y 43, comparan entre los Censos 1984 y 1994. Creemos, hasta aquí, que el Censo Nacional Económico de 1974, en lo que a política industrial se refiere, es una buena fotografía de un país que comenzaba a sentir los errores

propios y los cambios del orden mundial. El Censo Nacional Económico de 1984, es una buena pintura de las decisiones de política industrial de un Estado modelo 1930 actuando en los años 80.

Los gráficos numerados 11/18 agregan información suficiente para establecer la real complejidad del problema del empleo en el contexto de esta evolución industrial y sus tendencias previsibles.

a) De las dos categorías nombradas, las mayores expulsoras de mano de obra han sido grandes empresas; b) dentro de este panorama las Pymes han sido la que menos cantidad de asalariados ha perdido; c) y, según lo hemos visto en el cuadro que hace referencia a las quiebras durante el primer semestre de 1995, son las que más han sufrido el proceso recesivo comenzado a fines de 1994; d) el proceso industrial se ha caracterizado en estos últimos años por la terciarización de la modalidad de trabajo, contratando a los trabajadores para ciertas tareas o contratando empresas para realizar funciones que antes tomaban a su cargo.

Entre 1991 y 1994 el empleo urbano había crecido el 8.40 por ciento. Pero, según se aprecia en los cuadros observamos que, actualmente, a pesar de bajar el producto y el empleo **la productividad en la industria sigue creciendo y en lo que va del período 91/94 el promedio del crecimiento de la productividad fue del 23.20 por ciento.**

En síntesis, una consistente modernización, en las grandes empresas, de los medios de producción, de sus modelos productivos y una creación de empleo que tiende a disminuir.

9. *El colapso del Estado*

Contrariamente a hipótesis corrientes en la Argentina de los años 80, el Estado nacional ha sido extremadamente débil y extremadamente grande. El Estado/Nación fue crecientemente frágil porque perdía legitimidad. Entre 1930 y 1983 el período de golpes de Estado/Democracias condicionadas tuvo como consecuencia necesaria el deterioro de sus funciones de contención, representación y conducción. Además, las organizaciones corporativas asumieron cuotas de legitimidad social e invadieron hasta colonizar el propio Estado. Así las empresas llamadas públicas se convirtieron en cotos particulares, la administración llamada pública se convirtió en administración de particulares para particulares, los intereses corporativos desplazaron toda idea de bien común, y finalmente condujeron al Estado a las puertas del colapso cuando lograron instalar la práctica de socializar pérdidas y privatizar los beneficios.

El colapso del Estado –se produjo en tercer lugar– por el alto grado de ineficiencia de la gestión estatal y de las empresas mal llamadas públicas. Su desfinanciamiento crónico además de empujar hacia arriba los índices inflacionarios creaban un desorden perpetuo y preparaban fatalmente el colapso (Delich: 1996).

Estas tres razones no explican exhaustivamente el colapso del Estado Nacional: seguramente la centralización estructural, su relación abstrusa con el mercado, tanto como una cultura política inapropiada han contribuido no menos decisivamente al colapso al que nos referimos. Pero nuestro objetivo no es analizar sus causas

sino señalar sus consecuencias para el desempleo. Aunque el punto de inflexión muestra que no existe relación directa entre la primera reforma del Estado, la privatización de empresas estatales y el índice de desempleo, es una hipótesis que merece clarificación. Sergio Serrichio, por ejemplo, ha observado que la gran disminución del empleo debería buscarse en las empresas privatizadas y afirma que "el empleo en las empresas telefónicas cayó de 40.000 a 31.500 entre 1990 y 1994, y las generadoras de electricidad de 16.500 a 10.700". Ya veremos.

Los antecedentes de la llamada reforma del Estado ayudan a comprender el extraño fenómeno de disminución del empleo público nacional e incremento del empleo público provincial que termina, poco más o menos en los totales. (Raus: 1995)

El empleo público, era en 1989, de 2.167.345 empleados sobre una PEA próxima a los 12.000.000, alrededor del 18 por ciento tal como se aprecia en el cuadro número 6. El cuadro número 7 alerta sobre la reforma y sus consecuencias: la disminución más notoria se produce en el Ministerio de Educación por la transferencia de servicios a provincias y municipios que disminuyen de 360.484 a 28.073. Reformas menores en los ministerios generaron una ligera disminución en el total de empleados entre 1989/93, como se puede leer en el cuadro número 8. El panorama se completa con la lectura del cuadro número 10 que registra la transferencia; en el cuadro número 11 se aprecia la relación entre empleo público, relación con la PEA y proporción de gastos en personal.

Diego Raus sostiene, a propósito de estas informaciones, que los datos son importantes por varias razones: a) contra un sentido común extendido, las provincias, salvo excepciones y por cuestiones específicas, no aumentaron su planta de personal propia. Esta afirmación se relativiza pues no tienen en cuenta los datos de municipalidades donde es posible que haya aumentado más el empleo, debido al uso electoralista del mismo. Por otra parte, es cierto que los relevamientos regulares que se realizan no pueden dar exacta cuenta del empleo contratado, a raíz de la alta movilidad de éste y del contexto de oportunidades en que se desarrolla; b) a pesar de esta relatividad, si las provincias no aumentaron significativamente el tamaño de sus plantas, y la Administración Central la disminuyó, entonces se puede inferir que el proceso de Reforma del Estado

generó desempleo neto; c) los municipios entusiasmados por la coparticipación creciente y la falta de responsabilidad en la atención de salud y educación generaron empleo artificial; d) la correlación negativa existente entre altas tasas de desempleo global y aumento del empleo público provincial. Concretamente, las provincias con más altas tasas de desempleo (+ del 15 por ciento) registran el menor incremento de empleo público en el período 91-95. La única excepción a este grupo de ocho provincias es San Juan. Esta correlación negativa puede explicar, precisamente, parte de esas altas tasas de desempleo.

La problemática en el desarrollo económico de las provincias es de larga data y se encuadra, hoy día, en la relación fiscal entre Nación y Provincias. Esta relación en el pasado se trató de articular con políticas activas específicas, como los regímenes de Promoción Industrial, o con políticas financieras como la Coparticipación Federal y los Aportes del Tesoro Nacional. La primera y la última generaron más problemas fiscales que efectos estructurales sobre las economías provinciales y fueron abandonadas a partir de la Ley de Emergencia Económica. La relación actual entre ambas instancias de gobierno pasa exclusivamente por la Coparticipación Federal y está fuertemente influenciada por la marcha del plan económico.

En este contexto, y el de la crisis de las economías regionales por varios motivos, entre lo cuales están los efectos de la apertura y desregulación de los mercados, las provincias entran en una fase de crisis estructural en la cual el único agente disponible es el Estado provincial. La carencia de recursos propios de éstos, la dependencia del gobierno central y del Programa Económico y los vicios estructurales de los funcionamientos de las administraciones provinciales producen, como única respuesta a la crisis, la sobreexpansión del empleo público (nuevamente es de hacer notar que este proceso es propio del período 83-91 más que del 91-95 al menos en las administraciones provinciales centrales).

Pero dado que esta expansión del empleo público se realiza a costos fiscales sobre fondos de no libre disponibilidad, se produce un efecto potenciador de la crisis. Efectivamente, las expectativas generadas por un mercado de trabajo ficticio que no se retroalimenta en su productividad, paulatinamente conduce a cuellos de botella irresolubles: caída de los salarios reales, pago con bonos de circula-

ción exclusivamente provincial y que se prestan a la especulación financiera, un uso abusivo de la infraestructura material de las administraciones provinciales por el sobreempleo y, por ende, un rápido deterioro de la misma, una acentuación en la tensión con la Nación por la búsqueda de recursos, un deterioro irreversible del empleo público. Esta delicada situación económica y social explica desde el "Santiagazo" a las constantes e irresueltas protestas masiva en las provincias, pasando por la crisis y caída del gobierno de Angeloz.

Como se señala, estos datos no incluyen personal municipal. Se estima que, de hacerlo, el gasto en personal de las provincias sobre sus recursos totales se incrementaría aproximadamente en un 25 por ciento. A su vez, el que no se registre este dato constituye una dimensión cualitativa del problema del empleo provincial.

No existen datos, dada la inexistencia de una metodología confiable y fuentes de información precisa, del empleo municipal en las provincias, debido también a la alta movilidad del mismo acorde al ciclo económico en la provincia pero también a coyunturas políticas que favorecen el uso clientelar del empleo público. Por las razones que sean la carencia de este dato ilustran la desarticulación y sobredimensionamiento del empleo público global en las provincias.

Por otro lado se puede advertir en la muestra de provincias del cuadro, que los gastos en personal promedian el 50 por ciento de los recursos estatales (nuevamente, sin incluir municipios), media que no se aleja demasiado en cada provincia más allá de su ubicación regional o su desarrollo relativo. La diferencia reside en el porcentaje de empleo público sobre la población económicamente activa. Aquí surgen fuertes disparidades que permitirían inferir que la problemática pasa más por la capacidad de las economías provinciales para generar empleo genuino y recursos propios, que sobre la dimensión del gasto global.

Cuando en esta crisis se toca fondo, la Nación apela nuevamente a la lógica fiscal: recorte del empleo público y privatización de los pocos servicios rentables que las economías provinciales tienen y de los bancos provinciales (Raus: 1995). A su vez se exige también el acuerdo a un nuevo pacto fiscal que tiende, en líneas generales, a bajar la coparticipación de impuestos a las provincias. No existe en ninguna de estas medidas —ni se están desarrollando—

políticas, acciones que impliquen un cambio estructural y apunten al desarrollo regional y/o provincial sostenido.

En 1994 las provincias gastaron 28.000 millones de pesos, tuvieron ingresos de 27.000 millones de pesos y un déficit de 1.000 millones de pesos. Suponiendo que en 1995 gastasen lo mismo, van a tener, sin embargo, en sus ingresos una merma de 5.019 millones, producto de fondos de privatizaciones ya realizados y regalías pagas o aportes extras de la Nación que ya no enviará. **La posibilidad de fondos por privatizaciones o ajustes en el empleo provincial puede verse equilibrado negativamente por una caída en la recaudación tributaria causada por la recesión. Este panorama sitúa a las provincias como el flanco sociolaboral más endeble del programa de reformas, así como el escenario más crítico en la actual situación de desempleo.**

La privatización y/o concesión de empresas públicas fue uno de los instrumentos más dinámicos del programa de reformas económicas. Sus consecuencias pueden ser medidas desde varios puntos de vista (condiciones de ventas, inversiones requeridas, monopolización de servicios, formas de pago por las privatizaciones/concesiones, ingresos totales por privatizaciones, reducción de la deuda externa por el pago con bonos, evolución de los salarios). También aparecen mecanismos originales en el proceso, como la venta por acciones en la Bolsa, de parte de los paquetes accionarios de la empresa y los Programas de Propiedad Participada, por los cuales los empleados de las empresas públicas tenían reservado parte del paquete accionario (generalmente el 10 por ciento). Lo que aquí se tomará en cuenta es exclusivamente la evolución del empleo público perteneciente a las empresas privatizadas/concesionadas. Esta dimensión es importante porque la reducción de empleo en las empresas asomaron como el eje de las privatizaciones por dos razones fundamentales: su expansión y sobredimensionamiento al punto de situarse en la causa de la ineficiencia de las empresas, y el costo fiscal que esa masa salarial significaba y que impactaba también sobre los montos disponibles de inversión en infraestructura y materiales para las empresas, lo cual agudizaba su ineficiencia productiva.

Cabe destacar de la lectura del cuadro que el total de bajas de

las empresas públicas no debe interpretarse como total de desempleo provocado por las privatizaciones. Sólo indica la cantidad de personal que dejó de estar en la nómina del Estado. La cantidad de desempleo generado por las privatizaciones están en “Despidos y retiros” y “Bajas vegetativas” si se supone que estas últimas fueron jubilaciones anticipadas por las privatizaciones.

Obviamente, hay que pensar también en recontrataciones así como en la generación de nuevos empleos por las empresas privatizadas/concesionadas, una vez que se hicieron cargo de las mismas. Pero, definitivamente, el saldo bruto de ese proceso es negativo en relación al empleo. El proceso de reforma del Estado contribuyó a consolidar dos efectos precisos sobre el mercado de trabajo: uno cuantitativo, que es el aumento de la tasa histórica de desempleo, y otro cualitativo, representado en la desestructuración del mercado de trabajo. Esto, a su vez, implica dos problemáticas: pensar que en el corto y mediano plazo el nuevo punto de equilibrio del mercado de trabajo en términos de empleo poco tendrá de parecido con el histórico; y luego entender que las políticas laborales no sólo deben lidiar con esa problemática, sino también con un mercado laboral fragmentado, con demandas diferenciadas y altamente heterogéneo en su composición global.

De esta manera es altamente probable que las relaciones entre los sectores productores de empleo —estatal, privado y mixto— modifiquen también sus pautas tradicionales de funcionamiento. El Estado y las empresas públicas serían expulsores de empleo, las provincias mantendrían el empleo incorporado pero en condiciones decrecientes de productividad y crecientes en la relación costos salariales/recursos de pago, por lo que sería un empleo sometido a constantes presiones financieras y políticas, y el sector mixto (complejos productivos y empresas públicas activas y residuales) se verá sometido a las nuevas condiciones económicas del mercado: productividad, competitividad, desempleo tecnológico y flexibilización laboral.

10. La migración de nuestros vecinos

En mayo de 1995, la población de origen migratorio residente en el Area Metropolitana (Capital Federal y Gran Buenos Aires) representa casi el 32.6 por ciento de la totalidad de habitantes de la zona. Si comparamos este porcentaje con el obtenido en octubre de 1974, donde los migrantes representaban un poco más del 32.3 por ciento de la población metropolitana podemos afirmar que cuantitativamente la problemática migratoria tiene actualmente la misma incidencia que hace veinte años (Martinez Ibarreta et al, 1995).

Si discriminamos en los porcentajes anteriormente consignados por el origen de las migraciones, puede observarse que mientras disminuye la incidencia proporcional de los inmigrantes (11.2 por ciento en 1974 y 8.6 por ciento en 1994); en los porcentajes de los migrantes provenientes del interior del país se detecta tendencias crecientes (21.1 por ciento en 1974 y 24.0 por ciento en 1994).

Si comparamos la PEA actual con la de 1974 se puede observar que en la última EPH los migrantes representan el 41.9 por ciento; mientras que en octubre de 1974 alcanzaban el 43.8 por ciento. En este punto tanto los migrantes internos como los inmigrantes representan los mismos porcentajes que en la década del 70, en relación a las personas en condiciones de trabajar (32 por ciento los migrantes internos y 10 por ciento los inmigrantes).

En un estudio de la Fundación Mediterránea, para el período octubre 1974/mayo 1994, se pueden detectar algunos cambios si comparamos datos sobre sexo, edad y nivel educativo. La información indica que en 1994 sobre la totalidad de los migrantes hay un número mayor de hombres (46.2 por ciento en 1994 contra el 38.2 por ciento en 1974).

El análisis de la distribución de los migrantes por edades muestra que los porcentajes de los menores de 15 años y los mayores de 65 años conservan valores casi idénticos (cerca del 8 por ciento para los primeros y el 5 por ciento para los segundos). Así se puede observar en el cuadro número 22, que se incrementa significativamente la presencia de migrantes con edades entre 15 y 44 años (70 por ciento en 1994 contra 54 por ciento en 1974); disminuyendo en una proporción similar, un 16 por ciento el porcentaje de los migrantes entre 45 y 64 años (16.5 por ciento en 1994 y 33.4 por ciento en 1974).

El nivel educativo de los migrantes ha mejorado en las últimas décadas. En la actualidad sólo un 18 por ciento no tiene o no ha completado la educación primaria, mientras que en 1974 este estrato representaba el 39.1 por ciento. Aumentaron las personas con educación primaria completa o secundario incompleto (59.5 por ciento en 1994 contra 47.4 por ciento en 1974) y con educación secundaria completa y terciaria incompleta (17 por ciento en 1994 contra 10.6 por ciento en 1974). También aumentó, pero en menor proporción, el número de universitarios o con estudios terciarios completos (5.5 por ciento en 1994 frente a 2.9 por ciento en 1974). Cuadros número 25, 26 y 27.

Con respecto al nivel de ocupación de los migrantes tampoco se observan grandes cambios en los últimos meses con respecto a lo que pasaba durante el gobierno de Isabel Perón. Sobre el número total de ocupados, los migrantes representan el 41.8 por ciento en 1995, mientras que en 1974 representaban el 44.3 por ciento (Cuadro número 28).

Los cambios son significativos para el desempleo. Mientras que en 1974, del total de personas sin trabajo el 18.4 por ciento eran migrantes internos y el 5 por ciento inmigrantes; en 1995 del total de desocupados de la PEA, el 30.3 por ciento son migrantes internos y el 7.3 por ciento son inmigrantes. Aquí podemos ver cómo la problemática del empleo también afectó a la población migrante de la zona metropolitana.

Desde las estadísticas no se sostienen aquellas afirmaciones que indican que uno de los problemas centrales del desempleo se relaciona directamente con el aumento de las corrientes migratorias. Mucho menos si los destinatarios del ataque son los trabajadores

inmigrantes que, como hemos podido ver, no son un porcentaje significativo de la PEA total. Tampoco se registran cuantitativamente en los últimos cinco años migraciones desde los países limítrofes.

El gobierno calcula que los extranjeros ilegales que viven en el país son alrededor de 800.000, un 6 por ciento de la PEA. Cifras importantes si son correctas. La mayor proporción de ilegales corresponde a Bolivia (24 por ciento), Paraguay y Brasil (8 por ciento cada uno) y Perú (4 por ciento). Las estadísticas oficiales se basan en los operativos de detección de ilegales: en 1995 se expulsaron 3.862 ilegales y se regularizaron 4.730. Como se advierte, cifras escasas en relación a las primeras (*Clarín*, 14 de febrero 1996). Sin embargo, una inspección de Policía del Trabajo realizada en Capital y Gran Buenos Aires mostró que sólo el 1 por ciento de los trabajadores eran ilegales.

Ahora bien, las únicas dudas que nos quedan por despejar están relacionadas, por un lado, con la inseguridad que nos genera la confiabilidad de los datos elaborados sobre un tipo de población por su alto grado de precariedad y una cierta tendencia a la ilegalidad; por el otro el compartir una percepción generalizada sobre la presencia cada vez mayor de trabajadores extranjeros en rubros tales como la construcción, el servicio doméstico y la horticultura. Sobre esto último queremos reflexionar un poco más, aportando algunos datos inéditos.

Según los registros oficiales (Martínez Ibarreta et al: 1995), el saldo migratorio en el período 1991-1992, entre los ingresos y los egresos, dio como resultado que se establecieron en el país casi 180.000 personas sin haber tramitado la residencia correspondiente; es decir que un importante número de personas, provenientes casi todas de países limítrofes, se encontraba en la condición de inmigrantes ilegales.

A principios de 1994, el decreto 1033/92 permitió que 224.471 inmigrantes llegados de naciones vecinas obtuvieran la regularización de su situación acogiéndose a una amnistía especial para extranjeros que residían en forma ilegal en la Argentina. La información disponible no nos permite establecer el período de tiempo desde que estas personas habitan nuestro país, pero teniendo en cuenta que en el Censo '91 se consigna que los nacidos en los países limítrofes superan a las 817.000 personas, podemos inferir

que un número importante de las mismas no fueron registradas estadísticamente por el INDEC en los últimos años.

Es interesante destacar que casi el 72 por ciento de los que obtuvieron su residencia en 1994 habitaban el conglomerado de Buenos Aires. De la totalidad de las radicaciones registradas en todo el país, el 49 por ciento era de origen boliviano, el 27 por ciento paraguayo, el 13 por ciento chileno, 7 por ciento uruguayo y casi el 2 por ciento brasileño.

En la misma época, el Gobierno central reforzó su política de control fronterizo, apresó y expulsó a un número importante de extranjeros, sobre todo de origen peruano, y organizó una campaña de persecución de trabajadores indocumentados. Todo esto justificado por la necesidad de “proteger al trabajador argentino de la competencia desleal”.

11. Educación y trabajo: situación y paradigmas

El experto uruguayo Luis Yarcobal, director del CRESAL-UNESCO declaró que en el año 2004 será necesario un título universitario para el 70 por ciento de la fuerza de trabajo. No se citan las fuentes del cálculo, pero no es descabellado pensar que así ocurra. (*Ambito Financiero*, 24 de mayo de 1996).

En un informe inédito de Daniel Filmus, elaborado para esta investigación, que citamos extensamente, señala “¿Qué papel juega la educación en contextos en los cuales el mercado de trabajo muestra marcados signos de deterioro? Un conjunto de investigaciones realizadas los últimos años muestran que en circunstancias como las señaladas **la importancia de la educación para obtener mejores posiciones laborales se acrecienta** (Filmus D., 1994). Estas investigaciones están indicando que **la brecha laboral y de ingresos entre quienes poseen diferentes niveles educativos se ha ensanchado** (Minujin A., 1993). Al mismo tiempo, **se han aumentado los límites mínimos de años de escolaridad formal para incorporarse a puestos de trabajo escasamente calificados** (Gallart M. A. y otros 1992).

”La particularidad del caso argentino en esta problemática radica en que esta tendencia al aumento de las diferencias ocurre al mismo tiempo que la continúa expansión de la matrícula en todos los niveles del sistema (véase el cuadro 23). El censo del año 1991 muestra que sólo el 18 por ciento de la población de más de 15 años no había completado su escolaridad primaria. La fuerza democratizadora de la expansión educativa es neutralizada por los mecanismos de exclusión, fragmentación, heterogeneización

y precarización que presenta el mercado de trabajo”.

Una encuesta de UNICEF indica cómo el 60 por ciento de los que dejan la escuela secundaria tienen el consentimiento de los padres porque éstos necesitan (44 por ciento) que sus hijos trabajen (*Clarín*, 28 de abril 1996). La pena es que no consiguen trabajo tampoco.

En EE.UU. el 25 por ciento de la masa de empleados tiene título universitario (Bob Herbert, *Clarín*, 22 de marzo de 1996).

¿Cómo se manifiestan las ventajas laborales de quienes transitaron más años por el sistema educativo? Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares permiten analizar algunas expresiones de este proceso. Señala Daniel Filmus:

“a. En primer lugar, **quienes acceden a mayores niveles de escolaridad sufren en menor proporción el impacto del aumento del desempleo**. En los períodos en los que el desempleo mostraba índices relativamente bajos, la educación no resultaba una importante ventaja comparativa para conseguir trabajo. Las tasas de desempleo resultaban similares para los distintos niveles educativos pues existían ofertas para trabajadores con diferentes niveles de instrucción (cuadro 24). En la actualidad el umbral que permite tener una posibilidad sensiblemente mayor de conseguir trabajo se ha elevado considerablemente; sólo quienes culminaron sus estudios superiores muestran porcentajes de ocupación marcadamente más altos. Otra característica que se destaca en el análisis de la correlación entre nivel educativo y ocupación es la notoria desventaja que poseen las mujeres. En casi todas las categorías educativas tienen menor posibilidad de acceder a un puesto en el mercado de trabajo. En este sentido, **la tasa más alta de desempleo la presentan las mujeres que habiendo egresado de la escuela primaria, no han completado sus estudios secundarios**. Prácticamente 1 de cada 3 mujeres de este grupo no encuentra trabajo (cuadro 25).

”b. También entre quienes trabajan, las diferencias según el nivel educativo alcanzado son muy importantes. Respecto de la categoría ocupacional, es posible observar que el aumento del cuentapropismo ocurrido en la década de los 80 afectó principalmente a los grupos de menor nivel educativo. Entre quienes poseen

educación superior en cambio, ha disminuido la proporción de los que trabajan por su cuenta debido a la crisis del ejercicio liberal de las profesiones universitarias, a favor del incremento de los porcentajes de empleadores y de trabajadores asalariados (cuadro 27)".

Esto implica un fuerte cambio en la composición interna de cada categoría ocupacional. Es posible advertir una paulatina descualificación del trabajo cuentapropista. El crecimiento del empleo doméstico entre las mujeres y de las ocupaciones denominadas "refugio" entre los hombres son un ejemplo en esta dirección. Al mismo tiempo, se observa que existe una leve tendencia hacia una mayor calificación de los trabajadores en relación de dependencia. En lo que respecta a la rama de actividad, las diferencias más notorias se encuentran entre quienes trabajan en la construcción y quienes lo hacen en los servicios. Entre los primeros se encuentran sobrerrepresentados quienes poseen menor nivel educativo, entre los últimos hay una proporción relativamente mayor de los grupos con más años de escolaridad (cuadro 28).

Sin lugar a dudas, una de las correlaciones positivas más destacadas es la que se observa entre el nivel educativo y el tamaño de la empresa en la cual se trabaja. A medida que aumentan los años de estudio también crece la posibilidad de trabajar en una empresa que ocupa mayor cantidad de personal. Dos de cada tres trabajadores del más bajo nivel educativo trabajan en empresas de hasta 5 trabajadores. Una proporción similar de egresados de la educación superior lo hacen en empresas con más de 5 trabajadores (cuadro 29).

"En nuestro país —explicó Pessino— el problema radica en que el sistema de educación en vigencia no llega a los pobres, sino que está planificado para una elite. Desgraciadamente con la nueva ley de educación superior, se pretende acentuar esta diferencia, por lo que las políticas del Ministerio de Educación están equivocadas ciento por ciento" (*Ámbito Financiero*, mayo de 1995).

El nivel educativo es igualmente importante tanto para acceder a los beneficios sociales, como para alcanzar mayores salarios. Respecto de la protección laboral, el incremento de la precariedad del trabajo ha significado una seria disminución del porcentaje de la PEA que mantiene todos los beneficios sociales. Este proceso de deterioro fue particularmente grave entre quie-

nes poseen menor nivel educativo. Cerca del 40 por ciento de aquellos que no culminaron la escuela primaria no tienen ningún tipo de protección laboral. En el caso de los egresados del nivel superior este porcentaje desciende al 11 por ciento (cuadro 30). En lo referido al nivel salarial se pueden señalar tendencias similares. Si por un lado ha sido la gran mayoría de los trabajadores la que ha visto disminuir sus ingresos en términos reales, por otro es posible destacar una mayor dispersión salarial aun entre quienes comparten una misma categoría ocupacional (Minujin A., 1993). La diferencia de salarios que en mayo de 1995 recibían los trabajadores con distintos niveles educativos es un claro ejemplo de esta tendencia a la dispersión (cuadro 31).

Esta sintética descripción de las principales tendencias de la relación actual entre educación y trabajo permite proponer que en el marco de la crisis la educación ha aumentado su importancia, pero modificado su papel en torno de la asignación de posiciones en el mercado laboral.

Respecto del crecimiento de la importancia de la educación, la expansión de la desocupación y de la proporción del empleo precario incrementa el rol de las credenciales educativas como pasaporte para el acceso a los puestos de trabajo no precarizados. Distintos factores han significado el aumento de la tendencia a la marginación de los sectores con menor nivel educativo. Por un lado, existe un proceso universal por el cual las transformaciones tecnológicas y las nuevas formas de organización productiva tienden a disminuir los requerimientos de personal y a reemplazar mano de obra con escaso nivel educativo por trabajadores con mayor calificación. Por otro, en el caso argentino esta tendencia se vio potenciada debido a la baja relativa del producto manufacturero respecto del PBI total, ya que tradicionalmente los grupos con menor educación se concentraron en este sector (Cortés R., 1995).

Al mismo tiempo, tanto la reforma y racionalización del Estado como el proceso de privatización de las empresas públicas también significaron la disminución de las posibilidades de trabajo para el sector con menor educación formal (Filmus D., 1995).

En este punto, es **“pertinente alertar acerca del peligro de la constitución de un núcleo duro de desocupación conformado por un grupo de quienes no sólo han sido expulsados del**

mercado de trabajo sino que no cuentan con las competencias necesarias como para poder reinsertarse en el mundo laboral” (Filmus D., 1995). En una encuesta realizada en abril de 1997 para Soko Gakhai International, se comprobó empíricamente el pronóstico (Delich: 1997).

Este es uno de los aspectos en los cuales la educación y la formación profesional tienen un importante papel que desempeñar.

Respecto del cambio de función de la educación en momentos en los cuales la movilidad social cambia de sentido y se torna descendente para la mayor parte de la población, es necesario destacar que este cambio no debilita su aporte al logro de mejores ubicaciones laborales. En los momentos de expansión del mercado de trabajo, la educación se convirtió en un **“trampolín”** que les permitió a muchos ciudadanos ascender a lugares de trabajo más altos (Filmus D., 1995). En situaciones de crisis de la demanda laboral como la actual en cambio, la educación se transforma en un **“paracaídas”** (Gallart M.A., 1993) que posibilita el descenso más lento de quienes concurren más años al sistema educativo.

Si bien no deberíamos descartar la discusión, no creemos que el tema tecnológico sea esencial a la hora de buscar culpables sobre la desocupación, por lo menos este problema no es novedoso, ni debería sorprendernos.

12. Consecuencias sociales y psicosociales

Las consecuencias previsibles para los individuos, las familias, los grupos sociales, la comunidad y finalmente, para la sociedad en su conjunto son tan heterogéneas y diversas como sus causas y desigualdades. Veamos algunas.

a. La familia es la institución social inmediatamente agredida por el desempleo (ingreso individual consumo familiar), no solamente por las obvias carencias materiales que induce la falta de salario, sino por la desalarización de los responsables de su mantenimiento. Hemos señalado al comienzo la importancia del trabajo como valor social integrador, incluyendo su justificación moral-religiosa. Aunque el desempleo es por definición una situación no querida (para ser desempleado es preciso demandar trabajo) el estigma social –y familiar– es inevitable. En las familias urbanas de los sectores sociales bajos estructurales, se ha podido comprobar a partir de encuestas, el severo deterioro de la imagen paterna, el fuerte cuestionamiento de la pareja, y la repercusión inmediata en la conducta de los hijos. Un grupo de académicos norteamericanos estudiando lo argentino, lo expone así: "Un cambio temporal en el empleo de jefes de familia es un hecho determinante en la participación de los hijos en la fuerza laboral. Tras sufrir la desocupación, el jefe de familia tomará decisiones que generan limitaciones o consecuencias que afectan al resto de los miembros de la familia, en muchos de los casos, obliga al resto de los miembros a tener que introducirse en el mercado laboral.

En síntesis, esperamos que el ingreso de los hijos al mercado laboral, en los países en vía de desarrollo, sea una consecuencia dictada por el ciclo comercial. En particular, durante las recesiones, el jefe

de familia es más proclive a quedarse sin empleo; esta reducción de los ingresos familiares invita a los jefes de familia a que incentiven a un “trabajador sustituto” a ingresar en el mercado laboral. Si el tiempo libre de los hijos es visto como una posibilidad para que ellos se conviertan en ese “sustituto”, entonces, probablemente los hijos se encuentren obligados a ingresar al mercado laboral. Porque la recesión también rebaja el nivel de los ingresos familiares, el efecto de la desocupación del jefe de familia, el que obliga a los jefes a encontrar un sustituto, deberá ser más fuerte durante la recesión que durante los periodos de fuerte actividad económica.

Dos de cada cinco jefes de hogar no alcanzaron a terminar el colegio primario en 1980. Ese número se redujo a uno de cada cinco en 1992. Solo el 15 por ciento tiene educación secundaria en 1980. En 1992, 26,5 por ciento alcanzaron ese nivel. Estos grandes cambios no fueron el resultado de un cambio en la muestra, al menos, esto es lo que podemos juzgar tras observar otras características de las familias.

La teoría de suministro de “sustitutos” de la familia al mercado laboral tiene como consecuencia que la familia despliegue a sus miembros en actividades variadas como el trabajo, la escuela y actividades no remuneradas de manera que pueda asegurarse la máxima utilidad de sus miembros” (K. Anderson, Haedruck Lee y S. Morley, 1995).

b. Los estudios dedicados a la mujer trabajadora-jefe de hogar, demuestran que el desempleo produce una implosión de las relaciones familiares. Los hijos niños y adolescentes intentan conseguir por sí mismos el salario necesario y producen inmediatamente una ruptura de roles en el interior de la unidad familiar y en relación con la comunidad.

En el informe de la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo publicado en *El Cronista* (18 de agosto de 1995) se sostiene que: entre el 18 y el 25 por ciento de los desempleados consume alcohol o drogas; entre los desempleados que cumplían tareas u ocupaban posiciones de jerarquía el 50 por ciento consume algún tipo de droga.

c. Algunos estudios atribuyen al desempleo el incremento en la depresión, capaz de conducir, incluso, al incremento de las tasas de suicidios.

El diario *La Nación*, del 23 de abril de 1995, publicó una estadística señalando que en Mar del Plata se habían triplicado los suicidios. Señala Yampey: "La persona que cesa de trabajar sufre una pérdida objetal que conmueve su mundo, comenzando por el grupo familiar... su dependencia se hace forzosa y su agresividad crece. Cuando la externalización de esta creciente frustración y hostilidad están impedidas, se las dirige contra sí mismo. Las regresiones y escisiones de personalidad empeoran el estado de confusión y descontrol de quien debe encarar una readaptación activa, un laborioso duelo para rescatar sus valores y no hundirse en la desvalorización y el sentimiento de culpa".

d. Se ha elaborado incluso un denominado síndrome de la desocupación que incluye una primera etapa de negación, seguida de un segundo momento de angustia y desesperación, una tercera etapa de depresión restringiendo las relaciones sociales. Este es un testimonio:

"O. A.: Elvira comenta al respecto que 'el trauma que la desocupación les produce es tan masivo, que arrasa con la barrera antiestímulo y no permite que el aparato ligue la experiencia, con un hecho psíquico plausible de ser pensado e integrado. El Yo del sujeto experienciante no puede realizar el trabajo de ligadura, de reunir a la palabra como función simbólica protectora, para transformar ese quantum de energía traumática en enegía ligal'".

d1. "Cuando los padres se quedan sin trabajo, una forma que pueden tener los adolescentes de "ayudar" es hacer algún tipo de lo que llaman "bardo"; lo hacen en forma inconsciente como por ejemplo fracasar en la escuela, irse de la casa y llegar al otro día; es decir todo tipo de conductas que hacen que el padre tenga que centrar toda su atención en el hijo sin pensar en el problema acuciante que él tiene" (Betty Sgala, terapeuta del Hospital Pirovano, *Clarín*, 28 de abril 1996).

e. La precarización ha avanzado hasta convertirse en un modo de empleo. Esto implica un alto grado de incertidumbre, naturalmente, pero sobre todo inestabilidad de las relaciones familiares y vecinales. El empleo precario no terminó de resolver jamás los pro-

blemas derivados de la propia situación y agrava la patología de las conductas. Un estudio reciente ha comprobado que el 31 por ciento de trabajadores precarios del Gran Buenos Aires desarrolla hábitos de alcoholismo en grados variables.

f. El ex ministro Barra había presentado, en reunión formal de Gabinete, un estudio que demuestra la alta conexión existente entre el desempleo y el número de delitos registrados. Los gráficos están publicados en *Cuarto Poder* del 22 de abril de 1996.

g. La sociedad en su conjunto es agredida por el desempleo cuando éste se ha instalado en forma permanente. El desempleo se convierte rápidamente en un mecanismo de exclusión social, en un estigma que opera con independencia de la situación material. La exclusión simbólica se funda en la atribución del carácter de perdedor al desempleado. La sociedad de masas reposa entre otras enajenaciones, en el fetichismo del éxito asociado a las ventajas materiales, al reconocimiento del otro a través del reconocimiento de un valor exterior a la persona e intrínseco al sistema.

13. ¿A quién votan los desempleados?

Las opiniones y actitudes de la sociedad han evolucionado en relación a este fenómeno casi anticipando las perspectivas más pesimistas. Un análisis de encuestas realizadas con distintos propósitos en Capital Federal y Gran Buenos Aires, y nacionales, en el transcurso de los años 1993 y 1994 muestra la evolución de impacto social de los índices de desocupación. Regularmente, desde 1983, la primera preocupación de los entrevistados fueron los salarios. De pronto el desempleo desplazó completamente el problema.

PRIORIDAD PROBLEMAS	FEBRERO 1993	NOVIEMBRE 1994
BAJOS SALARIOS	22 %	6 %
FALTA DE TRABAJO	10 %	33 %

Fuente: Mansilla, Delich y Asoc.

Comenzó a no importar tanto el salario como el empleo. Si se examinan las encuestas desagregadamente por períodos, se advierte que el punto de inflexión se sitúa en agosto/setiembre de 1993 donde súbitamente pasa del 14/19 por ciento a un 33 por ciento en setiembre que se mantiene casi sin variantes hasta setiembre de 1994.

En cambio la preocupación por el salario se mantiene regularmente en torno al 20 por ciento de las entrevistas (primera prioridad) hasta setiembre del 94. Allí se produce el punto de inflexión.

Durante un año, la desocupación y los bajos salarios comparten el primer y segundo lugar entre las prioridades sociales. A partir

de setiembre de 1994 se produce simultáneamente una explosión del índice de desocupación (porque traspasa la barrera histórica) y simétricamente una opción dramática porque la preocupación por el salario se subordina a la preocupación por el empleo. El empleo se transforma en prioridad absoluta.

Prioridad por ciudades 1994		
	DESOCUPACION	SALARIO
CORDOBA	35 %	4 %
ROSARIO	45 %	10 %
BAHIA BLANCA	55 %	6 %
RIO TERCERO	52 %	3 %

Fuente: Mansilla, Delich y Asoc.

En el cuadro anterior se aprecia que los picos de preocupación se encuentran como esperables en las ciudades donde la desocupación tiene índices más altos y donde los problemas se agravan estacionalmente o estructuralmente por privatizaciones (como el caso de Río III).

La coincidencia e intensidad son llamativas, tanto como la relativa importancia atribuida al salario. En momentos en los cuales la sociedad visualiza de este modo el problema, el salario es menos preocupante que la disponibilidad misma de trabajo.

Es conocida la correlación negativa existente entre desocupación y movilización y protestas sindicales: tanto más aumenta la desocupación disminuye la movilización obrera por el salario como se ha mencionado. Pero es menos conocida la actitud frente al voto. Este estudio muestra que mayoritariamente los desempleados votaron por el gobierno.

Relación entre desempleo e intención de voto

	PJ %	UCR %	F. GRDE. %	NS/Otros %
Altos y medios altos	32	19	17	32
Profesionales Trabajadores calificados medios	22	9	3	66
Pequeños propietarios	(?)	38	25	23
Ocupación no calificada	45	10	4	41
Desocupados	33	7	12	56

Fuente: Mansilla, Delich y Asoc., Noviembre de 1994

No solamente podemos inferirlo de las encuestas. El voto presidencial lo confirmó ampliamente. Si los desempleados hubieran votado contra el gobierno, hubiera habido –como mínimo– segunda vuelta.

Conocíamos desde hace un siglo la existencia de una correlación muy fuerte entre la falta de empleo y la restricción de actividad sindical, porque, cuando las fábricas comienzan a despedir trabajadores, la agricultura sigue reduciendo el empleo y los servicios se inflan improductivamente, el primer afectado es el salario. Pero la disminución salarial es un avatar del mercado y del aparato productivo. El desempleo histórico, en su piso o en su techo, también. Pero cuando traspasa la frontera de la coyuntura y se convierte en desempleo abierto, estructural y de masas, entonces la defensa individual del puesto de trabajo se transforma en obsesión.

¿La intención de voto señalado y el voto probable al Gobierno significan acaso una exculpación del Gobierno? ¿El temor de un agravamiento de la situación ante un cambio de orientación del Gobierno? Un reflejo conservador de la sociedad en una situación de incertidumbre aparece como explicación plausible, pero no clausura el debate. Pero acaso ayude a comprender este voto una encuesta del Centro de Estudios para la Nueva Mayoría. El 44 por ciento de los que votan a Menem Presidente, pensando que el des-

empleo disminuirá entre la fecha de elección y fines de 1996. Solamente el 11 por ciento de los que votan a Bordón y el 18 por ciento que votan a Massaccesi piensan que el desempleo podría ser solucionado por el presidente Menem (*La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, setiembre de 1996).

Acaso es más importante, en este caso es el dato mismo, la soledad y centralidad de una decisión estratégica, carente de explicación explícita por sus actores.

Conclusiones

a. Nada es más peligroso para un análisis, en el momento de establecer conclusiones, que suponer la naturalidad del fenómeno estudiado. El trabajo y el empleo tal como lo conocemos tiene alrededor de un siglo de desenvolvimiento.

Es probable que asistamos al final de un ciclo que por la fuerza de las cosas implica el comienzo de otro. Como es sabido la historia no se confunde con la geometría y por esta razón los ciclos no se diferencian nítidamente. Pero un ciclo que termina se visualiza comparando el balance con la tendencia. El balance de un siglo muestra que el empleo disminuye. Muestra también que el empleo tiende a ser reemplazado por otro sistema de trabajo. Klaus Offe (1982), ya citado, ha contribuido a señalar esta mutación, entre otros autores y diversos textos. Pero acaso más significativo sea este párrafo de R. Dahrendorf (1986): “Nuestra sociedad centrada en el trabajo está caduca, pero no sabemos cómo enterrarla. Incluso la idea de aspirar al ascenso y al éxito, basado en la igualdad de oportunidades, tiene dificultades de mantenerse y desgraciadamente, no tenemos la menor idea de cómo reemplazarlo”.

Dahrendorf es uno de los mayores sociólogos alemanes contemporáneos, director de la New School of Economics, pero sobre todo liberal, no sólo en las ideas sino en su compromiso partidario. Fue hace algunos años presidente de la Internacional Liberal.

En consecuencia, el primer e inmediato problema del desempleo en el corto plazo (1996-2000) es un problema de transición entre un sistema de empleo y un sistema de trabajo o actividad remunerada.

b. El desempleo es y será, en los próximos años, un fenómeno global tan decisivo como en su momento (1945-1990) fue la infla-

ción. Capaz de conmover profundamente la sociedad afectando valores y comportamientos. Recién ahora –y muy tangencialmente– comienzan a estudiarse los efectos extraeconómicos de la inflación estructural. La memoria colectiva siente temor, presiente sus efectos, pero aún nadie –hasta donde alcanza mi conocimiento– ha reflexionado sistemáticamente sobre la incidencia del efecto inflacionario sobre hábitos y conductas sociales argentinas.

c. El desempleo de masas se corresponde a la sociedad de masas, es la contracara del empleo de masas. Y a la vez, la sociedad de masas es la consecuencia –en primer lugar– de la urbanización acelerada que todas las sociedades muestran desde fines del siglo pasado. La megalópolis demandaba megaempleo para la megaproducción y megaconsumo, porque hubo períodos en los cuales estos procesos eran recurrentes. Pero la producción se desprendió del empleo: el campo produce alimentos crecientes sin oferta de empleo, la industria se encamina hacia la robotización y el management electrónico, requiriendo más consumidores y desprendiéndose de empleados. Los servicios se expanden requiriendo más trabajo e inteligencia pero con bajos niveles de empleo.

La sociedad de masas está siendo desplazada. La cantidad ha dejado de ser un problema y menos aún el desafío que fue hasta mediados del siglo XX. La cantidad será en función de la calidad, o si se prefiere, la calidad controlará, las próximas décadas, a la cantidad. Nadie está en condiciones de generar empleo masivo. Pero es posible controlar el desempleo de masas en la transición a un orden distinto, superior y complejo, de trabajo inteligente.

d. Porque se trata de un fenómeno complejo y global, ninguna dimensión social tiene en sí misma la resolución del desempleo ni en la coyuntura ni en el mediano plazo. El colapso del Estado al que se aludió, el límite de su función empleadora a nivel nacional, federal y municipal, el colapso de los sistemas de previsión social, los límites financieros de la obras y beneficios sociales, no permiten pensar en una solución estatal permanente.

Pero el retiro estatal potencia la crisis que provoca el desempleo en la trama de la sociedad civil. En efecto, si los hijos del desempleo no encuentran escuela equitativa (es decir una escuela

donde puedan ser nutridos si es necesario, pero sobre todo con un nivel de calidad por encima del umbral mínimo) ni tampoco un hospital público capaz de asegurar un diagnóstico correcto y una asistencia médica adecuada, entonces el efecto combinado es devastador.

Hemos señalado los límites del Mercado. Las proyecciones basadas en la relación inversión/empleo/crecimiento son tan fantasiosas como en su momento las previsiones de la planificación centralizada; incluso acertando, los mejores pronósticos reclaman entre diez y quince años para regresar a una desocupación "normal".

El Mercado oficial es pequeño y estable. El Mercado informal genera empleo pero con dos consecuencias negativas: el desfinanciamiento del Estado y la inequidad social, el compromiso severo de la solidaridad que significa usufructuar servicios estatales (educación y salud, seguridad) sin contribuir a su sostenimiento.

La sociedad civil tampoco está en condiciones de aportar una solución al desempleo en los términos y circunstancias en que está planteado el problema. Su propio sistema de valores está siendo interpelado, justamente, por el desempleo masivo. El desempleo comenzará a descender cuando una batería de medidas, que se sitúa en la intersección de la acción de estas dimensiones fundamentales (el Estado, el Mercado, la Sociedad Civil), sean impulsadas. No existen soluciones. Existen familias de soluciones que deben permitir la transición del empleo improductivo a la actividad productiva, de tiempos completos a tiempos parciales, de actividades individuales a actividades compartidas.

e. Hemos mencionado la necesidad de rearticular el Estado y el Mercado. Un Estado legítimo debe garantizar el funcionamiento del Mercado. El Estado debe defender el Mercado pero no morir por él, como ha señalado alguien con humor. Un Estado socialmente activo debe estar dispuesto a mantener la misma actitud que ante una catástrofe: reparar los daños y generar las condiciones para que la Sociedad Civil y el Mercado se encarguen de la reconstrucción y el seguimiento. Las iniciativas gubernamentales actualmente en curso no han alcanzado el 10 por ciento de la población afectada. Las empresas no han utilizado los nuevos mecanismos de flexibilidad laboral; sólo aquellas que difunden la precarización. El Mercado,

por su parte, espera la reactivación económica para emitir las primeras señales de la oferta del empleo, que por supuesto no han llegado, cuando en marzo de 1997 los indicadores de coyuntura mostraban una recuperación razonable de la economía. Ha caído la tasa de despidos y suspensiones pero no desciende el índice de desempleo aún.

f. Se dice con frecuencia: la actividad agropecuaria no genera empleo. La transformación de la pampa húmeda de los años venideros incluye el paulatino corrimiento de la ganadería a zonas ahora marginales, pero la generalización de usos ecológicos en espacios geográficos más amplios puede modificar la tendencia. Es también necesario comprender las ventajas del acortamiento de la brecha rural/urbano que se ha señalado entre las mutaciones del siglo. Habrá en las próximas décadas un retorno hacia los espacios semirrurales, incluyendo la posibilidad de combinar actividades urbano/rurales. Un programa de reasentamiento de población a gran escala en zonas semirrurales será necesaria para el desenvolvimiento de una horticultura cualitativamente diferente.

g. Hemos tratado de demostrar a través del análisis regional del desempleo que éste afecta de un modo cualitativamente diferente a las zonas menos desarrolladas del país en relación a las más ricas y desarrolladas. Treinta por ciento de desempleo en Tierra del Fuego casi no repercute en el índice nacional, pero constituye un gravísimo problema local y geopolítico. La estrategia para revitalizar el aparato productivo y generar empleo debe conciliar la necesidad reclamada por la competitividad con las exigencias derivadas de opciones sociales regionales de equidad.

h. Como se ha visto en el análisis de la industria argentina no es previsible, en el futuro, inmediato, generación de empleo en las grandes unidades productivas. El incremento de la tecnología y del *management* no permite suponer más empleo. El futuro del empleo, en una visión optimista, está ligado al mantenimiento de niveles actuales o a una lenta evolución descendente. La creciente productividad puede permitir disminuir el tiempo de trabajo corriente. Las ocho horas de trabajo no se han modificado durante un siglo. La discusión ya ha comenzado en las economías avanzadas y pronto se instalará entre nosotros.

i. En el mismo sector industrial las Pymes ofrecen la posibilidad de generar empleo de dos maneras: empleo directo, generando puestos de trabajo neoartesanales e indirectos agrupando productores individuales. Neoartesanal implica un productor diferenciado por la originalidad y la calidad, producido en series y en cantidad suficiente para instalarse en un mercado de masas, pero inabordable a escala clásica. Los productos de granja tratados neoartesanalmente (vinos, quesos, verduras ecológicas, etcétera) están ampliando su mercado. A diferencia de la producción industrial clásica, que sacrifica diseño y gusto al precio, los productores individuales y Pymes pueden alcanzar una demanda significativa. La generación de empleo indirecto se concreta cuando las Pymes promueven la coordinación de productores individuales asociados en la elaboración de un único producto, o similares productos en un mismo campo de producción.

j. El sector social más afectado por el desempleo está integrado por los jóvenes urbanos. Los jóvenes rurales que no emigran se incorporan naturalmente al proceso productivo, para lo cual sacrifican o son sacrificados por las necesidades productivas inmediatas. En los países avanzados, las sociedades prolongan el ingreso al aparato productivo ampliando las exigencias de escolaridad. Está ocurriendo en la Capital Federal y se extiende a las zonas urbanas de mayor ingreso relativo. En las próximas décadas se generalizará y podría permitir un transitorio equilibrio; sin embargo es obvio que se trata de un proceso inequitativo; solamente las unidades familiares de ingresos medios y altos pueden soportar la formación prolongada de los hijos hasta el borde de los treinta años.

La prolongación de la educación y la formación hasta el límite del período juvenil, implica una sustancial modificación de los comportamientos sexuales, familiares y reproductivos. La tasa de matrimonio descende, el número de hijos promedio por pareja es menor y se prolonga la edad matrimonial. Estos tres indicadores preanuncian un sistema social distinto en el cual la legitimidad de las relaciones sexuales se amplía a medida que el acceso socialmente tardío al empleo o actividad rentada se consolida como estilo de vida social.

k. Hemos tratado de demostrar que la inmigración de países

próximos y lejanos no constituye un factor decisivo de la oferta laboral. La xenofobia ha sido un fenómeno estrictamente intelectual y minoritario en la tradición argentina y nadie debería pensar en inmigrantes ocupando puestos de trabajo argentinos. La experiencia social más exitosa de la Argentina contemporánea ha sido el *melting pot*, la capacidad de integrar igualitariamente a los extranjeros a la sociedad nacional. Algunas sociedades avanzadas reaccionan a la falta de empleo con políticas inmigratorias muy restrictivas. Los nuevos países como la Argentina tienen aún la posibilidad de restaurar el círculo virtuoso de más población, más producción, más equidad.

1. Hemos tratado de demostrar que la construcción de un mundo productivo basado en la inteligencia, implica nuevas responsabilidades para el sistema educativo. Como se indica en el texto, es obvio que los más educados tendrán más oportunidades en una sociedad calificada. Es obvio también que en sociedades simbólicas un mejor manejo de la abstracción es una condición necesaria para el logro de metas productivas y también para obtener mayores posibilidades de realización personal. Todas estas observaciones, a partir de perspectivas individuales. Desde el punto de vista de la sociedad, deberá reunir algunos requisitos de los cuales ahora se encuentra bastante lejos. La nueva sociedad reclama educación de calidad para muchos. Educación de calidad implica: alto grado de comprensión y razonamiento, como prólogo a una generalizada capacidad de creatividad. El sistema educativo concebido el siglo pasado como construcción de una sociedad abierta mediante una igualdad de oportunidades tiene por delante un desafío aún mayor porque la incorporación plena a la sociedad implicará los próximos años un avance en las formas de la equidad.

Notas

- 1 Diario *La Prensa* del 24 de mayo de 1996.
- 2 Diario *Buenos Aires Herald* del 17 de marzo de 1996.
- 3 Diarios *La Nación* del 9 y 23 de mayo, *Clarín* del 22 de abril y *El Cronista* del 27 de febrero de 1996. Estudio de Cristina Mejías.
- 4 Diario *Cuarto Poder* del 22 de octubre de 1995. Informe Barrio.
- 5 Informe de la Academia Argentina.
- 6 Diario *El Cronista* del 18 de agosto de 1995.
- 7 Diario *La Nación* del 20 de junio de 1996.

Bibliografía citada

ACDE (1994). *Breve síntesis comparada sobre la evolución del empleo y la normativa laboral*. Documento presentado a la XXI Reunión Anual de Reflexión, 25/26 de marzo de 1994. Buenos Aires.

ACTAS Y DOCUMENTOS TECNICOS (1994). *Desafíos y opciones para crecer*. ADEBA, X Convención Anual de Bancos Privados.

ADAMS, R. (1988). *The Eight Day*. Texas University Press.

AMORIN, JORGE: Revista Prensa Económica. Número 211. Pág. 8. Agosto de 1995.

ANDERSON K. H. et al (1995). *The effect of recession on teenage labor participation in Argentina 1980-1992*. II Encuentro Internacional de Economía. CIEC. Córdoba.

APARICIO, S.; ASANO, S.; BENENCIA Y OTROS: (1978). *Un primer diagnóstico sobre el trabajo infantil en la Argentina*. CEIL. Documento de Trabajo número 6. Buenos Aires.

ARNAUDO, A. y otros: (1985). *Tipología del desempleo en la Argentina 1950-84*. Anales de la Academia de Ciencias Económicas. Buenos Aires.

BANERJEE-BIOWAJIT-BUCI, GABRIELA: *On the job search in a developing country: an analysis boreal on indian data on inmigrants*. Economic development and cultural changes.

BECCARIA, ALBERTO (1994). *La industria argentina: de la sustitución de importaciones a la convertibilidad*. CEPAL. CIID. Santiago de Chile.

BECCARIA, A.; LOPEZ, N. (1996).

BEHRMAN, J. Y. BIRDSALL, NANCY: *Marriage Markets, Labor Markets, and Unobserved Human Capital: An Empirical Exploration for South-Central India*. Economic development and cultural changes.

BERNIER, BERNARD (1979). *Le système d'emploi à vie au Japon*. Antropologie et Société. Vol. 3. Número 3.

BHALLA, A. S. (1975). *Technology and Employment in Industry*. OIT: Ginebra.

BISANG, ROBERTO (1994). *Perfil tecno-productivo de los grupos económicos de la industria argentina*. CEPAL. CIID. Santiago de Chile.

BISIO, R. y FORNI, L. (1977). *Empleo rural en la República Argentina. 1937-1969*. Buenos Aires.

BOLETIN INFORMATIVO Nº 251. ENERO/MARZO (1988): *Estructura y dinámica del empleo en la Argentina: Diagnóstico y perspectivas*. Buenos Aires.

BRASLAVSKY, CECILIA (1996). *La transformación de la educación*. FLACSO.

BUSTOS, P. (1995). *Más allá de la estabilidad*. Friedrich Ebert. Buenos Aires.

CANITROT, ADOLFO Y OTROS (1996). *Libro blanco sobre el empleo en la Argentina*. Editado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Presentación. Pág. 41.

CANITROT, ADOLFO: Ob.cit. pág. 43.

CASTAÑO, A., KATZ, J., NAVAJAS, F. (1981). *Etapas históricas y conductas tecnológicas en una planta argentina de máquinas herramientas*. BID. CIID. Buenos Aires.

CEIL (1979). *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de ensayos*. Buenos Aires.

CETRANGOLO, O. Y GOLBERT, L. (1995). *Desempleo y Política en las Provincias Argentinas*. CECE. Buenos Aires.

CENTRO DE ESTUDIOS DE SOCIEDAD INDUSTRIAL UNIVERSIDAD CATOLICA (1995). *Transformación estructural y desocupación*. Buenos Aires.

CHISARI, OMAR Y LECHUGA, JULIA (Noviembre 1994). *Crecimiento con apertura y desempleo. Elementos para el diseño de una política para el factor trabajo en la Argentina*. Buenos Aires.

CHUDNOVSKY, D; LOPEZ, A.; PORTI, FERNANDO (1995). *Más allá del flujo de caja. El boom de la inversión extranjera directa en la Argentina*. Desarrollo Económico. Volumen 35. Buenos Aires.

CONESA, EDUARDO: (1996). *Desempleo, precios relativos y crecimiento económico*. De Palma. Buenos Aires.

CONSEJO PROF. DE CS.ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL (Enero 1996). *Informe económico de coyuntura*.

CORTAZAR; FOXLEY; TOKMAN (1984). *Legados del monetarismo: Argentina y Chile*. OIT-PREALC.

DAHRENDORF, R. (1986). *El nuevo subproletariado*. Letra, otoño. Madrid. Biblioteca F. D.

DELICH, FRANCISCO (1986). *La metáfora de la sociedad argentina*. Sudamérica. Buenos Aires.

DELICH, FRANCISCO (1996). *Colapso del Estado, mutación social y multiplicación de ciudadanía*. FUNAN. Buenos Aires.

DELORS, JACQUES: (1994). *Pour entrer dans le XXI^e siècle. Le Livre Blanc* de la Commission de Communautés Europeennes. Paris.

DIAZ CAFFERATA Y FIGUERAS, JOSE ALBERTO (1995). *Structural Change and Unemployment*. Versión preliminar presentada en el seminario de Arnoldsham. Alemania.

DIEGUEZ; GERCHUNOFF (1984). *La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina. 1976-1981*. Desarrollo Económico N° 93. Buenos Aires.

EMERIJ, LOUIS (1993). *El enfrentamiento Norte/Sur*. Paidós. Buenos Aires.

FELDMAN, SILVIO Y OTROS (1991/1994). *Estudios del trabajo*. Números 2 al 4.

FIDE (1995). *Sobre grandes cambios en el desempleo*.

FIEL (1994). *Educación y mercado de trabajo en Argentina*. Buenos Aires.

FIEL (Agosto 1994). *Educación y mercado de trabajo en Argentina*. Documento 09. ADEBA.

FIEL (Junio 1995). *Indicadores de coyuntura*. Buenos Aires.

FLACSO (1996). *La transformación educativa*.

FORNI, FLOREAL (1981). *Mercados laborales, migraciones internas y estructura familiar. El caso de la población rural de Santiago del Estero. Un proyecto de investigación*. Revista de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Año 2. Número 3.

FORNI, F.; BENENCIA R.; NEIMAN, G. (1991). *Empleo, estrategia de vida y reproducción*. CEIL-CEAL. Buenos Aires.

FRIAS, P.: 1977. *Cesantía y estrategia de supervivencia*. FLACSO. Santiago de Chile.

GALLART, M.A. (1991). *Trabajadores por cuenta propia*. Apertura comercial y transformaciones macroeconómicas. Buenos Aires.

GARCIA MARTINEZ, CARLOS (1965). *La inflación argentina*. UBA. Buenos Aires.

GERCHUNOFF, PABLO y CANOVAS, GUILLERMO: ENERO/MARZO 1995. *Privatizaciones en un contexto de emergencia económica*. Desarrollo Económico. Vol. 34. Nº 135. Buenos Aires.

GERMANI, GINO (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós. Buenos Aires.

GORZ, A. (1986). *El que no trabaje comerá*. Letra. Otoño. Madrid. Biblioteca F.D.

GORZ: *Letra*. Número 86. Madrid.

GUTMAN, GRACIELA; GATTO, FRANCISCO (Comps., 1990). *Agroindustria en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*.

HAMERMESEL-REES (1984). *Economía del trabajo y salarios*. Alianza. Madrid.

HANDY, CH. (1984). *El futuro del trabajo humano*. Ariel. Madrid.

HOFFMAN, LOIS

IVAN, NYE (1976). *La madre que trabaja*. Marymar. Buenos Aires.

IDEC: AGOSTO 1996. *Economía informal en Argentina*. Informe Buenos Aires.

IL MONDO (1978). *Lavoraremo part-time*. Milán.

INDEC (1994). *Censo Nacional Económico. Avance de resultados número 1*. Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires.

INDEC (Segundo semestre de 1994). *Censo Nacional Económico*. Buenos Aires.

INDEC (1995). *Censo Nacional Económico. Avance de resultados número 2*. Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires.

INDEC (Mayo de 1995). *Encuesta permanente de hogares*. GBA. Buenos Aires.

JACKMAN, R. (1994). *Enseñanzas de la transición de Europa Central y Oriental en lo referente a política económica y empleo*. Revista Internacional del Trabajo. OIT. Ginebra.

JUAN PABLO II (1981). *Laborens Exercens*. Carta Encíclica. Ediciones Paulinas. Buenos Aires.

KOCEF, OSVALDO (1996). Un comentario sobre la caída de la tasa de desempleo. Número 55. UIA. Buenos Aires.

KORINFELD, SILVIA (1980). *La mano de obra transitoria en el cultivo de cereales*. Congreso de Sociología Rural.

KRUGMAN (1994). *Past and Prospectives Causes of High Unemployment*. Economic Review Federal Reserve Bank of Kansas City. Four Cuarter.

LABINI, SYLOS (1993). *Nuevas tecnologías y desempleo*. FCE., México.

LABINI, SYLOS; FOLEY, C.; TOKMAN, V. (1985). *Legados del monetarismo*. Soler. Hachette. Buenos Aires.

LAGOS, RICARDO Y TOKMAN, VICTOR (1982). *Monetarismo global, empleo y estratificación social*. PREALC. Santiago de Chile.

LIPIETZ, ALAIN (1995). *El postfordismo y sus espacios*. Programa Piette. Conicet. Buenos Aires.

LOMNITZ, LARISSA (1979). "Mecanismo de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", incluido en el *Subempleo en América latina*. El Cid Editor. Caracas-Buenos Aires.

LLACH, JUAN J. (1980). *El mercado de trabajo argentino en el largo*

plazo. CEIL. Buenos Aires.

LLACH, JUAN J. (1987). *Estructura y dinámica del empleo en la Argentina: diagnóstico y perspectivas*. Fundación Hermanos Agustín y Enrique Rocca. Abril. Pág. 79.

MACEIRA, DANIEL (1995). *Reconversión industrial y cambio estratégico en el bloque automotriz argentino. 1980-1993*. CEPAL. CIID. Santiago de Chile.

MARTINEZ DE IBARRETA (1996). *Desocupación y Subocupación. Una perspectiva regional*. Inédita.

POSADA, MARCELO (1996). *Informe sobre empleo rural*. Inédito.

PUCCIARELLI, PABLO (1994). *Estudios agroindustriales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

MASCALI, Humberto (1986). *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

MINISTERIO DE TRABAJO (1987). *Empleo y subutilización de la fuerza de trabajo en el Gran Buenos Aires (1983-1987)*. Buenos Aires.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Julio de 1993). *Información estadística básica para la política laboral y de empleo*. Buenos Aires.

MONZA, ALFREDO: Citado en CANITROT (1996).

MOSCOVICI, Serge (1977). *Essai sur l'histoire humaine de la nature*. Flammarion.

MOSCOVICI, Serge (1981). *La era de las multitudes*. FCE, México.

MUÑOZ, OSCAR (1979). *Crítica y Utopía*. Número 2. Buenos Aires.

NASBITT (1982). *Megatrends*. Warner Books. New York.

OECD (1993). *Employment Outlook*. Head of Publications Service,

OECD. París.

OIT-PREALC: (1981). *Dinamismo del subempleo en América latina*. Santiago de Chile.

OIT (1994). *Panorama laboral*.

OIT (1995). *El empleo en el mundo*.

OIT (1995). Informe *Empleo en el mundo*.

OIT-REGIONAL AMERICA LATINA (1995). *El desafío del empleo en América latina*. Presentado al segundo coloquio de alto nivel una nueva generación de políticas de desarrollo. Buenos Aires.

ORSATI, ALVARO Y MONZA, ALFREDO (1985). *Terciarización del empleo en la economía argentina*. Buenos Aires. Ministerio de Trabajo. Proyecto PNUD-OIT. Argentina 84/029.

PEREZ, PABLO (1995). *Actividades, empleo, ocupación y desocupación*. Programa PIETTE. CONICET.

PINI, PAOLO (1981). *La durata dei periodi di disoccupazione: Alcune considerazioni di ordine teorico*. Economía e Lavoro. Nº 3. Trieste.

POLANYI (1943). *La gran transformación*. Claridad. Buenos Aires.

RACZYNSKI, D. (1977). *El sector informal urbano*. CIEPLAN. Santiago de Chile.

RAMIREZ GOMEZ, M. y LEIBOVICH, J. (1981). *Cambio tecnológico de la firma Distal S.A. Fabricante de calderas y equipos de presión*. CEPAL. CIID. Santiago de Chile.

RAUS, DIEGO (1995). *Reforma del Estado y mercado de trabajo*. Inédito.

REICH, ROBERT (1991). *El trabajo de las naciones*.

REVISTA NEGOCIOS (1995). Fuente BCRA.

RIFKIN, JEREMY: *The End of Work. The Decline of the Global Labor Force and the Down of the Post-Market Era*. Putman and Jones. Nueva York.

RITTER, ULRICH P. (1995). *The Integration of Elderly People into the Workforce Presents Trends and Future Needs*. Versión preliminar documento presentado al seminario de Arnoldsham.

SABATO, JORGE (1979). *Tecnología y estructura productiva*. ILET. México.

SACHS, JEFFREY (1995). Diario *La Nación* del 16/12/95.

SAHIKEN HARLEY (1995). *Technology and Work Organization in Latin American Motor Vehicle Industries*. CEPAL. CIID. Santiago de Chile.

SAINT SIMON, HENRY DE (1981). *El catecismo de los industriales*.

SANCHEZ, C. (1972). *Requerimientos futuros de mano de obra*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

SANCHEZ, C.; FERRERO, F. y SCHULTESS W. (1979). *Empleo, desempleo y tamaño de la fuerza laboral en el mercado de trabajo urbano*. Desarrollo Económico. Buenos Aires.

SANCHEZ, C.; GIORDANO, O.; KUZNIR (1989). *Bases para la creación de un Programa Nacional de Empleo. Reestructuramiento, Estado*. Fundación Mediterránea. Córdoba.

SCHENONE, O. (Agosto 1994). *La tasa de desocupación y sus determinantes en el corto y largo plazo. El desempleo en la Argentina, 1992-1994*. Documento número 07. ADEBA.

SCHWENBER, HERMAN (1980). *La destrucción del empleo y la lógica contemporánea del trabajo*. FLACSO. Santiago de Chile.

SOSKICE, CARLIN (1990). *Macroeconomics and the Wage Bargainings. A Modern Approach to Employment, Inflation and the Exchange Rate*. Oxford University Press.

TERMES, RAFAEL (1995). *Las causas del paro*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid.

TOFFLER, ALVIN (1989). *La tercera ola*.

TOKMAN, VICTOR (1996). "La especificidad y generalidad del problema del empleo en el contexto de América latina". Incluido en *Sin trabajo*. Losada. Buenos Aires.

UIA (1994). *La cuestión del empleo. Política de empleo y reforma laboral*. 2ª Conferencia de UIA. Fundación de la UIA.

VAN KAMENADE, S. (1990). *Le chômage des jeunes, sa signification sociale et les conditions d'une politique en Argentine*. Louvaine. Bélgica.

VITELLI, GUILLERMO (1981). *Technological change, market structure and employment in the Argentina constitution industry*. CEPAL. CIID. Buenos Aires.

WILSON, SANDRA y ADAMS, ARVIL (1994). *Self-Employment for the Unemployed. Experience in OECD and Transitional Economies. Economies*. World Bank discussions papers. Washington, D. C.

WORLD BANK (1995). *Labor and Economic Reforms in Latin American and Caribbean*. World Bank. Washington, D.C.

Bibliografía consultada

BECCARIA, Luis; LOPEZ, Néstor (Comps.,1996). *Sin trabajo*. UNICEF. Losada. Buenos Aires.

BENENCIA, R. (1994). *La horticultura bonaerense: lógica productiva y cambios en el mercado de trabajo*. IDES. Buenos Aires.

CFDT (1980). *Le tertiaire éclaté. Le travail sans modèle*. La Série. París.

Decretos 2725 y 2726 reglamentarios de la Ley Nacional de Empleo.

FORNI; BENENCIA Y NEIMAN (1991). *Empleo, estrategia de vida y reproducción*. Hogares rurales en Santiago del Estero. CEAL-CEIL. Buenos Aires.

GUTMAN, GRACIELA; GATTO, F. (1990). *Agroindustria en la Argentina*. CEAL-CEPAL. Buenos Aires.

IBARRETA, M. DE; POSADA, M.; PUCCIARELLI, A. (1994). *Estudios agroindustriales*. CEAL. Buenos Aires.

JACKMAN, LAPERD R. MICHEL (1991). *Unemployment*. Oxford University Press.

LARSSON-AHLQUIST (1979). *Labor Market Reforms in Sweden*. Swedish Institut. Estocolmo.

Ley 24.013 Nacional de Empleo.

Ley 24.522 - Ley de quiebras y sus decretos reglamentarios 267/95.

Ley 24.557 Accidentes de Trabajo.

Ley 24.467 Pymes.

Ley 24.465 Contratos de Trabajo. Nuevas normas.

NOVICK, M. (Comp., 1987). *Condiciones de trabajo en América latina*. Clocso. Buenos Aires.

PUEL HUGUES (1979). *En finir avec le chômage*. Les Editions Ouvrieres. París.

SABATO, H.; ROMERO, L. A. (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia de mercado. 1850-1880*. Sudamericana. Buenos Aires.

SARDEGNA (1995). *Ley de Contrato del Trabajo*. Editorial Universidad. Buenos Aires.

SIMIAN-YOFRE (1983). *La Biblia en Laboren Exercens*. CIAS. Buenos Aires.

SONNET, F.; BERNARDO, M; VAZQUEZ, C. (1996). "Tecnología y transformación del agro argentino (1960-1993)" en *Actualidad Económica*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba. Número 35.

TERMES, R. (1995). *Las causas del paro*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid.

Índice de cuadros

Cuadro 1: América latina y el Caribe. Producción, empleo y productividad en actividades no agropecuarias. 1990-1993. Tasas de crecimiento anual.

Cuadro 2: Proyección de población total, según sexo y grupos quinquenales de edad. Realizada en 1991 para el año 1995. En números absolutos.

Cuadro 3: Cantidad de personas y porcentajes de las principales categorías de la EPDH de mayo de 1995. En números absolutos.

Cuadro 4: Desocupación en las provincias. Centros urbanos. En porcentajes.

Cuadro 5: Evolución de las fuentes de financiamiento del Estado. En porcentajes del PBI.

Cuadro 6: Empleo público en la Argentina en 1989. En números absolutos.

Cuadro 7: Total cargos en la Administración Pública Nacional. En números absolutos.

Cuadro 8: Reforma del Estado: aumento del personal en las áreas políticas de gobierno. 1989-1993. Administración Pública Nacional. En porcentajes.

Cuadro 9: Comparación de la desocupación en la provincias en los años 1994 y 1995. Centros urbanos. En porcentajes.

Cuadro 10: Evolución de las plantas de personal. Sector público provincial. En números absolutos y porcentajes.

Cuadro 11: Provincias, empleo público y gastos en personal en números absolutos y porcentajes.

Cuadro 12: Empresas públicas. Privatizaciones/Concesiones. Reducción de personal 1990–1993. En números absolutos.

Cuadro 13: Trabajadores permanentes en las EAPs del país en 1988. En números absolutos.

Cuadro 14: Evolución trabajadores permanentes 1969–1988. En números absolutos.

Cuadro 15: Productores *part time* en las EAPs del país en 1988. En números absolutos y porcentajes.

Cuadro 16: Desocupación y subocupación según regiones nacionales. En números absolutos y porcentajes.

Cuadro 17: Desocupación y subocupación en relación con PEA provincial. Ranking según peso de cada variable. En porcentajes.

Cuadro 18: Capitales y conglomerados según peso del índice combinado NBI tasa de desocupación.

Cuadro 19: Indicadores seleccionados del empleo público según jurisdicción. Relación de proporciones.

Cuadro 20: Población total del país en las últimas décadas según tamaño de las localidades. Tamaño de los porcentajes sobre la población total localidades del país en las últimas décadas provinciales 1980/1991. En porcentajes.

Cuadro 21: Población urbana y rural en el total del país. En porcentajes.

Cuadro 22: Estratos poblacionales por edad según condición de migración. En porcentajes.

Cuadro 23: Saldos migratorios en la Argentina. En números absolutos.

Cuadro 24: Población de 15 años que ya no asiste al sistema educativo según máximo nivel de educación alcanzado. En porcentajes.

Cuadro 25: Tasa de desocupación según nivel educativo 1980/89/95 GBA. En porcentajes.

Cuadro 26: Tasa de desocupación según nivel educativo. GBA 1995. En porcentajes.

Cuadro 27: Nivel de ocupación según nivel de instrucción 1980/89/93. En porcentajes.

Cuadro 28: Rama de actividad según nivel educativo. GBA octubre 1993. En porcentajes.

Cuadro 29: Tamaño de la empresa según nivel en educación. GBA octubre 1993. En porcentajes.

Cuadro 30: GBA. 1980/89/91/93. Distribución porcentual de la PEA ocupada asalariada de 15 años y más por protección laboral según nivel de instrucción. En porcentajes.

Cuadro 31: Ingreso salarial según nivel educativo. GBA 1995. En porcentajes.

Cuadro 32: Tasa de desocupación juvenil. GBA 1974/86/91/94. En porcentajes.

Cuadro 33: Grupo de ocupación por nivel educativo por asistencia. En porcentajes.

Cuadro 34: Desocupación teniendo en cuenta la diferencia 1974/1984 y 1984/1994 en la industria manufacturera sobre desocupación, cantidad de establecimientos y cantidad de personal ocupado según provincias y centros urbanos. En porcentajes.

Cuadro 35: Cantidad de puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera, comercio y servicios en 1984 y 1994 según sector de actividad (*) 1. En números absolutos.

Cuadro 36: Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados y asalariados en industria manufacturera, comercio, hoteles y restaurantes en los censos de 1984 y 1994, según sector tamaño (*). En miles.

Cuadro 37: Relación porcentual entre los censos nacional económicos de los años 1984 y 1994 según cantidad de establecimientos, cantidad de puestos ocupados y cantidad de asalariados. En porcentajes.

Cuadro 38: Relación porcentual dentro de los censos nacional económicos de años 1984 y 1994 según cantidad de establecimientos, cantidad de puestos ocupados y cantidad de asalariados tomando el total de empresas. En porcentajes.

Cuadro 39: Relación porcentual dentro de los censos nacional económico de los años 1984 y 1994 según cantidad de establecimientos, cantidad de puestos ocupados y cantidad de asalariados tomando el total de industrias manufactureras. En porcentajes.

Cuadro 40: Relación porcentual entre los censos nacional económicos de los años 1984 y 1994 según cantidad de establecimientos, cantidad de puesto ocupados y cantidad de asalariados tomando en cuenta el total de empresas. En porcentajes.

Cuadro 41: Relación porcentual entre los censos nacional económicos de los años 1984 y 1994 según cantidad de establecimientos, cantidad de puestos ocupados y cantidad de asalariados tomando en cuenta la industria manufacturera. En porcentajes.

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Índices del producto, la ocupación y la productividad industrial 1985-1994.

Gráfico 2: Tasa de desocupación en Chile y programas de emprendimiento de emergencia 1970-1994. En porcentajes.

Gráfico 3: Distribución nacional de los trabajadores rurales permanentes en 1988. En porcentajes.

Gráfico 4: Evolución del trabajo rural asalariado 1969-1988. En porcentajes.

Gráfico 5: Indicadores del empleo público. Según jurisdicciones regionales.

Gráfico 6: Cómo se distribuye la recaudación en la Argentina en 1995. En porcentajes.

Gráfico 7: Distribución de la coparticipación federal en 1995. En porcentajes.

Gráfico 8: Distribución y actividad de quienes cobran seguro de desempleo en 1995. En porcentajes.

Gráfico 9: Reparto de subsidios por desempleo según distritos en 1995. En porcentajes.

Gráfico 10: Juicios por quiebras y concursos preventivos. 1^{er} Semestre de 1995. En números absolutos.

Gráfico 11: Composición del aumento de exportaciones en 1994. En porcentajes.

Gráfico 12: Intercambio comercial argentino-brasileño durante el primer cuatrimestre de 1995. En millones de dólares.

Gráfico 13: Comparación de índices de nivel de producción industrial con y sin los automotores. Julio 1985.

Gráfico 14: Tasa de variación de la PEA, empleo y el PBI entre los años 1990–1994. En porcentajes.

Gráfico 15: Variación porcentual anual del PBI y la Inversión Bruta Interna entre los años 1994 y 1995.

Gráfico 16: Índice de producción industrial desestacionalizada entre los años 1994 y 1995.

Gráfico 17: Producción automotriz entre los meses de enero y agosto de 1994 y 1995. En miles de unidades.

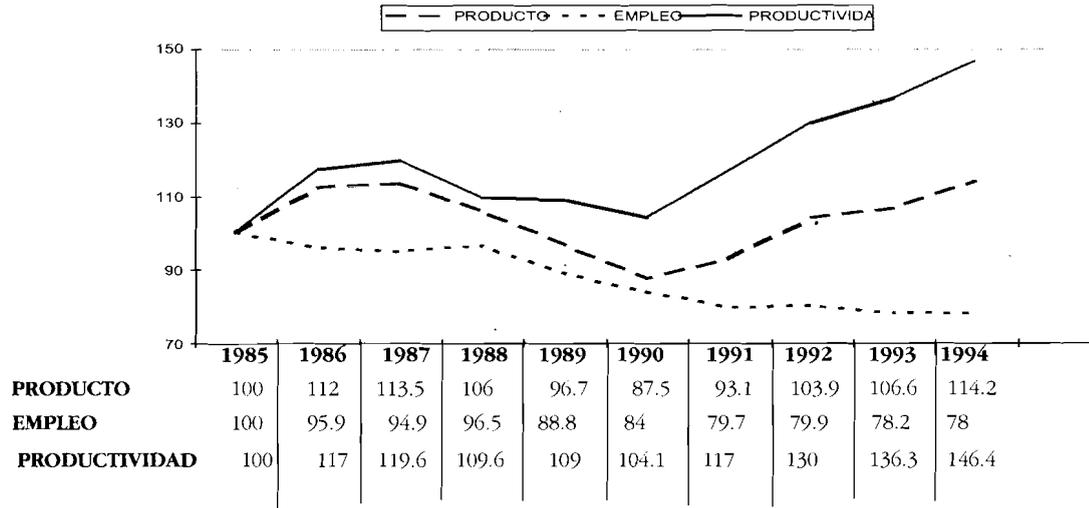
Gráfico 18: América latina, estructura del mercado de trabajo urbano 1993. En porcentajes

Agradecimientos

La empresa ITT Hartford-Sudamericana contrató, en 1995, a Mansilla, Delich y Asociados para realizar un informe sobre el desempleo en la Argentina, en el momento de explosión de los índices. Convocamos a un pequeño grupo de investigadores para solicitarles aportes puntuales sobre áreas específicas (rural, administración pública, educación, impacto regional) y produjimos un primer informe. La dinámica del desempleo nos impulsó a proseguir la investigación en el laboratorio de Sociología Aplicada de Mansilla, Delich y Asociados. Con la colaboración permanente de Daniel González se amplió la información, pero sobre todo profundizamos el tratamiento analítico. Elaboramos un segundo informe que presentamos a un concurso de ensayo de cuyos resultados no tuvimos luego noticias. Proseguimos las discusiones y la recepción de informaciones y elaboramos este informe relativamente final porque el desempleo seguirá siendo –tal como lo decimos en el texto– un punto de encuentro problemático para las sociedades, mercados y Estados los próximos años.

Quiero agradecer a Ricardo Faerman, presidente de ITT Hartford-Sudamericana por la confianza y el aliento que brindó en el primer balbuceo de investigación; a César Mansilla que puso la empresa a disposición para que con sus propios recursos la prosiguiera; a los consultores Diego Raus, Daniel Filmus, Martínez de Ibarreta, Pablo Puciarelli y Marcelo Posada. He utilizado ampliamente sus textos e informaciones pero no necesariamente sus hipótesis y conclusiones. Florencia Suita tuvo a su cargo, exitosamente, la siempre engorrosa tarea de tipiar y corregir el manuscrito.

GRÁFICO 1
PRODUCTO, OCUPACIÓN
Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL
 (85-94) 1985 /100

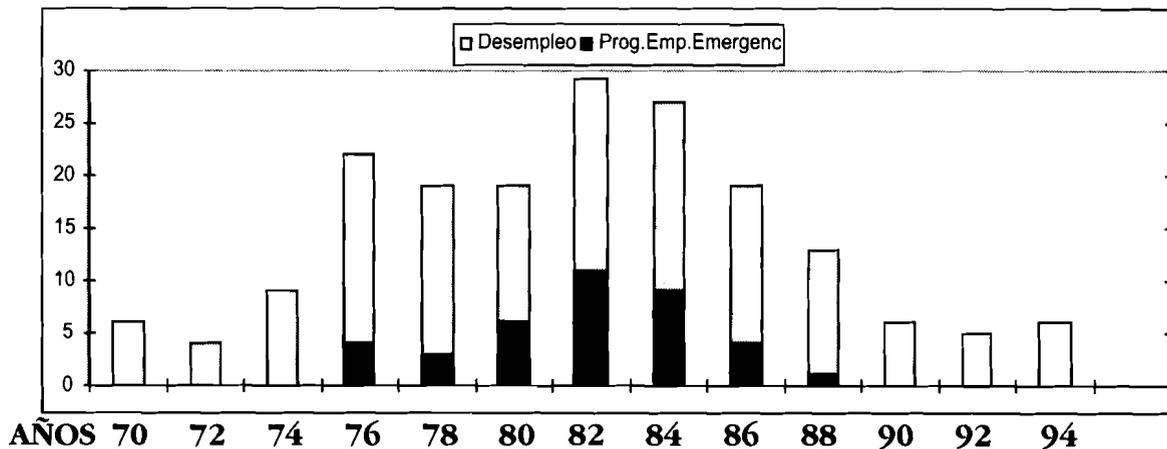


MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuente: *Libro blanco sobre el desempleo en la Argentina - 1995*

GRÁFICO 2
DESOCUPACIÓN EN CHILE
1970/1994

PORCENTAJES



Fuente: Universidad de Chile 70/89
Instituto Nacional de Estad. 90/94

GRÁFICO 3
 DISTRIBUCIÓN NACIONAL
 DE LOS TRABAJADORES
 PERMANENTES 1988

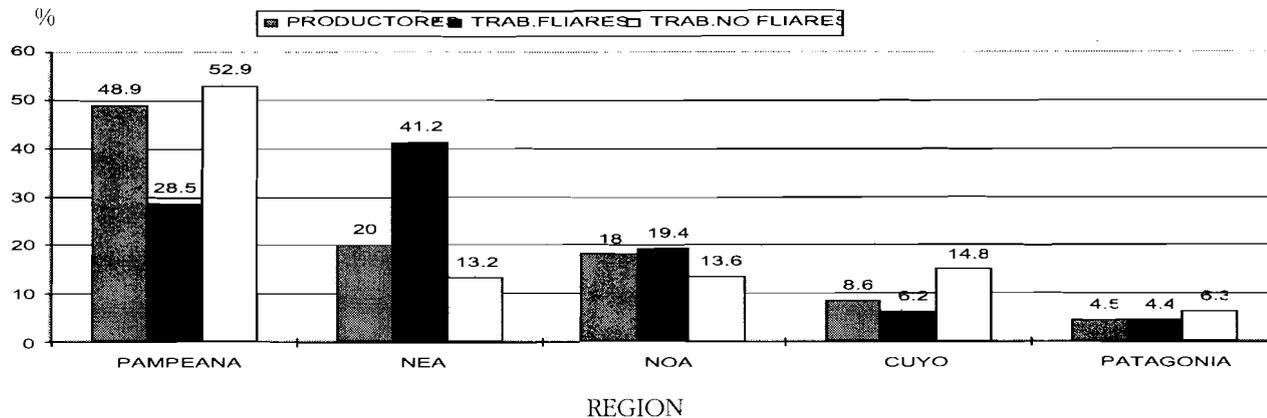


GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL
TRABAJO RURAL ASALARIADO
1969-1988
EN PORCENTAJES

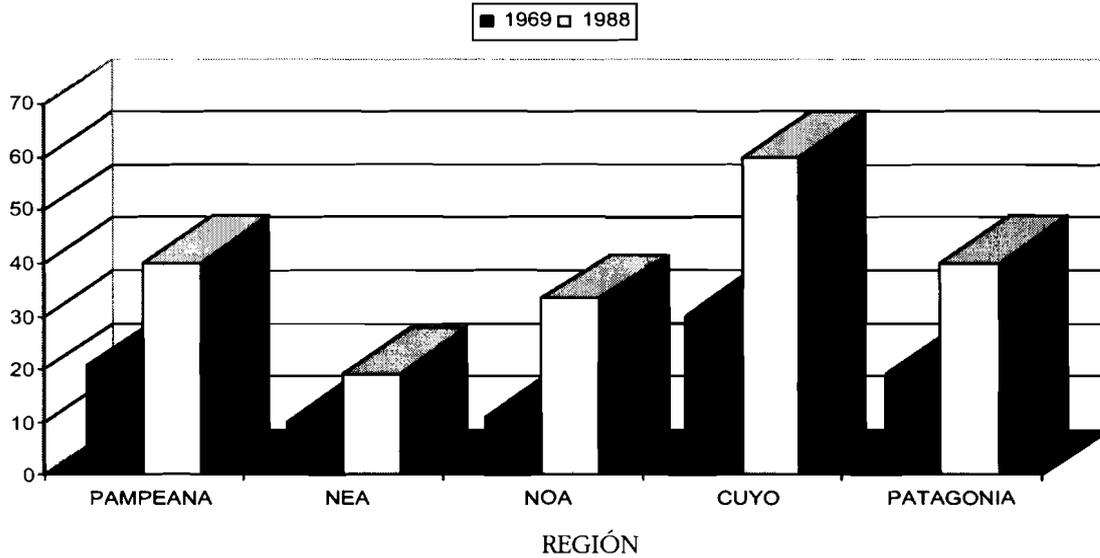


GRÁFICO 5

INDICADORES DE EMPLEO PÚBLICO SEGÚN JURISDICCIONES REGIONALES.

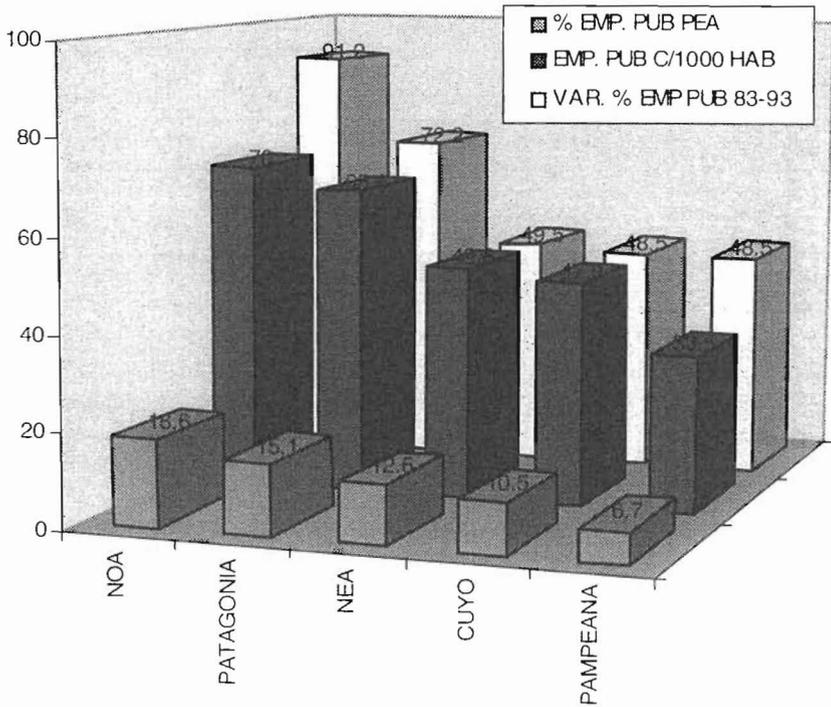
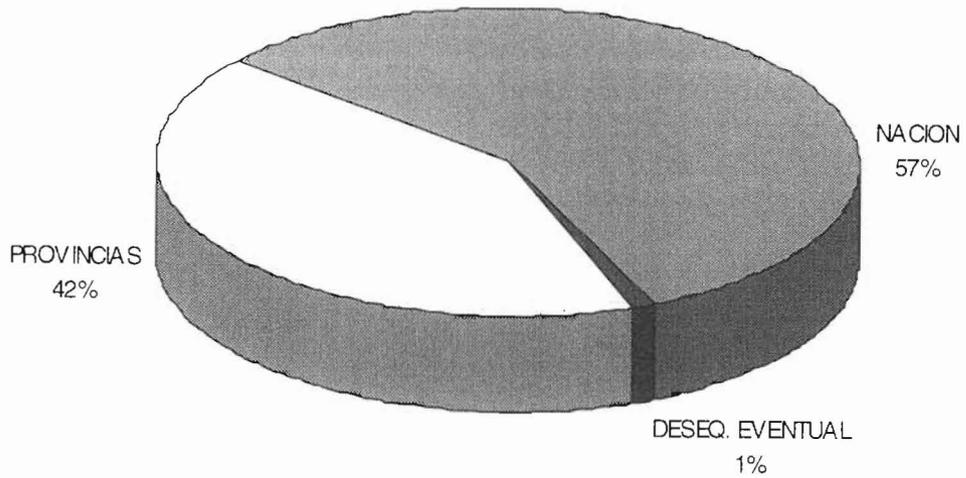
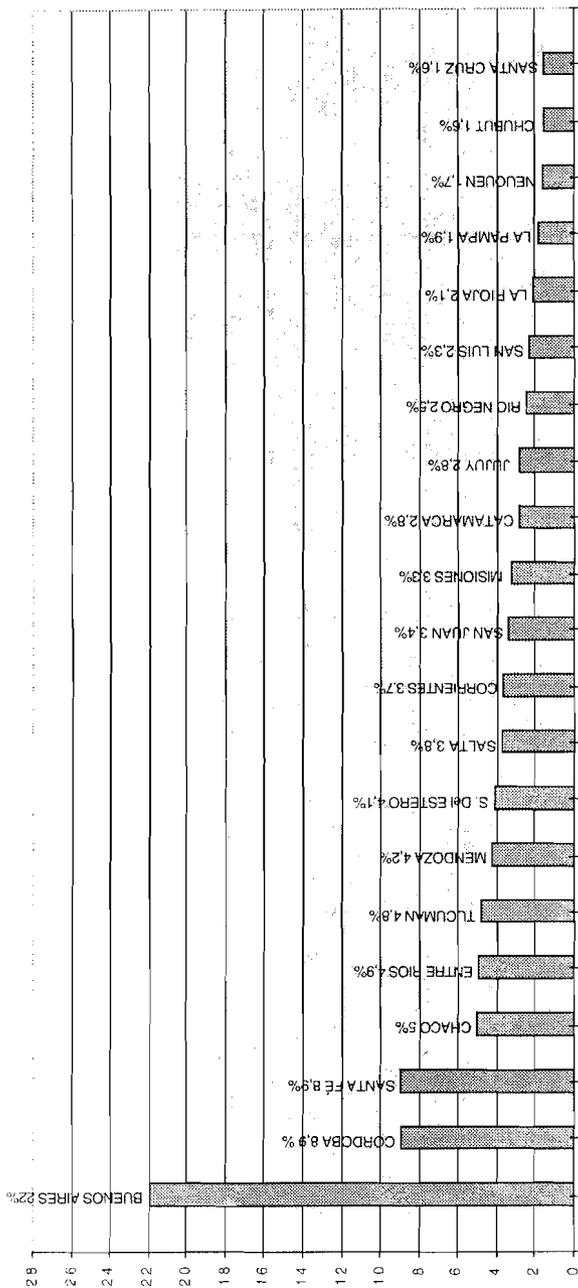


GRÁFICO 6
CÓMO SE DISTRIBUYE
LA RECAUDACIÓN



Fuente: Ministerio de Economía
al 31-8-96

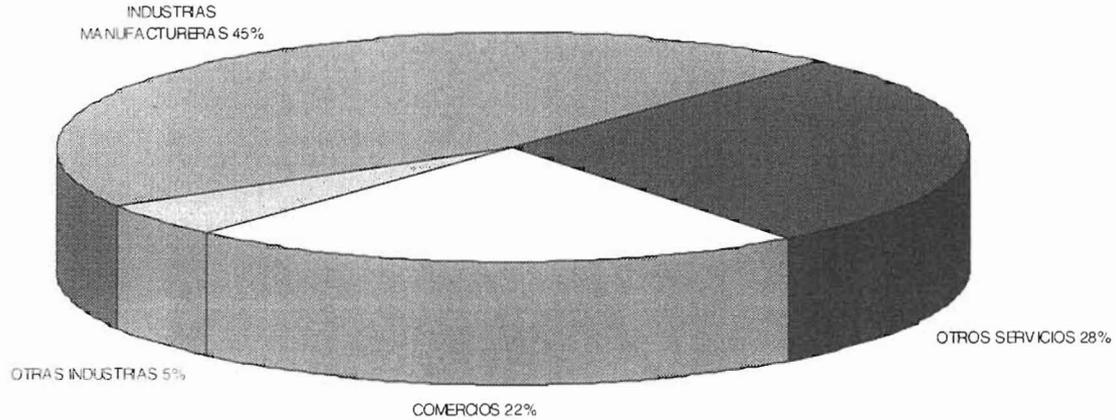
GRÁFICO 7
DISTRIBUCIÓN DE
LA COPARTICIPACIÓN



MANSILLA, DELICH Y ASOC.
Fuente: Ministerio de Economía
al 31/8/96

GRÁFICO 8

DISTRIBUCIÓN Y ACTIVIDAD
DE QUIENES COBRAN SEGURO
DE DESEMPLEO

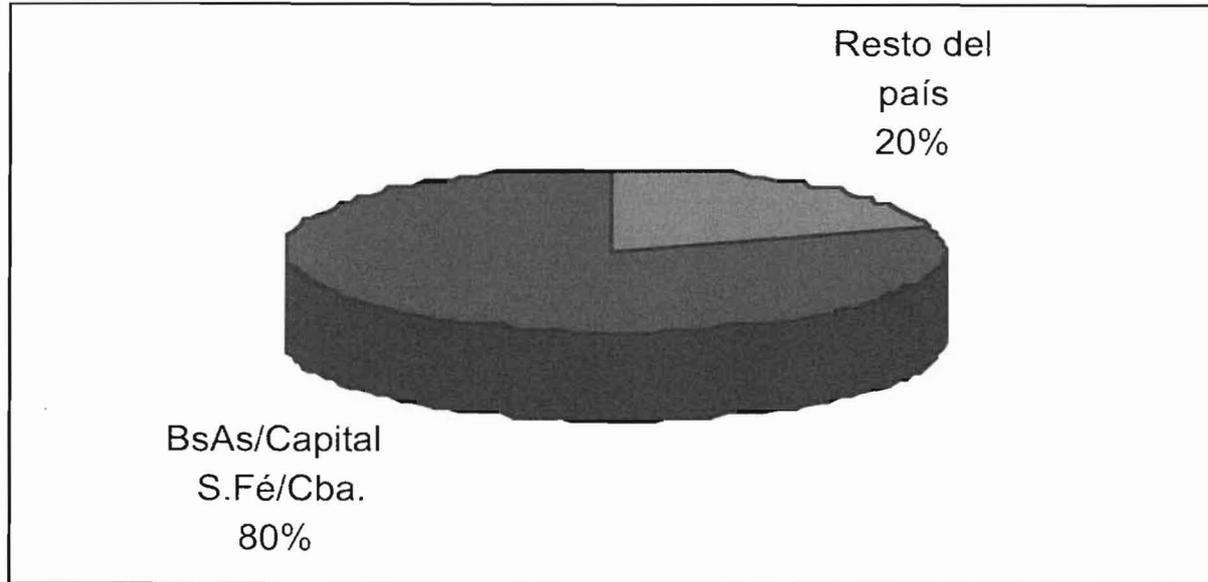


MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuente: ANSES al 20-7-95

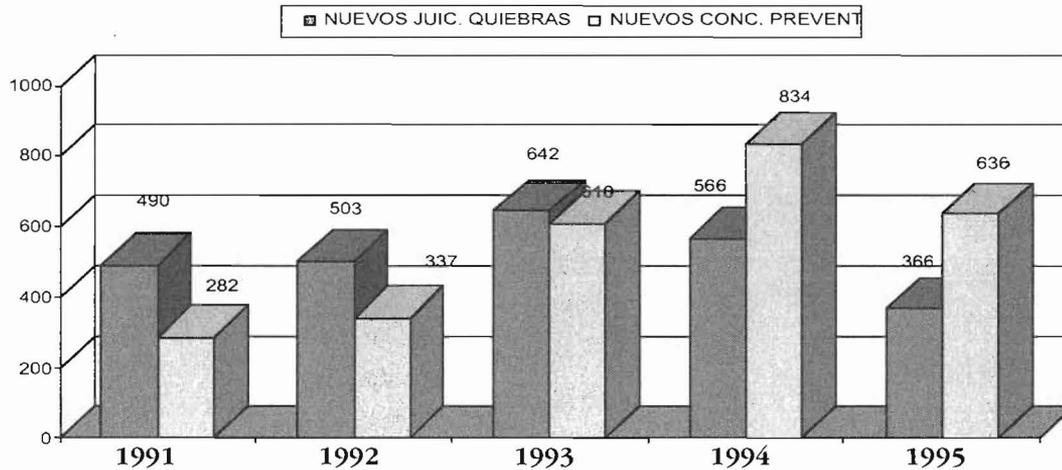
GRÁFICO 9

REPARTO DE SUBSIDIOS
POR DESEMPLEO SEGÚN DISTRITOS.



MANSILLA, DELICH Y ASOC.
Fuente: ANSES al 20-7-95

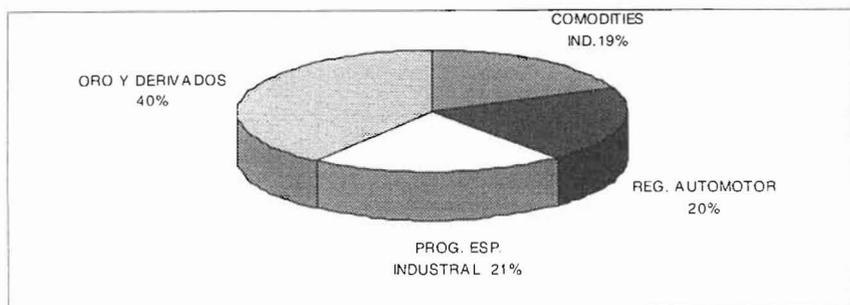
GRÁFICO 10
JUICIOS POR QUIEBRAS
Y CONCURSOS PREVENTIVOS
1ER. SEMESTRE DE 1995



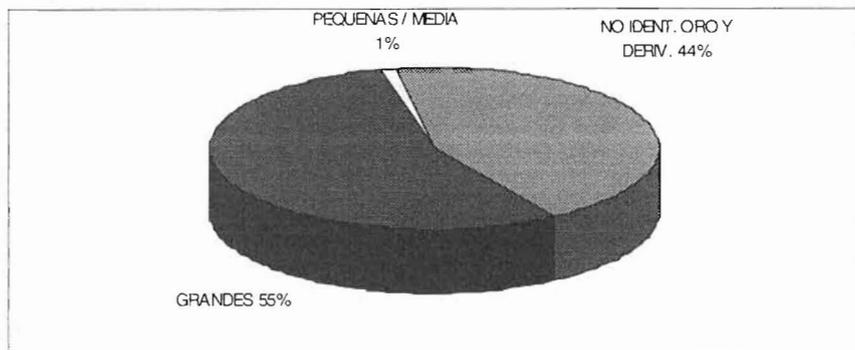
1995 CIFRA RECORD QUEBRANTOS: 790

Fuente: *CLARIN* del 24/7/95

GRÁFICO 11
COMPOSICION DEL AUMENTO
EXPORTACIONES 1994
TOTAL AUMENTO 953 MILLONES



CARACT. PRODUCTO

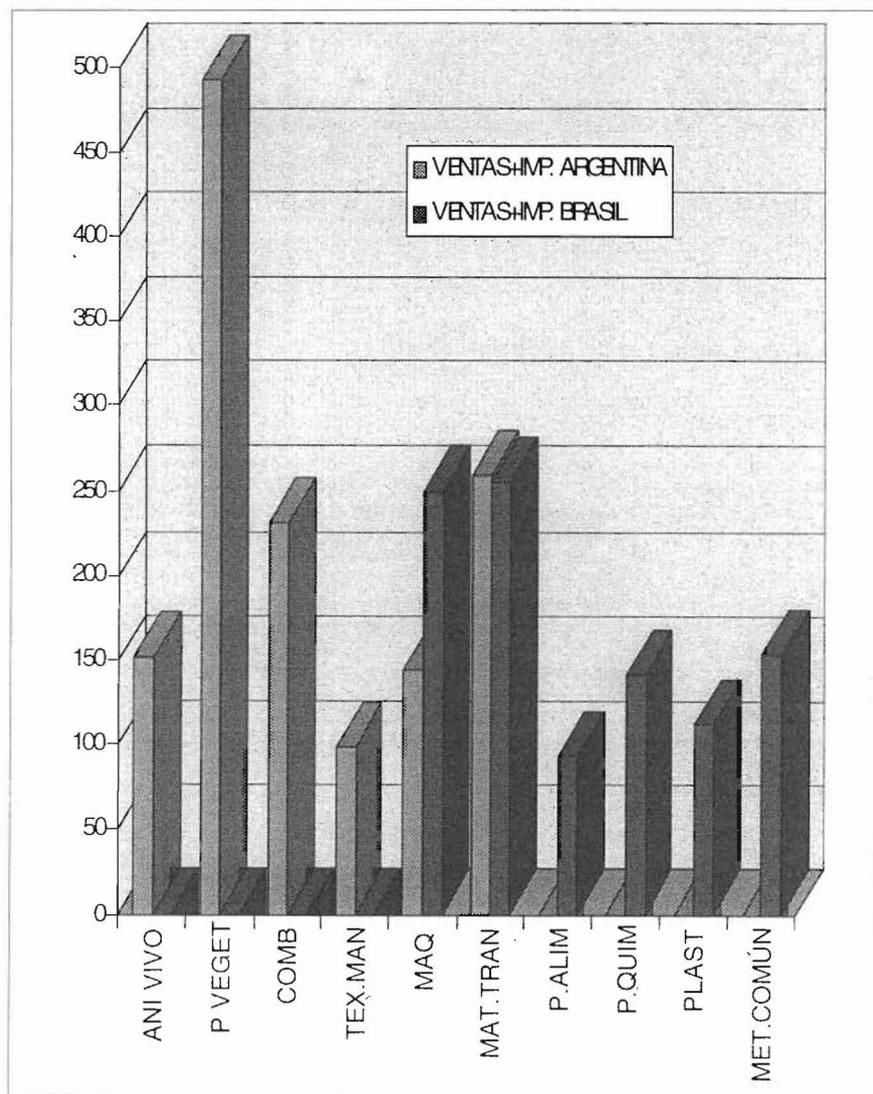


TAMAÑO EMPRESA

Fuente diario *Clarín* día 27 de agosto de 1995
con datos de la UIA

GRÁFICO 12

INTERCAMBIO COMERCIAL
ARGENTINO - BRASILEÑO
EN MILLONES DE DÓLARES.

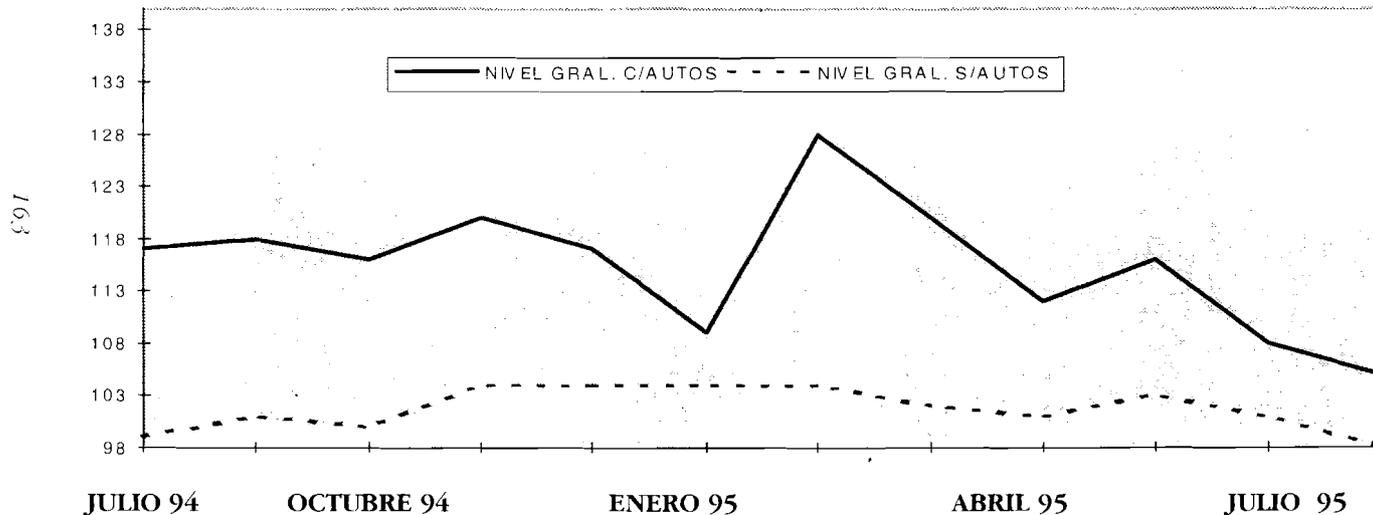


Fuente: INDEC datos primer cuatrimestre de 1995

GRÁFICO 13

NIVEL DE PRODUCCION INDUSTRIAL
CON Y SIN AUTOMOTORES
(BASE 1986:100)

INDICE DE PRODUCCION



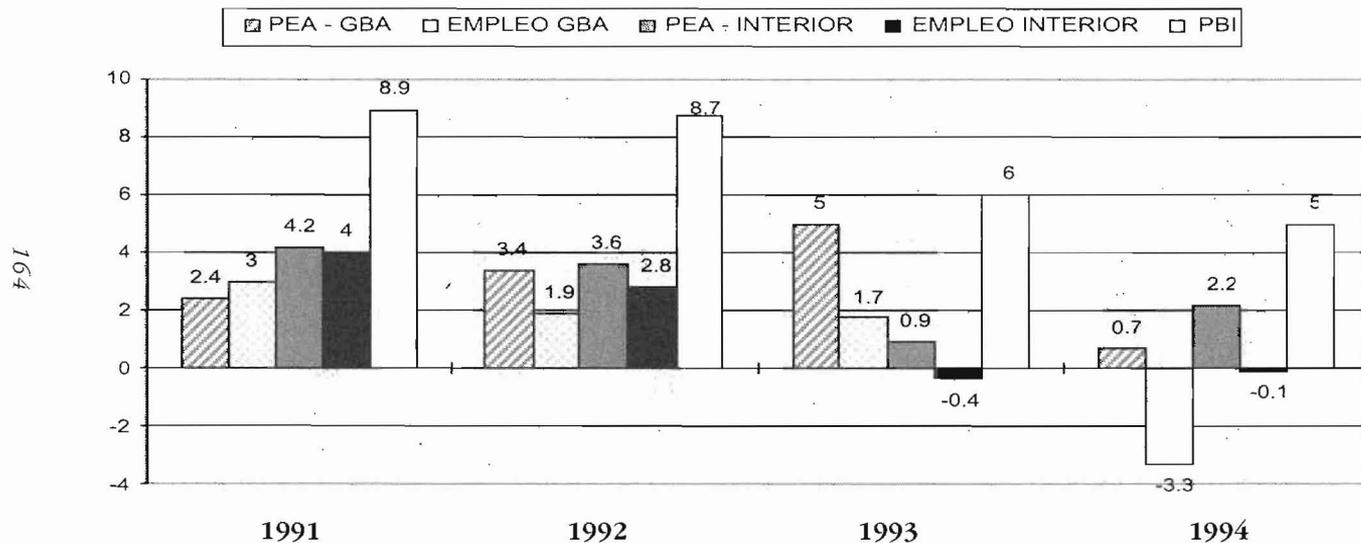
MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuente: M.A.M. Broda y Asoc.

Revista: NOTICIAS

GRÁFICO 14

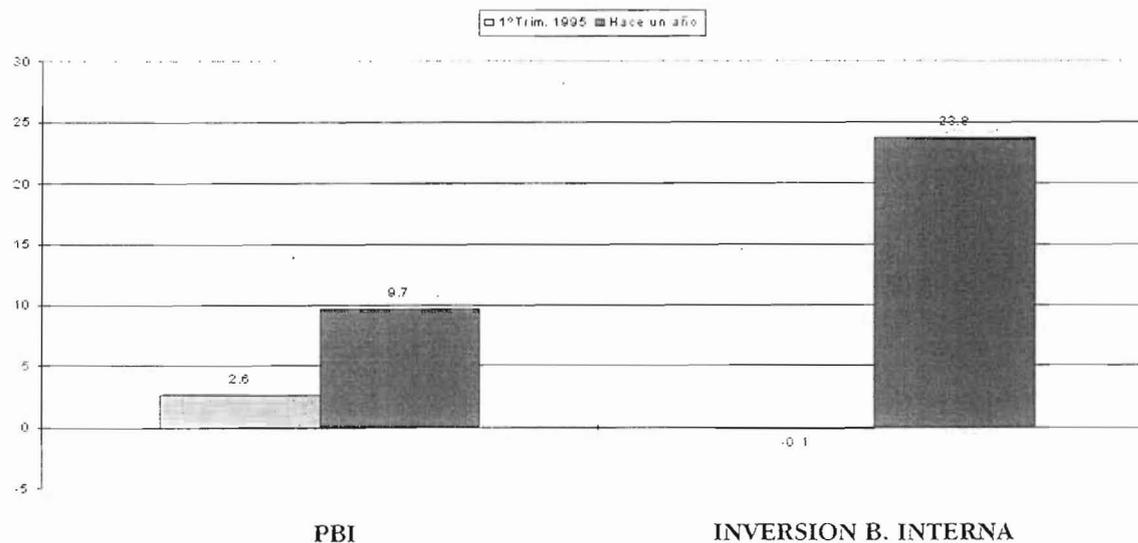
TASA DE VARIACIÓN PEA, EMPLEO Y PBI 90-94.
MEDIDAS EN OCTUBRE DE C/AÑO EN PORCENTAJES.



MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuente: *Libro blanco sobre el
desempleo en la Argentina*

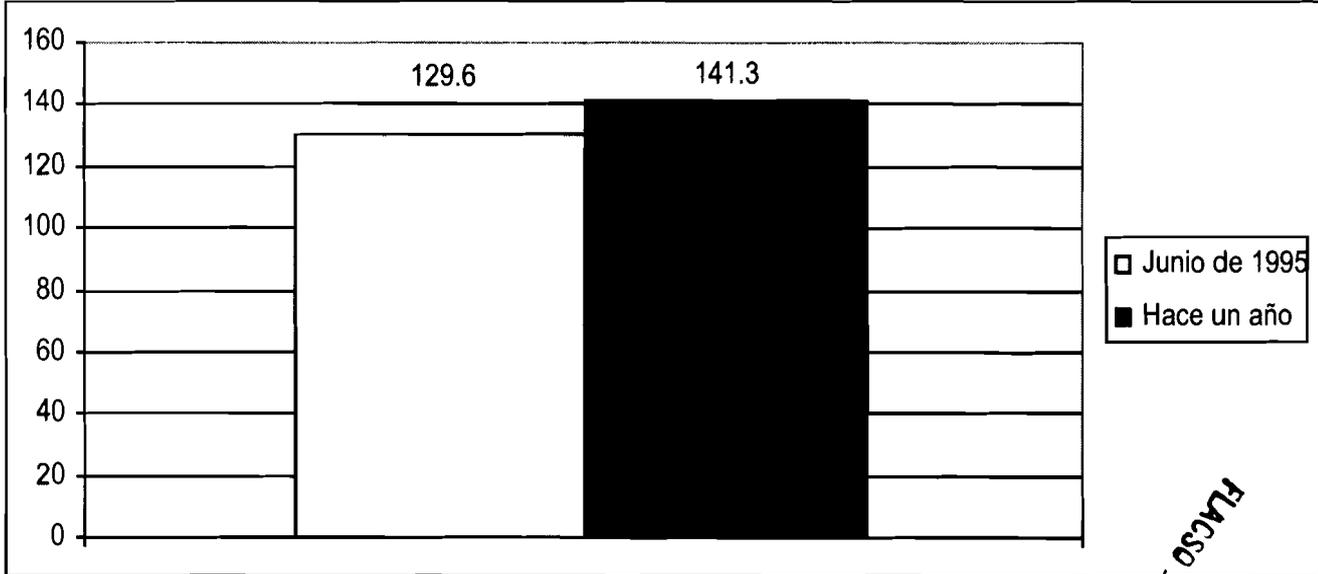
GRÁFICO 15
VARIACION PORCENTUAL ANUAL DEL PBI Y LA
INVERSION BRUTA INTERNA ENTRE LOS AÑOS 1994 Y 1995.



Fuentes: Revista *APERTURA*, con datos de fuentes oficiales, mercados e inst. privadas.

GRÁFICO 16

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
DESENTRALIZADA
1994/100



166

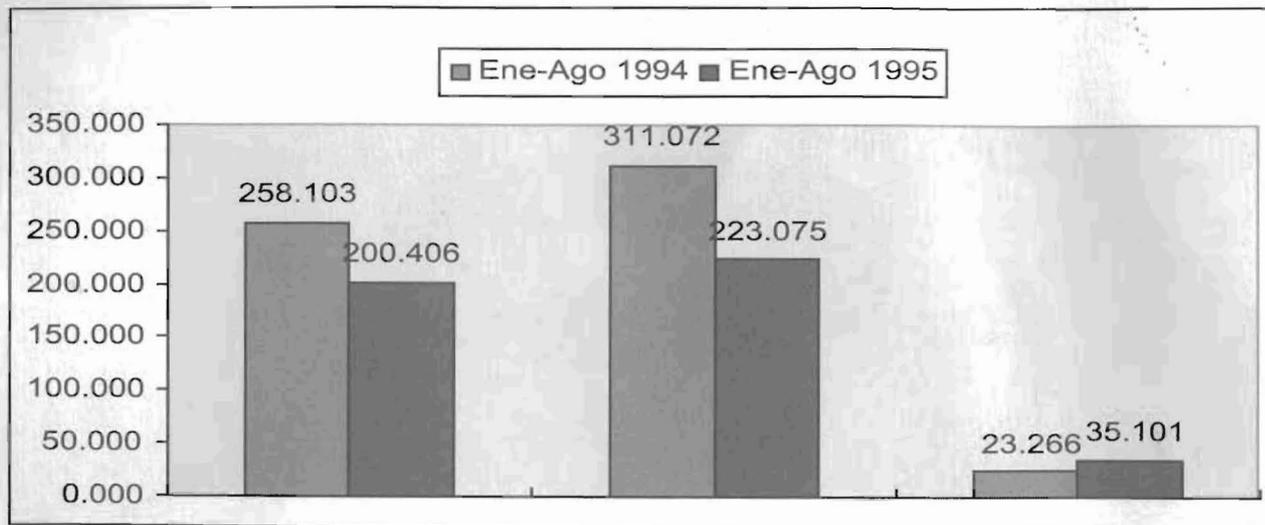
MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuentes: Revista *APERTURA*, con datos de fuentes oficiales, mercados e instituciones privadas.

FLACSO
Biblioteca

GRÁFICO 17

PRODUCCIÓN AUTOMOTRIZ
EN MILES DE UNIDADES.



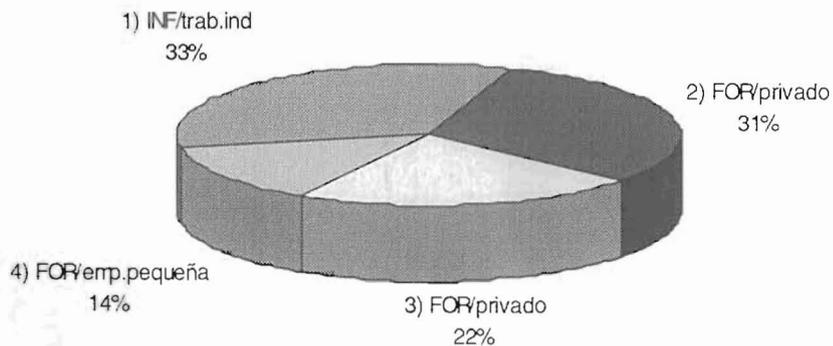
PROD. -22%. VENTAS -28%. EXP. MAS 50.9%

MANSILLA, DELICH Y ASOC.

Fuentes: ADEFA setiembre de 1995

GRÁFICO 18

AMÉRICA LATINA
ESTRUCTURA DEL MERCADO DE
TRABAJO URBANO 1993



EN MILLONES 1) 37; 2) 35; 3) 16; 4) 26

*Incluye servicio doméstico